

VIAJA A ESPAÑA

Comisión petrolera boliviana

El martes viajará a Madrid la comisión oficial encargada de conocer y discutir el ofrecimiento español para comercializar hidrocarburos bolivianos mediante el gasoducto a Yacubiza y operar los campos que pertenecen a Gulf Oil.

La comisión está integrada por Enrique Mariaca Bilbao, miembro del Consejo Asesor para la Industria Petrolera; Eduardo Gabriel Arana, Director General de Petróleo; y Rodolfo Prada, Gerente General de YPFB.

La proposición española fue conocida el pasado mes, a través de una nota oficial que hizo llegar al gobierno el Embajador de España. Los datos contenidos en la propuesta fueron considerados insuficientes para determinar si convenía o no estudiarla y se pidió a la embajada que especificara algunos puntos que el gobierno consideraba "esenciales".

Aunque las informaciones provenientes de España muestran optimismo por la posibilidad de llegar a un acuerdo, en medios oficiales se indicó que la misión que viaja el martes "solo escuchará la propuesta".



MINISTRO DE ECONOMÍA DE ARGENTINA.- El Ministro de Economía de Argentina, José María Daghinace Pastore, derecho, conversó con Josef Alo, Presidente del Banco Alemán, en Frankfurt, durante una visita de cuatro días a Alemania Occidental. (Frankfurt, Radiofoto AP)

Rusia prestara cooperación a la minería y metalurgia bolivianas

Scherbakovich Aleksei Florianovich es el embajador soviético en Bolivia

Una eficaz cooperación científica y técnica en el campo de la minería y la metalurgia ha sido ofrecida oficialmente a Bolivia por el gobierno de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, según anunció ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El próximo lunes se iniciarán conversaciones en Moscú tendientes a elaborar un acuerdo intergubernamental, para concretar el ofrecimiento soviético.

Un comunicado de la Cancillería de la República manifestó que el gobierno soviético hizo conocer oficialmente a nuestro embajador en Moscú su propósito de prestar a Bolivia cooperación científica y técnica en el campo de la minería y de la metalurgia.

Agrega que "el próximo lunes se presentará, se iniciará una delegación del Comité Estatal de la Ciencia y la Tecnología del Consejo de Ministros de la URSS para elaborar un acuerdo intergubernamental sobre cooperación científica y tecnológica en los mencionados campos".

La propuesta rusa fue recibida con satisfacción en los medios gubernamentales, donde se dijo que la experiencia soviética en los campos de la minería y la metalurgia será altamente beneficiosa para la industrialización de nuestra minería.

EMBAJADOR RUSO

Scherbakovich Aleksei Florianovich es el nombre del primer embajador de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas acreditado en Bolivia, según anunció ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores.

El comunicado expresa: "Ha sido concedido el agreement al embajador extraordinario y plenipotenciario de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, señor Scherbakovich Aleksei Florianovich".

Añade: "El diplomático soviético nació en 1913 y ha cursado estudios de enseñanza superior. Es casado y tiene dos hijos. Presta servicios diplomáticos desde 1947, habiendo desempeñado las siguientes funciones: secretario de la misión de su país en Finlandia; primer secretario y consejero en las embajadas en Argentina y Chile. Actualmente es consejero en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la URSS. Tiene altas condecoraciones de su gobierno".

Se desconoce la fecha del arribo del embajador soviético, aunque en los círculos diplomáticos se estima que podría llegar a La Paz hasta mediados de marzo.

En las mismas esferas se dijo que hasta fines de este mes deberían llegar comisionados soviéticos de una de las embajadas rusas acreditadas en Buenos Aires, Lima o Santiago de Chile, con la finalidad de alquilar la residencia e instalar las oficinas de la primera embajada rusa en La Paz, así como tomar acuerdos sobre las normas protocolares a las que deberá ceñirse el diplomático soviético, cuando presente sus cartas credenciales al Presidente Alfredo Ovando Candia.

DIARIO DEL VATICANO EXPRESA ALARMA POR AGRAVAMIENTO DEL CONFLICTO EN MEDIO ORIENTE

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (AP).- El diario del Vaticano apeló hoy a los dirigentes mundiales que digan "hasta" a la reacción en cadena de violencia en el Medio Oriente "antes de que sea demasiado tarde".

"L'Osservatore Romano" expresó su "profunda alarma ante la trágica alternativa de acción y reacción que agrava cada vez más el conflicto del Medio Oriente, dirigiéndolo hacia un ensangrentado callejón sin salida".

El diario publicó el comentario en editorial de primera plana, denunció el ataque realizado el martes en el aeropuerto de Munich por un terrorista árabe y el bombardeo israelí de una fábrica cerca del Cairo el jueves. En ambos casos, expresó el editorial, civiles inocentes fueron las víctimas.

Presidente Eduardo Frei:

Chile "desea fervientemente" reanudar relaciones con Bolivia

ANTOFAGASTA, CHILE, 13 (AP).- El Presidente Eduardo Frei declaró hoy aquí que una de sus principales aspiraciones como gobernante es poder restablecer las relaciones diplomáticas con Bolivia.

Frei hizo la afirmación en conferencia de prensa, y respondiendo a palabras del Presidente boliviano, General ALFREDO OVANDO quien en un discurso en BOLIVIA invitó a Frei a "una generosa comprensión" entre sus dos países, que tienen suspendidas las relaciones diplomáticas desde hace más de siete años.

"BOLIVIA suspendió las relaciones con Chile por un acto de ese país soberano. Yo siempre he manifestado que la aspiración más grande que yo puedo tener como gobernante es que estas relaciones diplomáticas se reanuden. Yo creo que esto es de vital

importancia para ambos países", dijo Frei en entrevista de prensa durante su visita a este puerto en el norte de Chile.

Agregó que "hay problemas que BOLIVIA plantea, pero las relaciones diplomáticas son justamente para los países que tienen problemas, para que puedan conversar y pueda tratarse. Por eso, Chile siempre no solo está abierto para una reanudación inmediata de relaciones con BOLIVIA sino que la desea fervientemente".

"Frei -- aludiendo de nuevo a las palabras de Ovando -- dijo que Chile está también especialmente interesado en un camino entre los dos países. "Que sea esta una manifestación mas del deseo del gobierno de Chile de cooperar muy estrechamente con la hermana y vecina república de BOLIVIA," afirmó el presidente.

En Brasil

Ignoran "supuesta invasión" brasileña a suelo boliviano

RIO DE JANEIRO, 13 (AFP).- El Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil desconoce oficialmente una supuesta invasión de territorio boliviano por hacendados brasileños; se informó hoy aquí.

Según noticias divulgadas el jueves por agencias noticiosas internacionales, publicadas en forma destacada por la prensa local, autoridades del vecino país denunciaron "la penetración brasileña en territorio boliviano en la región Nordeste del país". Al comentar esas informaciones el Ministro Arthur Portela, jefe del Servicio de Demarcación de Fronteras de la Cancillería brasileña, afirmó que existe absoluta normalidad en la región fronteriza, con BOLIVIA. Agregó que una expedición brasileña que acaba de regresar de aquella región, constató que existe completa tranquilidad en aquella zona "uno de los mayores vacíos demográficos del país", donde la densidad de población es de un habitante por cada cien kilómetros cuadrados.

Agregó el Ministro Portela, que hasta el momento la Cancillería brasileña no ha recibido ninguna nota del gobierno boliviano sobre la supuesta invasión de su territorio por hacendados del Brasil.

Agregó que en octubre último la Comisión Mixta Brasil - BOLIVIA de Límites, se reunió en Curitiba "en un clima de gran cordialidad", y decidió reiniciar los trabajos de demarcación de la frontera entre los dos países en el trecho comprendido entre Cuatro Hermanos y Laguna Grande.

Concluyó afirmando que la Cancillería Brasileña se comunica diariamente por radio con el puesto militar del Brasil situado en aquella región, por lo que dijo, puede asegurar que reina la más absoluta concordia entre los habitantes.

En Asunción

Cancilleres de países de Cuenca del Plata se reunirán en junio

ASUNCION, 13 (AFP).- La conferencia de cancilleres de los países de la Cuenca del Plata, Argentina, BOLIVIA, Brasil, Paraguay y Uruguay, se reunirá en Asunción el 17, 18 y 19 de junio de este año, se anunció hoy en fuentes oficiales.

Trascendió que el Ministerio paraguayo de Relaciones Exteriores propondrá a las cancillerías de los demás países de la región, la fecha aludida para la cuarta reunión a nivel ministerial del máximo organismo del tratado institucionalizado en abril pasado en Brasilia.

Al cabo de la primera sesión realizada ayer por la Comisión Nacional de la Cuenca, presidida por el propio Canciller Raúl Sapena

Pastor, se informó que las autoridades paraguayas acordaron la adopción de las primeras providencias encaminadas a la realización de ese conclave que convertirá a Asunción, durante tres días, en un centro neurálgico de la actividad diplomática de una importante zona continental.

La conferencia tendrá la finalidad de llevar a la práctica las recomendaciones ya recogidas y examinadas en las reuniones anteriores que habían sido efectuadas en Buenos Aires, SANTA CRUZ DE LA SIERRA (BOLIVIA) y Brasilia, respectivamente, en los últimos años.

Los cancilleres, opinan aquí los entendidos en política exterior, tratarán de dar una respuesta clara y concreta a las ansias y a los anhelos de desarrollo y de promoción de los recursos naturales de la cuenca, que figuran entre los más ricos en el mundo, sobre todo en el campo hídrico.

Se afirma que la conferencia de la cuenca, a nivel de cancilleres, se realizará en el lujoso Hotel Guarani, ubicado en pleno centro de Asunción, anticipándose que varios de los principales organismos del sistema interamericano y de los entes económicos y financieros, enviarán sus observadores a la reunión en esta capital.

Entretanto, la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata comenzó a examinar, ya, la agenda de la futura conferencia, destacando que las cancillerías argentinas, bolivianas, brasileñas y uruguayas, aceptarán la fecha de junio de este año propuesta por el Paraguay.

Un autorizado portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo hoy a la AGENCIA FRANCE PRESSE que en el curso de los próximos días, la Cancillería paraguaya comenzará las consultas respectivas para fijar la fecha de la conferencia. Toda vez que la respuesta de los países involucrados en la zona platinada, sea afirmativa, el gobierno para-



EX-MISS ASTURIAS ES AHORA RELIGIOSA.- María del Carmen Herrera, de 21 años, quien fue "Miss Asturias" en 1968, es vista cuando conversa con la Superiora de un convento de Dominicas en la ciudad española de Olmedo. La ex reina de belleza, ingresó recientemente a dicho convento y ahora es la Hermana María Alegría. (Valladolid, Radiofoto AP)

El Papa dirigirá hoy mensaje por radio al Brasil

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (AP).- El Papa Paulo VI dirigirá un mensaje al pueblo brasileño en una transmisión por radio mañana sábado, según informó esta noche un vocero del Vaticano.

El Reverendo Fausto Vailhant, vocero de prensa de la Santa Sede, dijo que el Papa preparó el discurso a pedido de Arzobispo Agnelo Rossi, de Río de Janeiro.

Su allocución señalará el comienzo de la "Campana de Hermandad" que han lanzado los obispos brasileños para la cuaresma en su nación.

El Santo Padre, según dijo el vocero, grabó el mensaje hace tiempo y el Vaticano envió la cinta a Río de Janeiro.

N.A.S.A. entregó muestras lunares a 193 científicos

CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON (Texas), 13 (AFP).- La NASA empezó a entregar el jueves muestras geológicas traídas de la Luna por "Apollo 12" a 193 investigadores representantes de 17 países.

Ciento treinta y nueve de estos investigadores son norteamericanos y el resto de África del Sur, Australia, Bélgica, Canadá, Corea, España, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, India, Italia, Japón, Noruega, Alemania Federal, Suiza y Checoslovaquia.

Manifestación egipcia pidió venganza por ataque israelí

EL CAIRO, 13 (AP).- Millares de egipcios portando cartelones desfilaron hoy por las calles de El Cairo, exigiendo venganza por la incursión aérea israelí que mató a 70 trabajadores egipcios, acusaban también a los Estados Unidos de colaborar con Israel.

Mientras desfilaron, aviones egipcios a reacción atacaban instalaciones militares israelíes a lo largo del Canal de Suez. El Cairo dijo que todos los aviones regresaron indemnes después de bombardear posiciones de artillería y tanques israelíes en la banda oriental del canal. Sin embargo, los israelíes dijeron que un avión fue derribado. Israel informó que no hubo bajas o daños.

Los manifestantes en El Cairo, protestaban por el bombardeo israelí ayer de una planta metalúrgica que emplea chatarra, situada a 42 kilómetros al norte de la capital egipcia. Desfilaron por las calles del Cairo gritando: "Vengaremos la sangre de los mártires; abajo la colaboración norteamericana - israelí".

La policía dijo que medio millón de personas salieron a las calles en lo que la Radio de El Cairo llamó "manifestación en masa de solidaridad y fe en el gobierno" del país.

Los manifestantes alinearón la ruta de diez kilómetros entre la residencia suburbana Gamal Abdel Nasser y la mezquita Al Azhar, donde Nasser y los dirigentes de Libia y Sudán asistían a servicios religiosos.



PROTESTA DE EGIPCOS.- Millares de egipcios desfilaron ayer por el centro de El Cairo protestando contra el ataque aéreo israelí que el día anterior destruyó una planta metalúrgica dando muerte a 70 trabajadores egipcios. La fotografía muestra cartelones en los que se pide venganza por dicha incursión aérea. (El Cairo, Radiofoto AP)

En Brasil

Reciente decreto sobre defensa de moral pública recibe apoyo

RIO DE JANEIRO, 13 (INTER PRESS SERVICE).—POR ALGUNOS NACIMIENTOS, todas las repúblicas del decreto presidencial que establece una serie de medidas en defensa de la moral pública, el reciente decreto del Presidente Imbuí Castro Medici, busca detener lo que en la opinión de los militares brasileños es una creciente y asustante ola de inmoralidad. La licencia de las costumbres, la existencia de la familia brasileña, y por el deterioro familiar, la propia igualdad del Estado, se trataría, por consiguiente, de un sinistral plan montado por el comunismo internacional que intentaría, a través de la pérdida del amor libre y cosas semejantes, llegar al poder en Brasil.

Los sectores más conservadores de la sociedad, especialmente el clero pre-conciliar, corrieron a ofrecer su apoyo a la medida gubernamental. Entre las visitas de solidaridad que recibió el Presidente Medici se destaca la de los repre-

sentantes del "Movimiento por un Mundo Cristiano" del Estado de Minas Gerais, que congregará cerca de cincuenta mil miembros. Dicho grupo hizo entrega al General Medici de un documento denominado "contribución al gobierno brasileño para la promoción humana y la recuperación moral de la sociedad".

El referido documento pide que se constituya una comisión gubernamental para verificar todo lo que degrada la dignidad humana en el sector de las costumbres, dando primacía en los planes del gobierno a lo moral sobre lo social, lo político y lo económico. El documento afirma que "el orden social y moral es la definitivamente consagrado en nuestra constitución. La ley de seguridad nacional da mayor amplitud al concepto de orden público, definiéndolo y protegiéndolo con numerosos dispositivos legales. No acepto lo mismo, sin embargo, con el concepto de las buenas costumbres. Y según la Comisión que fue a Brasil a visitar al Presidente "las buenas cos-

umbres son también cuestión de seguridad nacional".

Entre otras medidas, el Movimiento por un mundo cristiano solicita la modificación de la Constitución "para eliminar los derechos que la misma asegura a la concubina "en flagrante detrimento de los legítimos derechos de la esposa".

El grupo pide también la creación de nuevas escuelas de policía, así como el perfeccionamiento y ampliación de las existentes y la formación de una policía especial de costumbres. "Hay una policía camuflada, una policía forestal, una policía sanitaria y otras especializadas (por que no crear una de costumbres?".

El Presidente Medici, respondiendo a las opiniones de los dirigentes normales, reafirmó su propósito de tomar otras medidas en defensa de la moralización de las costumbres. Afirmó: "No puedo haber una patria fuerte con una familia disminuida, principalmente en lo que se refiere a la moralidad de las costumbres,



ARMAS CAPTURADAS.- Melvin Laird, Secretario de Defensa de Estados Unidos, (al centro) observa morteros que fueron capturados a los norvietnamitas. La escena fue fotografiada en el centro de entrenamiento sudvietnamita en Trung Lap. Los morteros son de fabricación china. (Radiofoto AP)

COTIZACIONES MONETARIAS

Cotizaciones monetarias del día de ayer proporcionadas por la Casa de Cambios "La Paz" ubicada en la calle Bueno No. 285.- Teléfono 5-4849.

	Compra	Venta
1 Dólar Billete	\$b.	
1 Libra Esterlina (Oro)	\$b. 130.-	145.-
1 Dólar (Cheque Bancario)	\$b. 12.-	12.11
1 Escudo	\$b. 0.80	0.88
100 Soles	\$b. 27.-	30.-
1000 Cruceros	\$b. 2.60	3.-
1000 Pesos Argentinos	\$b. 33.-	35.80
Aceptamos cheques en pesos bolivianos sobre Cochabamba y Sta. Cruz.		

La Paz 13 de febrero de 1970.

En Colombia

Denuncian intromisión soviética en organismos estatales y sindicales

BOGOTÁ, 13 (AP).—El presidente de la mayor organización sindical del país, Tulio Cueva, denunció una intensa penetración comunista que llega hasta los propios organismos del estado y es dirigida desde la Embajada Soviética en Bogotá.

Cueva, Presidente de la Unión de Trabajadores de Colombia, (UTC), dijo que el brazo sindical del comunismo colombiano está desarrollando una persistente actividad política que ha obligado a los sindicatos democráticos a inter-

venir decididamente en la actual campaña presidencial con un candidato propio: el ex-Ministro de Trabajo Bellisario Betancur.

Betancur es uno de los tres principales aspirantes a la presidencia. Sus contendores de mayor opción son Misael Pastrana Borrero, candidato oficial del Frente Nacional, y el ex-Director Gustavo Rojas Pinilla, candidato único de la oposición.

El Presidente de la UTC dijo que la acción penetradora del comunismo internacional en Colombia ha sido facilitada por el propio gobierno que "no ha tomado medidas de control".

Cueva mencionó Institutos des-

centralizados, la Contraloría General de la República y el propio servicio de inteligencia como los más afectados por la infiltración comunista.

Recientemente el Director del Servicio Nacional de Aprendizaje, (SENA), Rodolfo Martínez Tono, denunció que los comunistas se habían tomado el sindicato de ese organismo estatal encargado de preparar y capacitar trabajadores, y están promoviendo una original huelga denominada "ayuno sindical", en la que participan todos los días grupos de cien obreros que se abstienen de ingerir alimentos para presionar una negociación sindical.

MINISTERIO DE EDUCACION

Jefatura del Distrito

Escolar de La Paz

A los señores Propietarios-Gerentes, Directores de establecimientos Particulares, se les recuerda que tienen la obligación de cumplir estrictamente lo establecido por el Código de la Educación Boliviana en lo que se refiere a los Arts. 168; 172, 173 y 178 que a la letra dice lo siguiente:

ARTICULO 168.- Los colegios y escuelas particulares estarán sometidos a las mismas autoridades, planes, programas y reglamentos oficiales, reconociéndoseles libertad de enseñanza religiosa de acuerdo con la Constitución. Deben contar por lo menos con el sesenta por ciento del personal docente nacional con título en Provisión Nacional, el cuarenta por ciento restante, aunque carezca de título docente deberá tener también formación pedagógica, lo que comprobará ante autoridades competentes mediante examen. El Sub-director será necesariamente boliviano.

ARTICULO 172.- Las listas del personal docente serán aprobadas por la Dirección General de Educación, cuando más a la iniciación del año escolar; todo cambio, suplencia o permuta de dicho personal se hará previo conocimiento de la Jefatura de Distrito o de Zona, con cargo de ratificación por la Dirección General de Educación.

ARTICULO 173.- Los colegios y escuelas particulares presentarán a las autoridades superiores las informaciones que permitan apreciar su funcionamiento técnico y administrativo, periódicamente y cuantas veces se les solicite.

ARTICULO 178.- Los establecimientos particulares no podrán imponer uniformes distintos a los que se usa en las escuelas fiscales.

Además deben presentar la nómina del personal docente, indicando años de servicio en su establecimiento y si tiene la acumulación en el ramo fiscal. Así mismo acompañar la NOMINA del alumnado por cursos hasta el día 20 del presente.

Todo colegio particular que inscriba alumnos que no hayan vencido el curso anterior legalmente serán sancionados con la multa de \$b. 20,000, y en caso de tratarse de colegio fiscal se sancionará con la suspensión del Director del establecimiento.

Al mismo tiempo se hace saber a los alumnos que no han rendido su examen de desquite en la época señalada pierden el curso.

La Paz, 13 de febrero de 1970.

Prof. NILA AUZA DE GOMEZ
Supervisora de Colegios
Particulares

Prof. ALFONSO ARROYO B.
Supervisor de Escuelas
Particulares.

Vo. Bo.

Prof. ABEL MENDOZA V.
Jefe del Distrito Escolar.

LA AGENCIA TASS CONDENÓ ATAQUE ISRAELI CONTRA FABRICA EGIPCIA

MOSCÚ, 13 (AP).—La agencia de noticias soviética TASS condenó hoy el ataque aéreo israelí contra una fábrica metalúrgica cerca de El Cairo como "consecuencia lógica del concepto agresivo de los Generales israelíes".

TASS advirtió que "penetraciones tan profundas" en territorio egipcio como el ataque del jueves acarrearán mucho riesgo para Israel.

TASS añadió en un comentario, fechado en Londres que "los ataques piráticos contra zonas densamente pobladas de los estados árabes, especialmente las pobla-

ciones jordanas y egipcias, están erizadas de arriesgadas consecuencias".

El diario del gobierno soviético, "Izvestia" informó que un diputado no identificado en El Cairo había expresado: "Estamos listos para una lucha, aunque sea larga. Las incursiones aéreas israelíes en las afueras de las grandes ciudades sólo fortalecerán la voluntad y solidaridad de los obreros egipcios... al destruir objetivos internos los israelíes sólo repiten lo que hacen los norteamericanos en Vietnam".

"Crímenes de los militares israelíes".

UN DIA COMO HOY EN LA HISTORIA

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es sábado 14 de febrero, día número 45 del año de 1970. Faltan 332 días para fin de año. Hoy es el día de los enamorados. En tal día como hoy en:

1505.- Los reyes católicos decretaron la expulsión de los moriscos de España.

1796.- Las tropas de Hernando Pizarro derrotan en una matanza a los indios de Cuzco, Perú antigua capital del Imperio Inca.

1845.- Estalla el más antiguo y uno de los más voraces incendios que se menciona en la historia de la Ciudad de México.

1817.- El General San Martín, Jefe del Ejército argentino, entra triunfalmente en la capital de Chile luego que la abandonó el ejército español.

1831.- Fusilamiento del general y político mexicano Vicente Guerrero, quien ocupó la presidencia de la república por breve tiempo en 1829.

1879.- La Cámara de Diputados francesa proclama "La Marsellesa" como Himno Nacional de la República.

1902.- En Washington, se funda la Alianza Internacional para el Sufragio Femenino.

Hace diez años El Premier Soviético Nikita Krushchev recibía una recepción tibia durante una gira por el sudeste de Asia.

El pensamiento de hoy: Es mejor haber amado y perdido que nunca haber amado. Alfred Tennyson Poeta inglés 1809 - 1892.

Medidas de seguridad en la Argentina contra manifestaciones estudiantiles

CORDOBA, ARGENTINA, 13 (AP).—La Policía adoptó hoy rigurosas medidas de seguridad ante la posibilidad de que grupos estudiantiles provoquen desmanes en su campaña contra los exámenes de ingreso a la universidad.

Los estudiantes se proponían reunirse esta noche para elaborar un "plan de lucha" contra los exámenes, a los cuales atribuyen el propósito de impedir que jóvenes de humilde condición ingresen a los claustros.

El gobierno teme que la inquietud estudiantil sea capitalizada por grupos sindicales izquierdistas para provocar perturbaciones del orden en esta ciudad a 800 kilómetros al Norte de Buenos Aires.

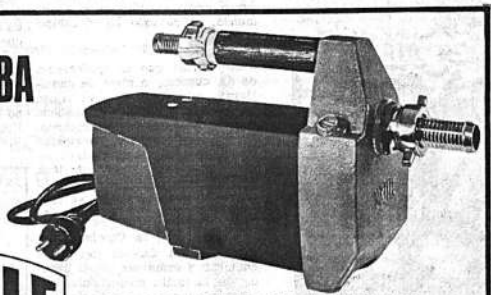
En mayo del año pasado una manifestación de huelguistas protagonizó enfrentamientos con la Policía.

MAESTRANZA BARRACA "SANTA FE"

Villa Fátima Calle 3 teléfono 41385

Con su nueva y eficiente administración. Ofrece construcción de Living, Comedores, Dormitorios, Muebles para cocina, closets, Obra Bania, Paredes, Ventanas, marcos, zócalos, jambas.

Puntualidad. Precios económicos.



NO NECESITA MANTENIMIENTO DE FACIL TRANSPORTE DE ALTA PRESION INSENSIBLE A LA SUCIEDAD PARA 220 V. 50 c/s. SUCCION 1" - IMPULSION ¾".

TAMBIEN DISPONIBLE CON MOTOR A GASOLINA

HANSA LTDA.

La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels. 42836 - 55219 - 53661

Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLAZON

AGENDA

PRESENCIA AV. MARISCAL SANTA CRUZ 1292
Gerencia Tel. 4112
Redacción Tel. 4060
Publicidad Tel. 2198
Contabilidad Tel. 2570
Casilla No. 1451
Cajón postal No. 276

FARMACIAS DE TURNO DEL 14 AL 21 de FEBRERO,
CARMELITA AYACUCHO 257 Tel. 42353
MADRID TURRALDE 1141 " 40585
SAN ANTONIO YANACOCOA 917 " - - -
NACIONAL SAGARNA 207 " 25864
PERALTA VILLAMIL DE RADA 1212 " - - -
ESPERANZA VICTOR SANJINES 2778 " 20141

FARMACIAS DE TURNO PERMANENTE
OBREROS Plaza Franz Tamayo Tel. 25687
SAN CARLOS Av. República 26 Tel. 20223
CRISTO REY General Lanza No. 2110 Tel. 27534
LITORAL Ceja del Alto Tel. 27325

TELEFONOS DE URGENCIA
Bomberos Tel. 118-2111
Asistencia pública Tel. 118
Policía (Día) Tel. 26148
Tránsito Tel. 26025
Agua Tel. 44201
Energía Tel. 113
Teléfonos (reclamos) Tel. 104
Informaciones Tel. 117
Señorita Hora Tel. 5507/05
Larga distancia exterior Tel. 2040/05
Interior Tel. 21821-23822
Hospital de Clínicas (central) Tel. 20471

FLOTAS
ANDINO León de la Barra 360 Tel. 20471
BERMEJO Av. Pando 148 Tel. 20881
CONTINENTAL Montes 675 Tel. 20601
COPACABANA Montes 620 Tel. 20377-4
LAURO Av. Camacho 1223 Tel. 27677
TRANSP. PILCOMAYO Figueroa enq. Tiquina Tel. 28282
DIANA San Francisco 500 Tel. 26376
ALIANZA Montes 700 Tel. 23810
"URUBI Boso 194 Tel. 22342
TRANS. SAN CRISTOBAL Plaza Alonso de Mendoza No. 282 Tel. 27777

EMPRESAS AEREAS
LLOYD AEREO BOLIVIANO Tel. 51155-51156-51157
LUFTHANSA Tel. 27877 20383
AEROLINEAS PERUANAS Tel. 27093
AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 20782
BRANIFF INTERNATIONAL Tel. 25906
AVIANCA Tel. 43008-40883
AIR FRANCE Tel. 51740
LAN Tel. 28536
KLM Tel. 55701
PAN AM Tel. 23555
BOA Tel. 26387
VARIG Tel. 21540
EQUATORIANA Galería Luz 20. pido Tel. 24472
DIERIA Hotel Copacabana Tel. 42241 - al 44
ITALIA Av. Mariscal Sta. Cruz. 1322 4to piso Tel. 52510-53510
Estación Central Tel. 26842
Estación Guat.

MINISTERIO DE INFORMACION,

CULTURA Y TURISMO

Academia Nacional de la Danza

Se pone en conocimiento de los interesados, que están abiertas las inscripciones para ingresar a la escuela de Baile, dependiente del Ballet Oficial, para exámenes de capacitación. Las pruebas se llevarán a cabo en el primer piso del Ministerio de Asuntos pesinos (Plaza Venezuela), los días 23, 24 y 25 de febrero del presente año, a horas 15.00.

La edad está fijada entre los 7 y 12 años para el primer Curso Preparatorio y es imprescindible la presentación de los siguientes documentos:

Certificado de Nacimiento
Certificado Médico
Certificado de Vacunas
Libreta de calificaciones de la Escuela al que concurre.

La Paz, febrero de 1970

EXCMA. CORTE SUPREMA DE

JUSTICIA DE LA NACION

COMUNICADO

El suscrito Secretario hace constar que revisados los autos de la Secretaría de Sala Plena, se evidencia que entre los años de 1967 a 1969, fueron devueltos a los interesados todos los expedientes desahucados en autos, conforme al siguiente detalle: Recursos directos Amparos Constitucionales, 50; Habeas Corpus, 26; deudas de inconstitucionalidad, contencioso administrativo, 9; ello sin contar los expedientes de las tres Salas especiales que suman un total de 2,692 causas desahucadas en ese mismo lapso de tiempo, o sea un total de 2,800 causas hasta el 31 de diciembre del año pasado. De los autos desahucados en Sala Plena y en las otras Salas, da ninguno pendiente de solución.

Sucre, 5 de febrero de 1970

J. Reyes

Secretario de la Presidencia

PRESENCIA

DIRECTOR
SUB-DIRECTOR
GERENTE

HUASCAR CAJIAS
RENAN ESTENSORRO
ARMANDO MARIACA

La Paz, Bolivia, sábado 14 de febrero de 1970

Textos escolares de autores nacionales

Los libros son uno de los instrumentos educativos básicos; por eso, es de lamentar que en muchas materias, incluyendo las de mayor capacidad formativa, escaseen o no existan textos escolares de autores bolivianos, por lo que se tiene que recurrir a los escritos por maestros extranjeros; de vista pedagógica, pero no suelen estar adecuados a nuestras necesidades ni a nuestros intereses, para no hablar de nuestros planes y programas.

Contra esta situación han reaccionado principalmente quienes trabajan en el ramo de artes gráficas pues la impresión de textos se traduce para aquellos en una carencia de trabajo. Pero el problema es mucho mayor que el puramente económico y social.

No es correctivo para lo que sucede el prohibir estas importaciones, ya que el remedio sería peor que la enfermedad, al privar a los estudiantes de un medio educativo importante; además, los vehículos de cultura, cualquiera sea el nivel educativo al que se refieren, deben circular con absoluta libertad.

Hay, empero, otros remedios que no han sido bien empleados hasta el momento.

La primera, consiste en dejar plena libertad a los autores a fin de que sus obras se impongan por sus méritos intrínsecos y no por autorizaciones oficiales. Ahora, para que se pueda exigir el uso de un texto, es preciso que él tenga autorización oficial. Si eso no se hace con los libros extranjeros ni debe hacerse, porque las veladas censuras que esta actitud implica no se justifican, tampoco cabe respecto a los nacionales. La tal autorización tarda meses y hasta años en concederse, las revisiones son hechas por personas que frecuentemente saben menos que los autores, la autorización se da, más de una vez, por favor político y no garantiza el contenido de la obra, ni en cuanto a la materia de que se ocupan ni en cuanto a la forma pedagógica en que se la trata. Todos sabemos de libros que contienen graves errores, que carecen de condiciones didácticas y que, sin embargo, fueron aprobados, incluyendo frases laudatorias en la resolución respectiva. Hay que liberar de esto trabajo a los autores y dejar que sus obras se impongan o fracasen según lo que merezcan y no por la obtención o carencia del espoladorado oficial, de tan dudoso crédito como los hechos demuestran.

La segunda, consiste en que, resucitando, paradójicamente real, disposiciones existentes para facilitar créditos para la edición de obras nacionales, se permita a los maestros escribir teniendo posibilidades de que lo escrito se publique. Cualquier autor sabe de los sacrificios que hay que hacer en Bolivia para poder editar un libro, costoso por el siempre escaso número de ejemplares, que implica una inversión recuperable sólo en largo plazo y del que se sacan más bien satisfacciones espirituales que ganancias económicas. En las condiciones actuales, el autor de una obra tiene muchas más dificultades que vencer, que facilidades de que poder echar mano.

En tercer lugar, los ascensos de categoría docente y de jerarquía deben conceder particular importancia a la fama intelectual de los maestros, mucho más que a los años de servicio que transcurran para todos, para los eficientes y para los malos profesores.

Estas medidas no son todas, pero se hallan entre las principales para lograr que el estudiante boliviano pueda ser educado, siquiera en la mayor parte de las materias, a través de obras bolivianas, que respondan a nuestra idiosincrasia, a nuestros intereses, a nuestros planes y programas y eviten el peligro de alienación que más de una vez está presente cuando desde la primera infancia todo se observa a través de los anteojos espirituales que son los libros extranjeros, probatorios, al parecer, de que otros pueden hacerlo todo y nosotros, muy poco o nada.

SANCION CONTRA USO INDEBIDO DE LOS VEHICULOS OFICIALES

El tema del uso indebido de los vehículos oficiales tiene que ser tratado continuamente entre nosotros, integrantes de un pueblo pobre, al que hace decenios se le pide austeridad y que se ve sujeto a impuestos relativamente elevados que no pueden servir para que unas cuantas personas se aprovechen directa o indirectamente de ellos.

Que hay abusos es algo que nadie duda. Si no bastaran las denuncias que se hacen por los ciudadanos particulares y las autoridades, sería suficiente con echar un vistazo a lo que sucede con los vehículos oficiales en días, horas y actividades para los que no han sido puestos a disposición de los funcionarios públicos.

Algo se ha hecho al crear una comisión que ha dado ya algunas disposiciones y que prepara una reglamentación; se ha ido más allá, al designar a algunos de los coches que circulaban sin la autorización respectiva. Ha de tener buenas consecuencias el que se haya publicado la lista de los coches que fueron detenidos y de las reparticiones oficiales a que pertenecen. Pero mucho más se obtendrá si, en relación con lo que pertenecen. Pero mucho más se obtendrá si, en el futuro, se hace algo tan elemental como el publicar los nombres de quienes cometen el abuso y de los superiores que lo permitieron. En este terreno, no tiene por qué obrar con contemplaciones, con esas que no se tienen, por ejemplo, con el ciudadano que se ve en la obligación de pagar una multa de veinte pesos y, que si no lo hace, ha de someterse a un arresto. Pero no pueden tampoco quedar ahí las sanciones.

Hay que recordar que los bienes públicos tienen, en cuanto a su uso, límites claramente determinados y que están inseparablemente ligados a las funciones oficiales de los empleados. Usar vehículos oficiales para aquello a que no están destinados es atentar contra uno de los atributos esenciales del derecho de propiedad del Estado; constituye un uso en todo análogo al que cometería quien usa un vehículo particular contra la voluntad del propietario, lo que cae claramente en el terreno del robo, saliendo del de las simples infracciones administrativas o de los abusos que se cometen por mera ligereza y que no están sancionados por nuestras leyes.

Como si lo anterior fuera poco, hay que pensar también en que los abusos que se cometen, directa o indirectamente, al Estado, tienen que emplearse estrictamente para el fin determinado en el presupuesto; llevar esos fondos - los destinados a comprar carburantes, al mantenimiento del vehículo, a cubrir la depreciación del mismo - a fines distintos constituye o apropiación indebida o malversación.

Estas emergencias son tan merecedoras de atención, que considerando el momento en que fuera de las autoridades de tránsito las encargadas de controlar los bienes oficiales, es necesario que intervengan el Ministerio Público, para poner freno a estos abusos.

El orgasmo de la abundancia

Por Fray ATANASIO
VAN NOENEN, O.P

Europa y Norteamérica han llegado a un curioso estado de desarrollo que se podría llamar: "economía de la abundancia".

Según algunos sociólogos, con este adelanto empieza perdiendo su sentido la tradicional moral del esfuerzo productivo ya que no se vive bajo las condiciones de una economía de insuficiencia.

Aplicación, asiduidad, laboriosidad, honestidad - antiguas virtudes que habían arraigado en los países nórdicos a la marcha y la persecución del progreso y a las ansias de anhelar la partida ya no se precisan.

Economía, parsimonia, la prontitud a cualquier sacrificio, desprendimiento y abnegación, celo en el trabajo y en la profesión, ética profesional, eran necesidades de los tiempos de la escasez económica, hoy son objeto de bromas a la hora del coctel. La consumación más alta de la vida, ya no es la "obra cumplida" de una digna ambición, sino el "disfrutar" la buena vida.

Con este "aflojamiento" general en los países ricos, contrasta la moral de los nuevos puritanos en los países comunistas. Mientras en el ambiente capitalista, el sexo y la promiscuidad pasan por el proceso de una creciente "destaibación", con el correspondiente desprecio de la virginidad, hasta el desdén por el celibato sacerdotal, aún en círculos eclesiales, - los comunistas tenazmente someten a sus pueblos a una severa ética de austeridad.

En casi todos los países del Bloque Soviético se hace una intensa y vasta propaganda para la renuncia al lujo individual en favor del éxito de la producción colectiva y de nuevos procesos industriales. "Héroe", en la Unión Soviética, es aquel que está dispuesto a producir mucho y consumir poco, ya que con ello contribuye al desarrollo de la "base material del socialismo".

Se comprende que se hable de un castroismo calvinista, puesto que en Cuba se prohíbe la venta pública de bebidas alcohólicas y las loterías.

Carta de los lectores

¿Tiene porvenir la minería?

Querido Confusio:

Hace poco comentábamos, en nuestra habitual tertulia, que quienes deben hacer llegar al público sus opiniones, son aquellos que tienen "vivencia" del problema, porque muchas veces los políticos y conductores se pierden en teorías, o, buscando sus propios objetivos, no tienen en cuenta verdades sencillas e inducen a error a los gobernantes bien intencionados. El trabajo que he realizado en la minería, desde diversos ángulos y posiciones, me ha proporcionado esa "vivencia" de lo que podría llamarse "la vida de nuestra economía" y por ello me permito enviar estas sintéticas notas.

El temor - casi pánico - que cundió en días pasados a raíz del anuncio de que no podríamos colocar 10,000 toneladas fijas de estado, tema que ha tocado ya con autoridad el señor Víctor Méndez Bayá, tiene que llamarnos a serias reflexiones sobre el tratamiento que se da a la minería y si es el que realmente merece. Pero antes de entrar en ellas, ahora que el peligro aparentemente ha pasado, es necesario anotar que ese miedo era justificado, pues la no exportación - durante tres o seis meses - significaba el ingreso al país de una cantidad de divisas superior a nuestras reservas y el riesgo inminente de una espiral inflacionaria incontenible. Y algo más, que hay razón para ocultar: Por el momento es Williams Harvey la que funde todo nuestro estancamiento de alta ley, pues Capser Pass y Berzelius - por las características de sus instalaciones - trabajan con baja ley y concentrados. La fundición de Texas está virtualmente desmantelada y otras, como Billiton y las japonesas, no tienen más capacidad que para sus propios contratos. En cuanto a nuestras instalaciones de Yinto, actualmente en construcción, no tendrán más capacidad - en su primera etapa, que puede prolongarse varios años - que para 7,000 toneladas. ¿Cuál era, pues la solución aconsejable en ese momento?

Por lo indicado en líneas anteriores, no era posible buscar una firma que absorba el tonelaje rechazado por Williams Harvey quedando como único camino posible la obtención de

En la China de Mao Tse-Tung se prohíben por una orden del partido, las relaciones sexuales a los varones que no han llegado a 30 años de edad, (DIE WELT - Nr. 75).

Hace meses, cuando el órgano oficial de la Juventud Comunista Soviética en Moscú tomó posición a favor de la virginidad, se refirió a Marx, según el cual el grado de la civilización de un pueblo se mide por el respeto hacia las virtudes.

Hay una corriente en ciertos sectores de los jóvenes en Rusia que buscan una forma de vida más ligera, en la cual el ocio y el recreo asumen su valor y no sólo de una manera exclusiva el trabajo (no bien remunerado) y la producción. Contrarios al criterio oficial, no ven estos jóvenes en el trabajo y en la producción un fin y un valor absolutos, sino consideran el trabajo como medio para mejor alcanzar la finalidad del consumo. Tal opinión, para los soviéticos, es perversa, inhumana y contrarrevolucionaria; y a los "reos" de esta "herejía", se les califican como gánules, inútiles, espíritus pequeños burgueses y parásitos. La prensa oficial se dirige duramente contra la "holgazanería" la pereza y la desobediencia de la juventud.

¿Qué dirían los jóvenes amigos de Mao y Fidel en los países del Oeste y del Sur, si se encontrarán un día bajo el poder y la ley de sus admirados? ¿Serían aptos para el comunismo?

Se quejan de la incompreensión del autor de HUMANAE VITAE LNO se dan cuenta de que los entusiastas del "proyecto" de "family planning" - horrible término tecnocrático y paternalista - asimilan la "procreación" peligrosamente a la "producción".

Dando por sabida la solidaridad de Mao y Fidel en las profundidades psicológicas, resulta evidente que un pueblo que abandona su razón a los instintos

un "warrant", factible si las instituciones bancarias, privadas o de organismos internacionales, viesen que no se trata de una operación riesgosa pero, desgraciadamente, medidas de Gobierno, declaraciones y publicaciones, parecen mostrar un porvenir bastante obscuro para la minería en general y difícilmente habrán accedido por lo menos oportunamente, a tal préstamo.

En cuanto a la solución - la más lógica en otras circunstancias - de que el Gobierno y las empresas mineras soporten el embate accediendo a su reserva, es imposible porque el monto, lo repito, supera las posibilidades de nuestro Estado y en cuanto a las empresas, incluyendo COMIBOL, se encuentran depauperadas debido a medidas inconsultas, e injustas, que trataré de explicar en próximas cartas.

Cordialmente

AUGUSTO Gottret.

tos del sexo, se somete también a la agresividad, que puede tomar diferentes formas, aún las aparentemente pacíficas. El arma puede ser también la rosa.

De todos modos, la guerra del Viet Nam no se solucionó por el desenfreno beato del sexo "estrangulado".

PAZ EN LA TIERRA está ligada lógicamente a HUMANAE VITAE y SACERDOTALIS COE-LIBATUS - documentos indispensables "para las necesidades de nuestros tiempos".

La juventud de América Meridional, clavada entre el aflojamiento del Oeste y la regimada severidad, poco humana, del Este, encuentra en el sucesor de Juan XXIII Paulo VI, la irradiación de una figura simbólica que da firmeza a una humanidad en peligro extremo de descomposición.

¿Entre la abundancia y la escasez con sus consecuencias ya se entrega a la frustración por el perezo fatalismo sudamericano?

"... al muro que se derrumba se ha de oponer la nueva morada en construcción".

"Es posible que la torpeza aparente, la marcha tarda, la desadaptación al ritmo cruel y veloz del transcurrir moderno sean las defensas naturales del sudamericano".

(Fernando Díez de Medina, en MATEO MONTENAYOR).

De todo un poco

El afán de la profecía

La literatura universal registra una gran cantidad de obras proféticas, escritas por hombres dotados de una gran clarividencia o que suponían poseerla. Estas obras vaticinaban el esquema del futuro con más o menos precisión, como el escritor católico Donoso Cortés, o con una claridad falla de acierto y ajuste, como muchos escritores soviéticos que en la década del 30 vaticinaron el próximo e inevitable triunfo del socialismo. Rusia fue uno de los países que siempre se ha caracterizado por este tipo de literatura mesiánica, aunque en la actualidad surgen profetas que ya no anuncian con entusiasmo y casi fervor el advenimiento del socialismo, sino que predican la caída del imperio soviético como Andrei Alexievich Amalrich, quien recientemente sorprendió a sus colegas de la Academia de Historia de Moscú con tan inquietante profecía. Amalrich afirmó categóricamente que la inevitable guerra con la China comunista, la burocracia ostilizada y una élite intelectual que rechaza los principios marxistas leninistas son las tres maldiciones que empujarán a la Unión Soviética a su total destrucción.

Las predicciones del historiador soviético son tan desoladoras como las que solían realizar los profetas judíos del Antiguo Testamento, aunque estos últimos estaban inspirados por el espíritu de Dios. Se dice que Isaias vaticinaba tal género de

desventuras que las gentes humildes de Israel se acercaban a él para preguntarle cuando iba a desaparecer de su tremenda y sobrecogedora clarividencia para anunciarles algo agradable. En el caso de Amalrich puede suceder todo lo contrario. Muchos se acercarán a él para interrogarlo por qué los historiadores soviéticos se encargaron de pintar un futuro de delicias - el paraíso socialista - que jamás llegó a cuajar en la medida de las esperanzas de Lenin y sus sucesores.

Muchos de nuestros escritores, especialmente los historiadores, también han caído en la afición de vaticinar. Sus vaticinios casi siempre nos han presentado un horizonte negro y de soledad. Esta tendencia ha hecho surgir desgraciadamente en el alma nacional una especie de pesimismo para ver las cosas desde un ángulo no siempre correcto y adecuado. Pero no sólo nuestros historiadores, o la mayor parte de ellos, se han empujado a predecir un futuro nada halagador. También los políticos que se encuentran en la oposición se ocupan del quehacer de pintar un paisaje brumoso y sin perspectivas, que resulta muy perjudicial para alcanzar lo que nuestros historiadores llamaron en su último Congreso "la creación de una conciencia nacional". Felizmente son muy pocos los que creen en las tremendas profecías políticas que contienen sus comunicados y "documentos trascendentes".

CONFUSIO.

Gravedad del analfabetismo en el campesinado boliviano

Por NASARIO LUNA P.

Bolivia cuenta con el Censo de población efectuado el año 1950 que arroja una población de 3,019,000 habitantes. De aquel año, a la fecha pasaron 19 años y sólo se tiene conocimiento de algunas estimaciones realizadas tanto por la Dirección General de Estadística y Censos como por la Secretaría Nacional de Planificación y Coordinación.

La falta de estadísticas precisas, no permite diagnosticar el grado o profundidad del analfabetismo que afecta a la población boliviana. Sin embargo, tomando en cuenta las estimaciones porcentuales de la Dirección General de Estadística y Censos del Ministerio de Hacienda, la población total del país se distribuye en los siguientes porcentajes: la

cuenta parte de la población o sea el 24.76 por ciento corresponde a la edad de 0 a 6 años; el 17.27 por ciento a la edad de 7 a 14 años y el 58.05 por ciento a la población de 15 años en adelante, como muestra el siguiente cuadro:

Distribución de la Población por años y edad.

Edad	Población Total	Población urbana	Población Rural
0 a 6	1.218.000	335.000	883.000
7 a 14	853.000	255.000	598.000
15 y más	2.860.000	855.000	2.005.000
TOTALES	4.931.000	1.445.000	3.486.000

(Cálculo al año 1970)

El cuadro anterior indica que 2,860,000 son habitantes mayores de 15 años de edad de los cuales 855,000 corresponden al medio urbano y 2,005,000 al área rural.

Se afirma que el medio urbano sólo es afectado con el 25 por ciento de analfabetismo; en cambio, en las zonas rurales, de acuerdo con los muestreos realizados, se evidencia que la gravedad del problema se asienta con caracteres más apremiantes, cuya magnitud asciende, en algunos casos hasta el 75 por ciento.

El alto índice del crecimiento de la población y el asentamiento de ella en las zonas rurales son características de la realidad boliviana. Esta situación lo potencia como a un país eminentemente rural cuya población se dedica a las faenas agrícolas. Pero la falta de una mecanización agrícola y la carencia de la racionalización

de la producción agrícola - granadera no permiten la explotación agropecuaria rentable. La relación entre el cultivo de la tierra y la ocupación del hombre en la agricultura constituyen un desempeño desastroso. La población rural es incapaz de producir para exportar. Esta situación es desfavorable para la economía nacional y su solución plantea un serio problema. La población asentada en las áreas rurales quiere ser atendida tanto desde el punto de vista económico, social, político y cultural a fin de que logre su propia realización teniendo en cuenta su situación frente a la realidad nacional.

La Reforma Agraria exige la tecnificación de la agricultura que permita cambios en los sistemas de trabajo y por consiguiente cambios en la actitud del hombre. El empleo de la maquinaria agrícola; la utilización de abonos químicos; la coope-

rativización de los sistemas de producción y otros requieren un proceso de educación de adultos, que deberá canalizarse a través de la alfabetización funcional.

El analfabeta marginado de la cultura contemporánea tiene su forma de pensar, sentir y expresar de acuerdo con el status cultural en el cual se desarrolla. Sus modos de pensar están influenciados por criterio mágico, motivo por el cual otorga poderes sobrenaturales a la "Pachamama", madre tierra que le prodiga alimentos para su subsistencia. Es fatalista por excelencia y cree que los fenómenos naturales afectan su vida y la de los suyos. Prefiere al curandero antes que al médico, para sus dolencias. Esta situación le encierra en un círculo vicioso al cual se encuentra arraigado como la hiedra junto al muro.

La destrucción reducida a una alimentación monótona y la mala vivienda que cobija la promiscuidad, son lacrares. Sin embargo de ello, grandes grupos indígenas vibran de emoción hacia una nueva afluencia de libertades.

La feudalidad imperante en el país ha creado un espíritu escéptico para asimilar los conocimientos del saber. Pero, la revolución social lograda en los últimos años va creando una nueva conciencia. La necesidad de librarse de la esclavitud y la ignorancia y mejorar su condición de vida son nuevas aspiraciones del campesino. De esta manera las motivaciones están dadas; lo que hace falta es una acción sistemática de educación de la comunidad.

Las posibilidades de liberación y mejores niveles de vida para el campesino continuarán siendo un mito, si no se promueve un desarrollo económico y social que permita el avance del hombre en dos dimensiones, es decir hacia adelante y hacia arriba. Sólo así será posible mediante la Tecnificación de la agricultura en la cual, el hombre será el realizador de su propia liberación económica y social y se proyectará hacia nuevas conquistas culturales.

caricias por C.

INTERCOMUNICACION



EN EL PERU:

Bandera boliviana presentada con los colores invertidos

La bandera boliviana fue presentada en afiches con los colores invertidos en el Perú, durante la realización del Campeonato Sudamericano de Natación.

Tal hecho, calificado de insulto, determinó una enérgica reclamación por parte de nuestro embajador en Lima, a quien se le presentaron las excusas correspondientes y se le explicó que el hecho se originó en un involuntario error de impresión.

Un comunicado de la Cancillería informa que el embajador Zenteno Anaya presentó "una justa reclamación ante la Cancillería peruana y autoridades del deporte, quienes manifestaron que deploraban lo ocurrido" y le explicaron que "se debió a un error de impresión solamente y de ningún modo a un deseo premeditado de inferir ofensa al país".



Nuevo Director de la G.N.S.P.

El Cnl. Eduardo Canedo Peláez fue posesionado ayer por el Ministro de Gobierno en el cargo de Director de la Guardia Nacional de Seguridad Pública. En el mismo acto fueron posesionados los siguientes nuevos jefes policiales: Tcnl. Edgar Vargas, Subdirector; Cnl. Luis Quintana, Inspector General de la Guardia; Tcnl. Erasto Aranda Veramás, Director de la Academia de Policías; Tcnl. Juan Ponce de León, Inspector General de Tránsito; Sr. Elmo Vega Cárdenas, Inspector General de la G.N.S.P.

LA POLICIA ESCLARECIO UN CASO DE ROBO EN MENOS DE 24 HORAS

La Sección Delitos contra la Propiedad, dependiente del DIC, logró esclarecer un caso de robo en menos de veinticuatro horas de funcionamiento y recuperó joyas y otros valores por más de 35 mil pesos bolivianos.

La historia comenzó así: Hace unos días, las hermanas Mayra y Sabina Centellas contraron a Sabina Mayra como empleada doméstica. La llevaron a su casa, en el Bosque de Bolonia, y allí Mayra la nueva sirvienta no trabajó hasta la tarde del jueves pasado.

La empleada aprovechó la ausencia de las hermanas. Hizo un "cuello" con varios objetos de apreciable valor y joyas y se marchó. Las hermanas Centellas retornaron a su domicilio y descubrieron el robo. Llamaron a la policía y dieron el nombre de la empleada. Ambas recordaron que Sabina Mayra les había dicho que tenía un pariente en una casa de la esquina Sagárnaga y Illampu. Ese era el único dato que se puso a disposición de la policía.

El agente Julio Moreno tomó a su cargo la investigación. Empezó por visitar las casas de la esquina Sagárnaga y otras adyacentes. Por fin dio con la sirvienta en la zona de Alto Lima, en una casa de un solo piso y techo de calamina. El policía recorrió todas las casas de un piso y techadas con calamina. Preguntó a los vecinos y llegó hasta la vivienda de Sabina Mayra. Esta había advertido que alguien preguntaba por ella y se había introducido en su pieza, ocultándose debajo de la cama. El agente registró la pieza y descubrió a la ladrona. Encima del ropero habían sido colocados los objetos robados y las joyas ocultas dentro del colchón.

La sirvienta fue llevada a la



La composición gráfica muestra aspectos de la Exposición de la Industria Textil que fue clausurada ayer. El Ministro de Economía elogió el alto nivel alcanzado por la industria boliviana y señaló que la producción nacional no tiene nada que envidiar a la extranjera. Los empresarios, por su parte, destacaron el mutuo entendimiento que hoy prima entre empresas y obreros.

MINISTRO VALENCIA CONSIDERA QUE LA INDUSTRIA ALCANZO ALTO NIVEL

"La industria nacional ya no necesita mejorar, puesto que ha llegado al nivel máximo de calidad; ahora le corresponde bajar precios". Tal es la opinión del Ministro de Economía, Cnl. Edmundo Valencia Díaz, a tiempo de clausurar la exposición de la industria textil, abierta hace un mes en el local que posee el Ministerio de Economía en la Avenida Gral. Camacho, esquina Bueno.

En el acto de clausura se hicieron presentes delegaciones de los obreros textiles, quienes fueron agasajados posteriormente por sus respectivos empresarios. Ello dio lugar a un intercambio de opiniones para lograr entendimiento y comprensión entre empleadores y empleados. Este aspecto fue destacado por el Ministro de Economía, quien expresó complacencia por las buenas relaciones entre patronos y obreros y destacó que tal hecho era factor determinante para el desarrollo industrial de nuestro país.

El Cnl. Edmundo Valencia Díaz, al clausurar la exposición, dijo que ésta ha hecho ver objetivamente al público que los productos bolivianos han alcanzado "una primorísima calidad que no tiene nada que envidiar con la similar extranjera". Señaló también que tal hecho se había alcanzado merced a la capacidad de los empresarios industriales y al trabajo y esfuerzo de superación de los obreros.

El Presidente de la Asociación de Industriales Textiles de Bolivia, Hans Elsner, por su parte, se refirió al espíritu de comprensión alcanzado entre empresas y obreros y afirmó que había quedado superada aquella etapa en que ambas partes se consideraban enemigas. Indicó, por otra parte, que cualquier conflicto podía ser resuelto aplicando estrictamente las previsiones de la Ley General del Trabajo y que existiendo una legislación del trabajo resultaba inexplicable acudir a extremos que pudieran determinar deterioro en las actuales buenas relaciones.

Elsner instó a las autoridades del Ministerio de Trabajo a aplicar estrictamente las previsiones de la Ley y a evitar todo conflicto entre patronos y empleados. Dijo,

además, que la solución amigable de un problema o su degeneración en conflicto dependía en mucho de la actitud justiciera y equitativa de las mismas autoridades.

En la exposición se presentaron FANASE, Forro, Sald, Solingo, Manufactura Tutting y FATEJA. O sea, apenas un diez por ciento del total de empresas textiles de Bolivia. Empresarios y obreros señalaron que el desarrollo de la industria boliviana podría alcanzar niveles superiores si el gobierno

Mejor construcción tipo comercial 1969

"Los Amigos de la Ciudad" colocarán hoy, a mediodía, una placa con la leyenda "A la mejor construcción comercial de 1969", en el frontis del edificio "Petrolero" de la Avenida 16 de Julio.

La institución cívica "Los Amigos de la Ciudad" otorga anualmente distinciones a las mejores construcciones de viviendas y comerciales de cada año, por contribuir al ornato y embellecimiento de la ciudad. Al acto que se realizará hoy han sido invitados el Ministro de Trabajo, el Ministro de Salud Pública, Prefecto del Departamento, Alcalde Municipal, directorio del Colegio de Arquitectos y otras personas.

Deslizamiento en Sopocachi



Un deslizamiento de tierra producido hace días en la esquina formada por las calles Sánchez Lima y Píllila, en la zona de Sopocachi, ha comprometido la seguridad de las construcciones vecinas, con grave riesgo (como muestran las fotografías) de que esas viviendas puedan desplomarse. El terreno no tiene ningún muro de contención y su estado se hace cada vez más peligroso. Vecinos del lugar solicitaron que la Alcaldía tome las providencias del caso.

Bilbao Rioja pide investigación en Comité pro Centenario de Cochabamba

El Presidente de la Comisión Nacional de Moralización ha pedido que se designe una comisión para que efectúe un trabajo de auditoría de los recursos del Comité Pro Cuarto Centenario de Cochabamba, a fin de establecer si evidentemente existen malos manejos de fondos. Por otra parte, ha sugerido la formación de otra comisión integrada por historiadores, para que establezca en forma inequívoca y definitiva la fecha de fundación de la ciudad de Cochabamba.

El trabajo de ambas comisiones está estrechamente vinculado. La dilucidación de la controversia que ha originado la fijación de fechas y plazos de vigencia de los impuestos creados para la celebración del cuarto centenario de fundación de Cochabamba.

El Gral. Bernardino Bilbao Rioja, Presidente de la Comisión de Moralización, se ha dirigido al Presidente de la República, Gral. Alfredo Ovando Candía, para plantearle ambos aspectos. La nota fue entregada ayer al Mandatario.

FUNDACION DE COCHABAMBA

El Gral. Bilbao Rioja anota en su comunicación al Presidente Ovando que se ha suscitado una controversia en lo relativo a la fecha exacta de fundación de la ciudad de Cochabamba. El Dr. Macedonio Urquidí, autor del libro "El origen de la noble Villa de Oropeza" y declarado recientemente Decano Emérito de los historiadores bolivianos, sostiene que Cochabamba fue fundada por el capitán madrileño Gerónimo de Osorio en fecha 15 de agosto de 1571.

El Gral. Bilbao señala que tal fecha coincide con

la historia oficial de la nación y con los textos de estudio.

Por otra parte, indica que el escritor, novelista y ensayista Augusto Guzmán afirma que la ciudad de Cochabamba fue fundada el 10 de enero de 1574, "según acta y diligencias cuyos originales se encuentran en el Archivo Histórico Municipal". Bilbao Rioja destaca la trascendencia del litigio histórico, cuya dilucidación indica que podría determinar una revisión de la historia de Bolivia.

COMITE PRO IV CENTENARIO

A nombre de la Comisión Nacional de Moralización, el Gral. Bilbao, en su nota al Gral. Ovando, pide que se defina si la existencia legal del Comité Pro IV Centenario de Cochabamba comienza el 13 de enero de 1967 o el 2 de febrero de 1962. Ello en vista de que fue creado por Ordenanza de la Alcaldía de Cochabamba en 2 de febrero de 1962, ratificada por Decreto Supremo 07318 de 13 de septiembre de 1965 y consagrado constitucionalmente por Ley de 13 de enero de 1967.

Pregunta si la percepción de impuestos creados por dicha Ordenanza y por la Ley referida, por 10 años según esta última, tiene su finalización en 1972 o en 1977. Para estos fines, así como para zanjar la parte histórica, el Gral. Bernardino Bilbao sugiere que se constituya una comisión de historiadores designada por el Ministerio de Educación, a fin de que establezca en forma inequívoca la fecha de fundación de Cochabamba.

Por otra parte, refiriéndose a presuntos malos manejos de fondos del Comité Pro Cuarto Centenario, pide que por la Contraloría General de la República se designe una comisión para realizar una auditoría sobre el movimiento económico de dicho Comité.

Bartos anunció nueva inversión de \$us. 1.000.000 en el camino a Oruro

La empresa constructora "Bartos" que está a cargo de la construcción de la carretera asfaltada de El Alto de La Paz a Oruro, anunció ayer que un último envío de materiales, procedente de los EE.UU. por valor de 1.000.000 de dólares, llegará a puerto el lunes 16 de febrero.

Actualmente, los medios mecánicos necesarios para la obra se encuentran en Bolivia, con un costo superior a los dos y medio millones de dólares. La empresa Bartos tiene movilizados 800 hombres de diversas especialidades que construyen el camino con un crédito de 8.200.000 dólares otorgado por USAID al gobierno de Bolivia.

Representantes de dicha empresa dijeron que después de una pausa de doce días, emergente de las fiestas de Carnaval y vacaciones acumuladas, el jueves 19 de febrero serán reanudados los trabajos de construcción de la carretera asfaltada que tiene una extensión de 230 kilómetros y está diseñada para una velocidad directa estimada en 100 kilómetros por hora.

Los trabajos han avanzado en un 45 por ciento y de acuerdo con

el plazo oficial estarán terminados en febrero de 1971. La construcción de la carretera - independiente de los primeros 33 kilómetros de El Alto a San Antonio y de otros 31 kilómetros de Oruro a La Paz, ejecutados anteriormente por el Servicio Nacional de Caminos - se realiza actualmente en dos frentes: San Antonio-Sicasica y Caracollo-Coyhuasi.

La carretera tendrá diez kilómetros de alcantarillas, un ancho asfaltado de siete metros so-

bre un ancho total - incluidas las hombreras laterales - de 12 metros. Será de doble vía, con una base de 18 centímetros de pesor recubierto con una imprimación y una doble capa de miento asfáltico. El asfalto, siendo provisto por YPF,

Un vocero de Bartos dijo, obstante haberse señalado de febrero de 1971 como oficial para la entrega de la obra, la empresa intentará concluir antes de ese plazo.

SE REGULA EL SEGURO DE MUERTE PARA MAESTROS PASIVOS Y ACTIVOS

"El Consejo de Ministros aprobó en su última reunión un Decreto Supremo por el cual se interpreta otra disposición del Seguro Complementario de Muerte para los maestros pasivos y activos, reglamentándolo."

El Decreto expresa en su parte considerativa que el Régimen Complementario del Seguro de Vejez, instituido por convenio de 11 de junio de 1966, no involucra el Se-

guro Complementario de Muerte que el Tesoro Nacional otorga en favor de los maestros pasivos al 31 de diciembre de cada año que forman parte del Estado al Régimen Complementario; que el Seguro Complementario de Muerte, al no tener fuente propia de financiación, las rentas o pagos globales de derecho - habientes, del calculados sobre los bonos que el Tesoro Nacional otorga al fin de precautelar el desenvolvimiento del Fondo de Velación.

En vista a tales consideraciones, el Consejo de Ministros, en el artículo único de la disposición, que "se interprete el Decreto Supremo No. 0909, de 5 de enero del año 1966, en los siguientes términos: rentas o pagos globales de derecho - habientes de maestros pasivos y pasivos fallecidos posterior al 10 de enero de 1967, serán calculadas sobre el valor de los bonos pagados al Tesoro Nacional al 31 de diciembre de 1966, en los períodos señalados por el Código de Seguridad Social".

REPRESENTANTE DE BID VIAJO A ESTADOS UNIDOS

Viajó a los Estados Unidos Gonzalo de la Puzuela, representante del BID en Bolivia.

Durante la permanencia en Washington, la Puzuela asistirá a la reunión de la Comisión de Bolivia ante el BID y finalizarán el 27 del mes. Se informó que el Dr. Puzuela participará en la reunión de la Comisión de la firma comercial Alke y Cia.

Carga explosiva destruyó un vehículo en Cochabamba

completamente una vagueta que se encontraba frente a un edificio escolar.

PROFESOR

El vehículo era de propiedad del doctor Jesús Salazar, profesor que se hallaba en una reunión docente en la Escuela del Club de Leones de la región de El Temporal.

El propietario indicó que a los quince minutos de haber estado frente a la escuela, escuchó una violenta detonación, comprobando al salir a la calle alarmado por la detonación que su vagueta había prácticamente volado en pedruzcos, incrustándose algunos fragmentos en las paredes de las casas vecinas.

AUTORIDADES

Las autoridades del Departamento de Investigación Criminal se constituyeron en el lugar del atentado y pudieron comprobar

que la explosión se debía a una carga de gran poder.

DECLARACIONES

El doctor Jesús Salazar trabaja en la Universidad Mayor de San Simón y en la Escuela del Club de Leones de Cochabamba.

"Francamente, al no poder explicarme el atentado que he sufrido, ya que no perteneció a ningún partido político", Agregó, "soy abogado que ejerzo mi profesión con tranquilidad sin tener enemigos ni adversarios". Sus familiares dijeron que el vehículo tenía un valor de 20.000 pesos bolivianos y que no estaba asegurado.

Por su parte, las autoridades del DIC informaron que se han iniciado las investigaciones para dar con los autores intelectuales y materiales de este atentado criminal que se ha producido poco después del incendio en los depósitos de la firma comercial Alke y Cia.

Se formó comisión para reorganizar la Empresa Nacional de Ferrocarriles

Una comisión integrada por representantes de la Empresa de Ferrocarriles, Confederación Nacional de Ferrocarriles y organismos técnicos del Ministerio de Obras Públicas, tendrá a su cargo el estudio inmediato de la reorganización y racionalización de la Empresa Nacional de Ferrocarriles.

Con ese propósito se realizó ayer una reunión presidida por el Ministro de Obras Públicas, Gral. Jaime Paz Solán, quien dijo que la reorganización de dicha empresa es un imperativo del gobierno.

El Portafolio a su cargo -agregó- pondrá todo su esfuerzo para que ese objetivo se cumpla a la brevedad sobre sistemas prácticos, ágiles y funcionales de operabilidad, que permitan a la Empresa de Ferrocarriles superar su actual estructura logrando una reorganización y racionalización positiva.

La nombrada comisión quedó integrada así: Presidente: Ing. Jorge Juregui, Subsecretario de Transportes; José Armayo y Jaime Legido, por la Empresa Nacional de Ferrocarriles; Juan Go-

trett y Roberto Arce, por la Dirección Nacional de Ferrocarriles, y miembros de la Confederación de Ferrocarriles que serán nombrados posteriormente.

La comisión iniciará su labor a partir del próximo lunes y eleva-

rá un informe semanal de los trabajos al Ministro de Obras Públicas, quien recomendará bajo debe ser acelerado el proceso a fin de encarar un sistema.

AMPLIADO NACIONAL DEFINIRÁ FECHA DEL CONGRESO DE LA C

La Central Obrera Boliviana ha convocado para el día lunes 16 a un Ampliado Nacional en el que será definida la fecha en que se llevará a cabo el IV Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia.

El Congreso fue fijado en principio entre el 5 y 7 de marzo, pero el último Ampliado Nacional de Trabajadores de Bolivia solicitó el aplazamiento debido a que su Congreso Nacional se realizará recién a partir del 9 de abril, en el Siglo XX. La solicitud de la FSTMB

será considerada en el día lunes 16 de la COB que se celebrará a cabo en su sede de Venezuela el próximo día 19.30.

El temario del Ampliado Nacional es el siguiente: 1) Organización y funcionamiento de comisiones preparatorias del Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia; 2) Postergación del Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia; 3) Informe de la Comisión de Codificación de la Ley del Trabajo; 4) Dependientes de los sectores.

FABRILES

La Federación de Trabajadores de La Paz emitió un comunicado haciendo a sus afiliados, cuyos hijos ya han podido ser admitidos en los colegios fiscales de la ciudad a partir de la fecha señalada en las inscripciones para los cursos primarios y secundarios de los Colegios, con los únicos fines de tener las libretas de inscripciones y el carnet de inscripción en orden.

Las inscripciones se recibieron en la oficina en la Plaza San Francisco, quinto piso. Las clases comenzarán el próximo 23 de febrero. El colegio funcionará en el edificio de Radio Oroya, tal ubicado en la Avenida de la Paz.



DERRUMBE EN ALTO MIRAFLORES.- El personal dependiente de la Dirección de Aguas Potables y Retén de Emergencia de la Municipalidad, después de intenso trabajo, logró reparar parcialmente la rotura del canal de aducción de suministro de la zona de Miraflores. El Alcalde Municipal, Hugo Suárez Guzmán, inspeccionó personalmente los trabajos de reparación de dicho canal, afectado por un avaria de 8 a 15 horas y se dijo que es probable que a partir de hoy se normalice totalmente el servicio de agua a las zonas de Miraflores y Obrajes.

COMISION MORALIZADORA ENCONTRA ANORMALIDAD EN REGISTROS REALES

Irregularidades, desorden y varias fallas fueron encontradas en las oficinas del Registro de Derechos Reales, durante la visita de inspección que realizó ayer la Comisión Nacional de Moralización e Iniciativas Populares. El Gral. Bernardino Bilbao Rioja, Presidente de esa Comisión Nacional, se presentó sorpresivamente a las 9.10 horas de ayer en las mencionadas oficinas para proceder a la inspección.

Estuvo acompañado por el secretario permanente de la Comisión Nacional de Moralización, Dr. Mario Rolón Anaya, y por un abogado de su Departamento Legal, Dr. Fernando Loayza Beltrán, quien informó sobre el motivo de su visita. Luego de retirarse, quedaron en esa reunión revisando la documentación del abogado y los dos auditores. Las oficinas fueron cerradas y no se atendió al público durante el resto del día.

En las últimas horas de la tarde se presentó al Presidente de la Comisión Nacional de Moralización un informe sobre los resultados de la investigación que, posteriormente, será ampliada. Tal informe es mantenido en reserva hasta las próximas horas en que será revelado su contenido a la prensa, para conocimiento de la opinión pública.

Sin embargo, trascendió que los inspectores encontraron irregularidades y fallas en las oficinas de Derechos Reales, y, sobre todo, desorden.

El Gral. Bilbao Rioja, entrevistado posteriormente, dijo que en igual forma realizará visitas a otras reparticiones del Estado, a fin de verificar la corrección con que se manejan los intereses nacionales. Declaró, asimismo, su firme propósito de contribuir, a través de la misión que le ha encomendado el gobierno, a la moralización del país como base para su futuro desarrollo.

El Gral. Bilbao Rioja, Presidente de la Comisión Moralizadora, se presentó sorpresivamente en la oficina de Derechos Reales para verificar denuncias sobre irregularidades que se estarían produciendo. El director, Fernando Loayza Beltrán, otorgó facilidades para el trabajo que realizaron durante el día un abogado del Departamento Legal de la Comisión Moralizadora y dos auditores de la Contraloría General de la República.

EN TARIJA, TREINTA MIL PERSONAS SE HALLAN BAJO CONTROL DE LA TB

Alrededor de 30 mil personas del Departamento de Tarija, especialmente de las zonas rurales, estarán en las próximas seis semanas bajo control de la prueba microscópica que revela el grado de la tuberculosis adquirida.

La campaña se realiza en base a un acuerdo entre el Ministerio de Salud Pública y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y el Cuerpo de Paz de los Estados Unidos en Bolivia. De acuerdo a un informe del Dr. Carlos Loayza, Jefe Nacional del Programa de Tuberculosis, el número de pruebas hechas desde septiembre de 1969 a la fecha, asciende a 25,419. De esa cifra se establecieron 7,065 casos positivos. Según el informe, en ese mismo tiempo se aplicaron 18,845 vacunas contra la tuberculosis y en escala departamental se registraron 436 enfermos, los cuales están siendo objeto de tratamiento intensivo.

El Dr. Loayza señaló además que "los actividades contra la TB en Tarija se desarrollan con toda normalidad", indicando que el convenio con el Cuerpo de Paz, suscrito en 1969, tiene una duración de dos años, con un número de 40 voluntarios, que deberán permanecer en las áreas rurales de Tarija por ese tiempo.

Hospital de Clínicas sigue con problemas económicos

El Hospital de Clínicas de esta ciudad sigue en difícil situación por la falta de recursos económicos para hacer frente a sus premios necesidades.

Al manifestar ayer el Dr. Guillermo Juregui Guacharo, Decano de la Facultad de Medicina, a cuyo cargo se encuentra el primer nosocomio de la ciudad, señaló además que el ítem de alimentación es insuficiente para las necesidades del hospital y que el soporte económico de los recursos propios tampoco hace posible la solución del problema.

El Dr. Juregui aclaró que desde el inicio de la Comibol — que adquirió una parte del Pensionado — el hospital enfrenta un déficit mensual de 38 mil pesos bolivianos, que se viene acumulando desde septiembre pasado.

Por otra parte, se ha dispuesto la refacción y rehabilitación del Pensionado con fondos provenientes de los recursos propios. En Tarija están concluidos estos trabajos y se hará una oferta a la Universidad Mayor de San Andrés para que en una parte del Pensionado se instale una Clínica Universitaria y con los aportes por este concepto, aliviar las necesidades económicas. El Decano de la Facultad de Medicina señaló también que existen propuestas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos para alquilar algunas camas. El Dr. Juregui explicó que una de las causas de la difícil economía del Hospital de Clínicas es el hecho de que no están incluidos en el presupuesto oficial de la entidad unas treinta y ocho personas, que son necesarias a la entidad y que los haberes de estos empleados son cancelados del fondo de recursos propios, que se ha establecido con los exiguos ingresos del hospital, especialmente por la atención que presta el Pensionado.

Sobre este último aspecto, el Dr. Juregui señaló que hasta la fecha muchas personas que han recibido atención médica en el Pensionado, no han cancelado las obligaciones que han contraído por ese concepto y que el monto total

deudado es de consideración. Fueron separados tres interventores de la Contraloría. El Contralor General de la República, Gral. de Brigada Luis Reque Terán, informó a PRESEN- CIA que la separación inmediata de sus cargos de tres interventores de la Contraloría en la Alcaldía, indicó que esa drástica medida se adoptó porque los ciudadanos funcionarios recibieron siete mil pesos mensuales como haberes en la Alcaldía Municipal.

Hace poco tiempo, el Contralor denunció irregularidades en los manejos económicos de la Alcaldía Municipal, cuyas operaciones estaban legalizadas por los interventores de la Contraloría.



El Gral. Bilbao Rioja, Presidente de la Comisión Moralizadora, se presentó sorpresivamente en la oficina de Derechos Reales para verificar denuncias sobre irregularidades que se estarían produciendo. El director, Fernando Loayza Beltrán, otorgó facilidades para el trabajo que realizaron durante el día un abogado del Departamento Legal de la Comisión Moralizadora y dos auditores de la Contraloría General de la República.

Ministro de Trabajo considera que la COB no busca soluciones reales

El Ministro de Trabajo, Dr. Mario Rolón Anaya, considera que la Central Obrera Boliviana y otras organizaciones no buscan soluciones reales a los problemas laborales del país.

"Hay más un empeño de espectáculo que el deseo de resolver problemas", afirmó comentando la carta pública que le dirigiera la COB el jueves pasado.

El Dr. Rolón Anaya, antes de iniciar su gira de inspección por el Departamento de Santa Cruz, respondiendo a preguntas de la prensa dijo que una vez más las cartas que se dice son enviadas a un personal de gobierno, aparecen primero en la prensa antes de haber sido recibidas por el destinatario.

"Lo que demuestra que hay más un empeño de espectáculo que el deseo de resolver los problemas planteados por la clase laboral".

Agregó que esto mismo ocurrió con la carta de la Asociación de Mineros Medianos que hace una semana se publicó en los diarios sobre el problema de la "recontratación de trabajadores despedidos por causas político-sindicales", sosteniendo que habían presiones políticas.

Ahora se dice que la Central Obrera Boliviana ha enviado una nota al Ministerio de Trabajo. Mientras no lo la reciba, obviamente, no puedo pronunciarme sobre ella".

El Ministro de Trabajo dijo que sobre este problema existen reclamaciones tanto de empresarios como de trabajadores, lo que demuestra que hay una contradicción de intereses y criterios. Añadió que cuando reciba la carta de la COB volverá a referirse sobre el tema.

REINGRESO DE CUBA

Preguntando sobre si era partidario de la reincorporación de Cuba al sistema interamericano de la OEA, el Dr. Rolón Anaya dijo: "Si Cuba reconoce la realidad de un nuevo tiempo, realidad en que las revoluciones no son artículos de exportación; si el régimen cubano aprueba fehacientemente y objetivamente los principios de autodeterminación, popular y de soberanía, por los cuales, desde varias décadas, están luchando los países subdesarrollados y los revolucionarios de todo el mundo; si el régimen cubano se ajusta a esta nueva concepción del derecho revolucionario, considero, como hombre de derecho, que no habrá ningún inconveniente en que este país se reintegre al sistema interamericano".

Sin embargo, añadió que la Organización de los Estados Americanos tenía también que definirse en forma más ágil. Sostuvo que la

OEA hasta, aquí, sólo ha servido como una institución protectora de

COB:

"Gobierno no cumple sus compromisos con la clase laboral"

La Central Obrera Boliviana afirma que el gobierno revolucionario no está cumpliendo sus compromisos con los trabajadores y la clase laboral. La COB señala que a raíz de la huelga de los trabajadores despedidos por causas político-sindicales, los organismos sindicales y ocho ministros de estado llegaron a un acuerdo verbal para la reincorporación de dichos trabajadores, "sin discriminación de ninguna clase, pero que ese compromiso no está siendo cumplido debido a que el D.S. 09061 de 13 de enero de 1970 establece condiciones que son obstáculos para el retorno al trabajo de los despedidos.

La carta de la COB dice que el Art. 20 de dicho D.S. señala que sólo serán reincorporados los que "en la actualidad se encuentren desocupados". Al respecto explicó que no hay una política de ocupación absoluta, "sino que los cesantes para no dedicarse a la delincuencia o dejar que sus hijos perezcan de hambre, se ven impedidos por su angustiosa situación a buscar pseudo-empleos, ocupaciones precarias e inseguras, tales como el comercio minorista".

Afirma que el Art. 30 del Decreto Supremo en cuestión, tiene tres incisos que desnaturalizan por completo el convenio verbal a cuyo cumplimiento se comprometieron los ocho ministros "los cuales consideramos como una traición a la clase trabajadora", agregó.

Finalmente, la carta de la COB dirigida al Ministro de Trabajo dice: "La COB, por determinación de su último Ampliado Nacional, pide al gobierno la modificación justa e inmediata de esas disposiciones contrarias al interés de los trabajadores y el cumplimiento de los compromisos contraídos por ocho ministros, en sentido de que todos los trabajadores despedidos por causas político-sindicales, sean reincorporados a sus empresas u ocupaciones de origen, sin condiciones".

Por su parte, el Alcalde Municipal, Gral. Hugo Suárez Guzmán, dijo que el crédito de 150.000 dólares logrado últimamente, será empleado en el diseño de las rampas de salida y entrada de la autopista y en los pasos a nivel de la Avenida Montes.

Señaló que, estando los planos aprobados, el Servicio Nacional de Caminos procederá de inmediato al estacado y replanteo de la autopista, debiendo iniciarse el trabajo de remoción de tierra a fines de marzo próximo o a principios de abril.

Dijo que, entre tanto, la próxima semana se firmará en Consejo de Ministros la autorización para el financiamiento del proyecto, a cargo de la firma norteamericana "International Industries Development" y de USAID.

Los trabajos físicos estarán a cargo de las empresas nacionales "Petricidiv" y "Combo".

JEFEES MILITARES SOLICITAN MAYOR CONTACTO CON MINISTROS CIVILES

LA GUARNICION DE VIACHA APOYA DECIDIDAMENTE AL GOBIERNO

Los Jefes militares de las unidades acantonadas en Viacha solicitaron al Presidente de la República que invite a los Ministros civiles a tener mayor contacto y comunicación con las guarniciones militares.

El pedido, de acuerdo a un comunicado de la Dirección General de Informaciones, fue hecho durante un "desayuno de camaradería" que ofrecieron ayer al Presidente Alfredo Ovando Candia los jefes militares de la Primera División. El Jefe del Estado se trasladó a la localidad de Viacha a las 7.45, permaneciendo en ella hasta las 10.30.

DECIDIDO APOYO

Varios fueron los jefes militares que pronunciaron discursos durante el desayuno. Hablaron el Comandante de la Primera División, coronel Constantino Valencia Obillas; el Comandante del Regimiento Motorizado 23 de Infantería, coronel

nel Mario Adett Zamora, y el Comandante del Regimiento Bolívar 2 de Artillería, mayor Simón Cejas Tordoya.

Todos ellos expresaron "su firme y decidido apoyo al gobierno del Presidente Ovando, así como su repudio para quienes tratan de obstaculizar y perjudicar los actos del gobierno revolucionario".

Coincidieron en solicitar que "los Ministros civiles tengan mayor contacto y comunicación con las guarniciones militares, para lo cual indicaron que invitarán a estas autoridades para que dencharlas y conferencias sobre sus diferentes materias".

NACIONALISMO REVOLUCIONARIO.

El Jefe del Estado pronunció un extenso discurso para explicar a los militares de la guarnición de Viacha los objetivos de la revolución del 26 de septiembre.

El comunicado de la Dirección General de Informaciones dice que Ovando Candia "temeró las etapas históricas por las cuales el país ha tenido que pasar en busca de mejores condiciones de vida y mejor destino para las mayorías marginadas del país".

Señaló los obstáculos y factores que "siempre se han opuesto a la acción liberadora".

Destacó el papel patriótico de las Fuerzas Armadas en el curso de nuestra historia y explicó los alcances de la revolución del 26 de septiembre, "indicando que ella tiende a neutralizar y a eliminar los factores negativos que han impedido siempre el desarrollo del país y la aplicación de la justicia social".

Delineó los objetivos y propósitos del gobierno, "remarcando que ellos corresponden a los principios de un nacionalismo revolucionario que no se identifica con ninguna clase de extremismos".

El comunicado oficial concluye expresando: "Largamente aplaudido por los jefes, oficiales y tropa, el Jefe del Estado recibió innumerales muestras de adhesión."



El Jefe del Estado durante el "desayuno de camaradería" que le ofreció la guarnición militar de Viacha. Arriba, Alfredo Ovando explica a los jefes y oficiales los propósitos de la revolución del 26 de septiembre. Abajo, el Presidente visita el comedor de los soldados de la guarnición de Viacha.

IICA PROYECTA REALIZAR EN 1970 IMPORTANTES PROGRAMAS AGRICOLAS

Con un presupuesto de \$us. 4,288,935, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas ha proyectado realizar programas básicos en educación agrícola, investigaciones agrícolas, desarrollo rural y reforma agraria en las tres zonas en que están divididos los países latinoamericanos que forman parte del IICA, institución dependiente de la OEA.

Bolivia forma parte de la Zona Andina juntamente con Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Del total de ese presupuesto que debe entrar en vigencia en julio del presente año y concluir en junio de 1971, nuestro país debe aportar el 13.725 por ciento. El aporte que hacía en el período 1969-1970 era del 0.32 por ciento.

Estas y otras informaciones relacionadas con las actividades que el IICA está cumpliendo y proyecta realizar en el período 1970-1971, han sido proporcionadas por los directores del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, José María Araujo y Luis Marcano, durante una reunión efectuada ayer en el Ministerio de Agricultura. A la misma asistieron representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores, Economía Nacional y Planeamiento, del Banco Agrícola de Bolivia, Consejo Nacional de Reforma Agraria y de Desarrollo Rural y Colonización. La reunión fue presidida por el Subsecretario de Agricultura, Ing. Lucio Arce Pereira.



Luis Marcano, director de IICA, explicó ayer en el Ministerio de Agricultura las proyecciones que tendrán los programas que ha de poner en marcha América en esta institución dependiente de la OEA, en el campo agrícola. La reunión fue presidida por el Subsecretario de Agricultura, Ing. Arce.

Aunque los programas preparados para cada zona y el presupuesto respectivo serán recién considerados en la Novena Reunión de la Junta Directiva del IICA, que se efectuará en Madrid de la Plata entre el 20 y el 26 de abril próximo, se considera que los diferentes países miembros de ese organismo de la OEA serán beneficiados en un porcentaje mayor al que cada uno de ellos aportará. Tal afirmación la hizo Luis Marcano.

Agregó que el IICA trabaja más en función de las necesidades vitales de cada zona, haciendo

que los países incluidos puedan relacionar sus problemas y procurar soluciones conjuntas, en base a la política de la "Nueva Dimensión", aprobada por la Junta Directiva. Atendiendo a prioridades fijadas en dicha política, el objetivo inmediato de IICA es promover el mejoramiento de las instituciones de educación agrícola superior, investigación agrícola, desarrollo rural y reforma agraria, como instrumentos esenciales para incrementar, difundir y aplicar los conocimientos científicos y técnicos a fin de acelerar el desarrollo económico y social en América.

Ayer se inauguró el Curso de Capacitación Sindical

Con los auspicios del Instituto de Educación Laboral de la UMSA y el Sindicato Forno, ayer fue inaugurado el Segundo Curso de Capacitación Sindical para Trabajadores en un acto realizado a horas 19.30, en el local del sindicato citado, calle Constitución N. 151. En el curso participarán 150 trabajadores.

El curso fue inaugurado por el Rector de la Universidad, Dr. Carlos Terrazas. En el mismo acto, usaron de la palabra, el Secre-

rio General de la COB, Daniel Saravia, el Secretario General de la Federación de Trabajadores Fabriles de La Paz, Samuel Riveros y el Secretario General del Sindicato Textil Fornero de La Paz, Cruz. Actuó en la inauguración el Coro Polifónico de la UMSA.

Ovando inaugurará obras de captación de agua en Pucarani

El Jefe del Estado viajará hoy a la localidad de Pucarani para inaugurar los trabajos de captación de agua potable de esa población, realizados por la Prefectura del Departamento.

Ovando Candia fue invitado especialmente por la Federación de Trabajadores Campesinos de La Paz y por la Central Agraria de la Provincia Los Andes. Asistirán también al acto, el Prefecto del Departamento, Edgar Obillas, y el Subsecretario del Ministerio de Asuntos Campesinos, César Ayaviri.

El Presidente viajará también mañana domingo a Cochabamba para inaugurar la planta de envases y aceites de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Radio Pío XII reanuda emisiones próximamente

ORURO, 13 (PRESENCIA).— La próxima semana Radioemisoras Pío XII de Siglo XX reanudarán sus transmisiones, luego de haberlas suspendido algunos días.

Se ha informado a PRESENCIA que las ondas de la mencionada estación radial minera fueron retiradas del aire debido exclusivamente a dificultades de orden económico.

Una vez reorganizada su planta de funcionarios que, según se dijo ha sido disminuida, Radioemisoras Pío XII retornará a sus labores. Se dijo que todos los empleados de la emisora recibieron sus cartas de retiro y les pagaron sus beneficios sociales, razón por la que no existe ningún problema de este tipo.

La suspensión de las emisiones puso de manifiesto la gran simpatía y apoyo que goza entre los trabajadores mineros de Siglo XX, distritos alejados y en otros centros urbanos como Oruro. Varias entidades se preocuparon por el silencio de Pío XII.

Radioemisoras Pío XII se ha caracterizado por la intrínseca defensa de los derechos de los trabajadores, especialmente del sector minero, así como por su decidida labor de promoción cultural y artística, habiendo puesto principal empeño en la lucha contra el analfabetismo.

Continúa prófugo el extranjero que robó reliquias religiosas

Santa Cruz, 13 (PRESENCIA).— La falta de datos descriptivos sobre la fisonomía del extranjero que se apoderó de varias reliquias religiosas en Cochabamba, impide a los organismos policiales de aquí intensificar las investigaciones. En el DIC se dijo que no se sabe con exactitud si el italiano lleva el nombre de Emilio Lobo o Emilio Humboldt. El Obispo de Cochabamba, denunció que éste trata de acar del país objetos religiosos obtenidos con artimañas en diferentes parroquias de ese departamento.

Según monseñor Armando Gutiérrez, dicho extranjero se hizo pasar por experto en restauración de bienes religiosos, recolectó varias piezas, muchas de valor inapreciable, en diferentes parroquias cochabambinas. Entregó algunos trabajos y desapareció con los de mayor valor. Se dijo que una de las reliquias más valiosas que posee es una corona de oro de la parroquia de Quillacollo.

HECHOS DE SANGRE

Santa Cruz, 13 (PRESENCIA).—

Expedientes enviados por la Fiscalía General a la Suprema

Sucre, PRESENCIA.— La Fiscalía General de la República remitió a la Corte Suprema de Justicia los siguientes expedientes con sus respectivos dictámenes y requerimientos:

CIVILES:

Alejo Ernesto Vedia c/ María Mesa v. de Menacho. La Paz. INFUNDADO.

Moisés Tudela c/ Ernesto Castillo. La Paz. ANULAR.

Norah Balester de Loza c/ Raúl Garrón. La Paz. INFUNDADO.

Olimpia Castellón c/ Distan Pericón. La Paz. INFUNDADO.

Carmen Callan c/ Silvestre Martínez. La Paz. IMPROCEDENTE.

Julio Pereira c/ Yolanda Mariaca Crespo. La Paz. INFUNDADO.

Julio E. Salinas Guzmán c/ Angelina O. Velasco. La Paz. INFUNDADO.

Jorge Fernández c/ Vladislav y Antonio Doranier. La Paz. INFUNDADO.

Hernán Alvarez c/ Olga Cuentas Díaz. La Paz. INFUNDADO.

Valentín Medrano G. c/ Oscar Bowles Salinas. La Paz. ANULAR.

Ricardo Dalenz c/ Augusto Aramayo. La Paz. INFUNDADO.

Librería La Paz c/ Copacabana La Paz. ANULAR.

Alfredo Loza S. c/ Ernesto Solís. La Paz. IMPROCEDENTE.

Irma Rivero c/ Max Arnés. Beni. INFUNDADO.

Beni. INFUNDADO.

CRIMINALES

Superintendencia de Bancos y Banco Nacional de Bolivia c/ Domingo Torres Oro, Víctor Pelaez Vascotto, Julio Hargraves Arana, Félix Llovet Sáinz y Manuel Gimenes Carranza, Chuquisaca. INFUNDADO.

Simeón Chuquínaira c/ Genoveva Ibarra Paco. Oruro. INFUNDADO.

Félix Dalence c/ Graciela v. de Montañón. Oruro. IMPROCEDENTE.

Blanca Vega y Guido Camacho c/ Sifoniano Navia. Cochabamba. INFUNDADO.

Alfredo Arce c/ Alberto Alave Ayala. Oruro. INFUNDADO.

Ministerio Público c/ Jaime Padilla. Cochabamba. INFUNDADO.

SOCIALES

Empresa de Transportes "Andino" c/ C. Nacional de Seguridad Social La Paz. INFUNDADO.

Walter Ardaya Rocha c/ Caja Nal. de Seguridad Social. La Paz. INFUNDADO.

Penedicto Avila c/ Caja Nal. de Seguridad Social. La Paz. INFUNDADO.

SALA PLENA

Juan Cervantes c/ Director Deptal. del D.I.C. Tarija. Aprobado.

Nicolón Herrera c/ Consejo Nacional de Vivienda. La Paz. Aprobado.

Froilan Flores B. c/ Fiscal de



Dos stands de la feria vitivinicola de Camargo. Este acontecimiento fue empañado por la falta de organización. Hubo muchas deficiencias.

Desorganización en feria vitivinicola de Camargo

La tercera feria vitivinicola ha perdido mucho en su esencia y ha constituido un fracaso debido a la mala organización, ausencia de expositoriales y confusión entre los comités encargados de conducir ese acontecimiento.

Los miembros de la delegación pacífica que participaron en dicha feria coincidieron en calificar de fracaso dicha reunión, que está llamada a constituirse en un acontecimiento de calidad, como ocurre en ferias similares de otros países.

Nuestros informantes, indicaron que lamentablemente hubo falta de previsión entre los organizadores y que a último momento estos intentaron salvar las numerosas deficiencias que empañaron el éxito de la tercera feria. La delegación de La Paz fue objeto de descortesía.

Los problemas que confrontaron las diversas delegaciones se iniciaron desde el primer día que llegaron a Camargo al no encontrar alojamiento y porque los organizadores se contradecían en sus disposiciones enviando a los invitados a una y otra parte donde nada sabían o nada tenían que hacer con la feria. Para aseverar lo dicho, el Prefecto de La Paz, demolió las calles de Camargo, durante cinco horas. Los conjuntos folklóricos tuvieron que dormir en la calle. La odisea de las demás delegaciones es obvia. En medio de tanta confusión hubo desagravios a las autoridades pero el daño ya estaba hecho. Indicaron que existió una especie de confabulación contra la delegación pacífica.

Al margen de esto, los organizadores anunciaron la presencia en la feria de 14 expositores siendo así que en la inauguración sólo hubo cinco stands. Los delegados de Villa Abecía denunciaron que ese distrito no fue tomado en cuenta.

En opinión de nuestros informantes, el Gobierno tendrá que refundar la feria.

Confederación Nal. de Profesionales y Cof. Médica Sindical c/ Ministro de Gobierno Director de la D.I.C. y Juez 30. de Instrucción en lo Penal. Aprobado.

Adelaida v. de Tornero c/ Juez 50. de Instrucción en lo Civil de La Paz Dr. Darío Rodríguez. Improcedente.

Jorge Vargas G. c/ Juez 20. de Partido en lo Civil Dr. Vicente Terán. La Paz. Aprobado.

Notas Breves de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 13 (PRESENCIA).— Los trabajadores del Frigorífico Matadero de Concepción, obra a cargo de la Fundación Baviera de Fomento, y de los talleres del Vicariato Apostólico de Suño de Chévez, han denunciado infracciones a la Ley General de Trabajo. Puntualizan, que los responsables de estos centros no los reconocen dominicales, días feriados, horas extraordinarias ropa de trabajo, atención médica y que son retirados sin causal alguna. El Inspector de Trabajo Ronald Castedo Roca, en conocimiento de esta situación está gestionando la modificación sustancial del trato que reciben más de 20 trabajadores en Concepción.

Noticias procedentes de San José de Chiquitos dan cuenta de varios casos de aftosa entre el ganado vacuno de la región. Los ganaderos de allí acusan como responsable del mal a los comerciantes de ganado que internan desde el Brasil ganado enfermo. El brote epidémico de aftosa ha sido puesto en conocimiento de las autoridades de la Dirección Departamental de Agricultura y Ganadería para que adopten las medidas requeridas a fin de evitar la propagación de la enfermedad, asimismo, para que investiguen el origen del mal e impongan sanciones a los responsables. San José de Chiquitos se encuentra ubicado al Este de esta capital oriental, rumbo al Brasil.

"Once años de vida cumplió ayer este diario, seis correspondientes a la segunda época. No es mucho lo que se ha logrado en este tiempo relativamente largo, pero teniendo en cuenta las limitaciones que se han confrontado y la cuota de devoción que se ha puesto en cada una de las ediciones lanzadas al público, se puede considerar aceptable el logro presente", afirma el encabeamiento del recuadro registrado hoy por "El Deber" al conmemorar un nuevo aniversario de fundación. Actualmente, se edita en formato pequeño de 16 páginas fundó el doctor Lucas Saucedo Sevilla, fallecido en 1968. "El Deber" al presente, es el decano de la prensa de este departamento.

Los ganaderos de este distrito - preocupados por el estado actual de la ganadería cruceña -, están abocados a la redacción de un proyecto de Decreto Supremo tendiente a establecer una adecuada política de protección para esta actividad. Se busca restringir las importaciones indeseadas; establecer diferenciación clara en torno a ganado apropiado para la cría, reproductores (hembra o macho) a importarse; cuidar al ganado criollo de enfermedades infecto contagiosas por la internación irresponsable; fijar un gravamen sobre ganado derribado para cubrir gastos en pro la ganadería departamental. El proyecto, en días más, será puesto a consideración del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Alcalde de Iquique

Reitera ventajas del plan vial a ese puerto chileno

Oruro, 13. PRESENCIA. El Alcalde de Iquique, Jorge Soria, afirmó que el camino Oruro-Iquique, aparte de ser una extraordinaria perspectiva para el desarrollo económico contempla para el futuro una extraordinaria perspectiva para el desarrollo turístico no solamente limitado a ambas ciudades sino a Chile, Bolivia, Paraguay y a los países latinoamericanos, constituyéndose Bolivia, por su situación geográfica en el Continente, en una de estas actividades.

HOMENAJE

"La integración latinoamericana puede empezar por la ansiada integración económica y cultural de Iquique y Oruro como una experiencia, sin prejuicios, urge realizarla cuanto antes", manifestó el Alcalde del vecino puerto chileno, señor, Jorge Soria, durante el almuerzo que fue ofrecido en su honor y de la comitiva que lo acompañaba, por el Alcalde Municipal de Oruro, doctor Jeronimo Murillo Vacarezza.

El Jefe de la Comuna Iquiqueña, llegó a Oruro la semana pasada, acompañado por miembros del Comando de Defensa de los Intereses de Iquique, con objeto, según dijo, de agradecer al Presidente de la República, general Alfredo Ovando Candia, por el interés puesto por su gobierno y, personalmente por él, para llevar adelante la construcción de la carretera internacional Oruro-Iquique. Los visitantes retornaron a principios de esta semana.

IDENTIFICACION

Los alcaldes de Iquique y Oruro nuevamente coincidieron en señalar la importancia de la construcción de ese camino, a la vez que expresaron nuevamente los sentimientos de afecto y hermandad que sienten ambos pueblos. El Alcalde de Soria dijo: "Nosotros, los habitantes del Norte de Chile, somos tan indios como ustedes, ya que tenemos la misma raíz". Por su parte, el doctor Murillo Vacarezza, manifestó: "Con seguridad que existe algún vicio ancestral que nos une. Creo que tenemos el mismo origen. Allí en el Preincario, Iquique y Pisagua, con seguridad que fueron poblados por individuos salidos del Altiplano orureño".

INTERES MUTUO

Durante el almuerzo, los jefes comunales así como otras personas, reiteraron el firme propósito de ambas ciudades para cristalizar la construcción del camino Oruro-Iquique. Señalaron que tanto el Presidente de Chile, señor Frei, como el de Bolivia, general Ovando Candia, han demostrado profundo interés por llevar adelante esa obra. Se recaló que el general Ovando Candia, ha ofrecido iniciar los trabajos durante este año.

El Alcalde Murillo Vacarezza al elogiar la decisión gubernamental, dijo que era, además, la expresión de un gobernante que libre de toda clase de prejuicios ultrachauvinistas, como el Presidente boliviano, está dispuesto a encarrilar esta empresa".

Se informó que el principal propósito de la mencionada feria es "Plantear adecuada y efectiva política de integración latinoamericana como base para el desarrollo económico y social del Continente".

El Jefe de la Comuna Iquiqueña, agregó que la integración es la solución para superar los problemas de su pueblo y de Oruro. "Integrándonos y no peleando conquistaremos nuestra felicidad", afirmó. Explicó las ventajas que ofrece esa ciudad portuaria como "una verdadera zona libre de Chile y ventajas que servirían para el crecimiento de la industria y del comercio orureño y nacional."

INTEGRACION

Se informó que el principal propósito de la mencionada feria es "Plantear adecuada y efectiva política de integración latinoamericana como base para el desarrollo económico y social del Continente".

Lago URU-URU:

Naufragó una lancha-motor salvándose sus ocupantes

ORURO, 13 (PRESENCIA). Después de haber permanecido perdido por espacio de 24 horas en el Lago Uru-Uru, fue rescatado de una isla, el director del diario "La Patria", Enrique Miralles y sus tres acompañados, el universitario de la Facultad de Medicina de la UMSA, y Graciela Valdivia Guzmán, y los menores Alvaro Antezana, de 12 años de edad, y Jorge Iporre, de 10.

La noticia de la desaparición del señor Miralles causó gran alarma en la ciudad, dando motivo a que tanto sus amigos, colegas y las autoridades se inquietasen por lo ocurrido movilizándose de inmediato para localizarlo. El Prefecto del Departamento, coronel Pedro C. Gaya, así como el Comandante de la Segunda División de Ejército, por separado, pidieron a la Fuerza Aérea Boliviana el envío de aviones para la búsqueda.

El Director de "La Patria" y sus acompañados, se embarcaron el martes en horas de la mañana, con el propósito de retornar

pasado el mediodía, empadronado violento temporal sobre el Uru-Uru, provocó el vuelco de la embarcación. Los cuatro afortunados a ella perdidos hasta una de las puntas del lago, donde permanecieron durante la tormenta que duró toda la noche, hasta el mediodía de hoy, cuando fueron rescatados.

En la búsqueda, que se hizo angustiosa, participaron numerosas personas pertenecientes a diversas instituciones, al margen de las familias de los naufragos y las autoridades respectivas. Se pudo que fue una movilización, el hecho que destaca el sentido de solidaridad de los orureños con el director del diario "La Patria", que se edita en esta ciudad. Miralles relató que alargar la lancha, debido al huracánado, él y su acompañante universitario Valdivia, se salvaron nadando con uno a la espalda hasta la orilla de unas islas.

PARA LOS CORAZONES JOVENES

la NUEVA!



CZ-125 * CZ-175



CZ 125 - Potencia 11/5750
CZ 175 - Potencia 15/5600

* LUBRICACION POR UNA BOMBA DE ACEITE INDEPENDIENTE.

"SKOBOL S.A."

Calle Potosí 862 - Tel. 28808 - Y agencias en el interior

Banco Central de Bolivia

DEPARTAMENTO BANCARIO

INFORMA:

El Departamento Bancario del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, con más de cien años de vida, es el banco más grande de la República, progresando en forma constante, constituye hoy el banco más completo, sólido, rentable y creciente.

En los últimos años su dinámica y el empleo de nuevas técnicas bancarias le han permitido una mayor expansión.

Hemos ampliado y mejorado notablemente nuestros servicios, en especial los de ahorro y cuentas corrientes * FORMULAMOS UNA CORDIAL INVITACION GENERAL PARA COMPROBARLO, VISITANDO NUESTRAS OFICINAS * y nos place anticipar nuevos esfuerzos por dar cada vez mejor servicio.

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (Dep. Bancario) sin aumentar sus tasas por servicios, genera utilidades; lo cual demuestra - no sólo una buena administración - sino que, con el empleo de las posibilidades del mercado y con fe en las realidades bolivianas es factible realizar buenos negocios bancarios. En el 2º semestre de 1969 sus ganancias fueron del orden de los \$b. 3.000.000.

Los gráficos adjuntos son elocuentes.

A partir de 1964 se ha consolidado un capital y reservas de más de 29 millones de pesos bolivianos.

En Caja de Ahorros el aumento de depósitos es una expresión de cambios en las actitudes de la colectividad: confianza, fe y ejercicio de virtudes de obligaciones de los ciudadanos están generando nuestra mayor capitalización interna.

Con más de 40 oficinas, sucursales o agencias en toda la República y sus eficaces conexiones en todo el mundo, ha llegado a hoy con más de 200 millones de pesos bolivianos en depósitos del público (considerando solamente cuentas corrientes y caja de ahorros). El gráfico del inferior derecho de esta página establece una realidad satisfactoria: desde 1964 a la fecha, los depósitos del público han aumentado en más de \$b. 180.000.000.

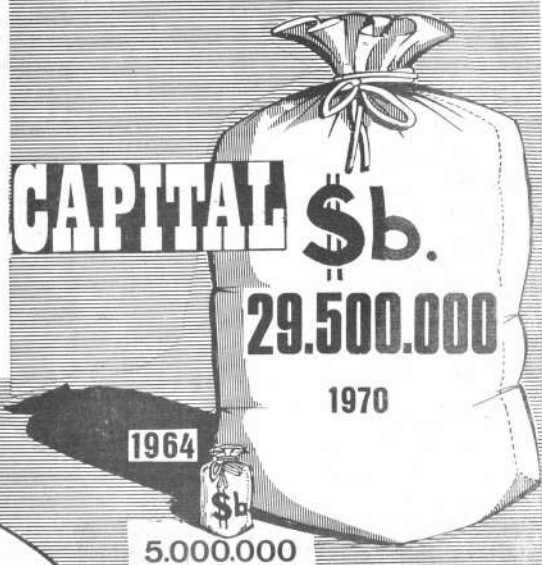
Los efectos de este crecimiento por su acción en la economía general, son importantes: el Banco ha hecho grandes contribuciones al desenvolvimiento y desarrollo del sector privado mediante sus créditos a la agricultura, la ganadería, la industria, la construcción, el comercio y el fomento a las exportaciones.

En conceptos de intereses a los cuenta-ahorristas se han pagado más de diez millones de pesos bolivianos, sólo en el 2º semestre de 1969.

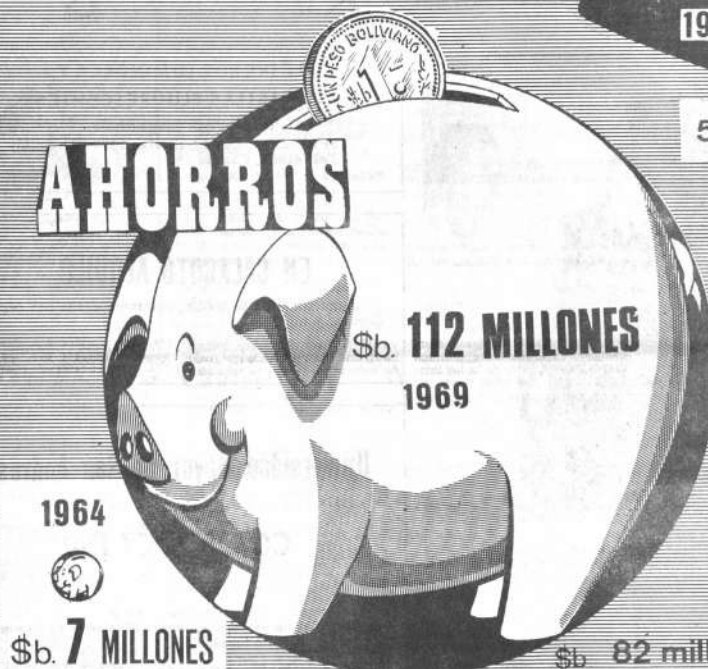
LOS RESULTADOS OBTENIDOS EVIDENCIAN LA PREFERENCIA DE NUESTROS CLIENTES, A QUIENES AGRADECEMOS Y POR LO CUAL NOS SENTIMOS COMPROMETIDOS A REALIZAR MAYORES ESFUERZOS PARA SUPERAR NUESTROS SERVICIOS BANCARIOS, PARA SEGUIR SIENDO PLENAMENTE,

EL BANCO DE SU CONFIANZA

BANCO COMERCIAL
CON UTILIDADES QUE,
ADEMAS DE RENTABLE
REVIERTE GRANDES
BENEFICIOS A
SUS CLIENTES



AHORROS



**MAS DE \$b.10 MILLONES
DE INTERESES PAGADOS
POR AHORROS**

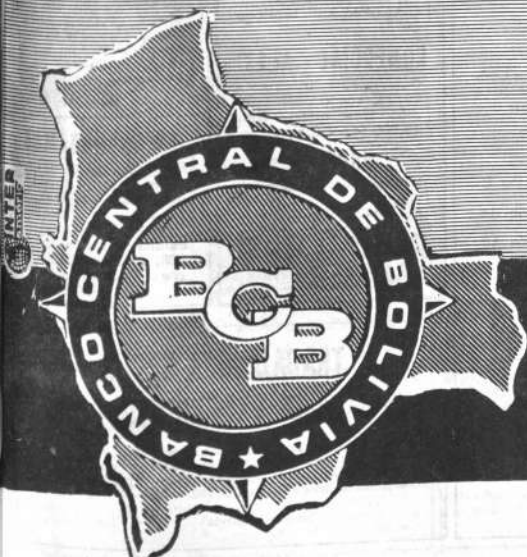


**DEPOSITOS CUENTAS CORRIENTES
Y CAJA DE AHORROS**

**Banco Central
de Bolivia**

DEPARTAMENTO
BANCARIO

SU BANCO DE CONFIANZA



Misa

Mañana, a horas 9, en la iglesia de los Padres Carmelitas, se celebrará una misa en memoria del señor Carlos Navarro Flores.

REUNIONES

El Embajador del Ecuador y la señora de Valencia ofrecen el martes un cocktail para despedir al coronel Telmo Moncayo y presentar al coronel Emiliano Donoso, nuevo Agregado Militar a esa Embajada.

La señora Isabel Romero de Ibarra ofreció un té para agasajar a la señora Renate Sickinger de Upton por su visita a nuestra ciudad. Con el mismo motivo invita un té la señora Blanca Salinas de Giussani.

La señora Alicia Mattos de Quiroga ofrece, el jueves, un té en honor de la señora Irene Gutiérrez de Bailey.

El señor Roberto Vázquez y su esposa ofrecieron una parrillada a sus relaciones sociales.

El señor Luis Dupleich invitó un almuerzo a las personas amigas que estuvieron a felicitarlo por su cumpleaños.

La señora Mercedes de Villegas invitó un té, para agasajar a Annie y Kori Udovicki Sánchez de Lozada.

El señor Jorge Lonsdale y su esposa ofrecen un cocktail a sus relaciones sociales.

En honor del señor Gustavo Fernández y su esposa, Rosario Méndez, ofrecen hoy una cena de despedida al señor Flavio Machicado Saravia y su esposa Gloria Terán. Con el mismo motivo.

Sociales

Invitan mañana un almuerzo el señor Oscar Vega Lopez y señora. El señor Edgar Camacho Omiste y señora les dan una cena. El señor Jorge Jordán Ferrufino y señora les ofrecerán una cena. El señor Gastón Paz y señora les agasajaron con un almuerzo.

Las mujeres pueden usar el largo de vestido que desean, demuestra el modisto italiano André Laug, con este jumper negro de lino a mediana altura que se lo lleva sobre un mini-vestido estampado.

En casa de la señorita Marfa Elena Rocha se reunirán hoy en una fiesta los componentes del Comité "Pro San Bartolomé". Los socios de la Fraternidad "Hojamis" se reunieron ayer en una fiesta de Carnaval.

En la Iglesia de María Auxiliadora se ha celebrado en días pasados la boda de la señorita Irma Santivañez García con el señor Javier Toro Ocampo.

NACIMIENTO

En la Clínica Alemana ha nacido el segundo hijo de los esposos Marcelo Aneiva y M. Antonieta Luna.

ENFERMOS

Recibe atención en la Clínica Santa Isabel, el señor Humberto de Rada.

Delicada de salud la señorita Guelly Maldonado Soriano.

La Señora Elsa Burgos de Zapata ha sido sometida a una intervención quirúrgica en la Clínica Sopocachi.

VIAJEROS

De Lima, la señorita Gloria Gonzales Quint.

De la misma ciudad, el señor Carlos Kieffer y señora.

De Buenos Aires, el señor Javier Sanjinés y señora.

INFANTILES

Hoy cumple años Ximena Navarro Bänzer.

Verónica García Iturralde invitó un té para agasajar a Annie Udovicki Sánchez de Lozada.

El miércoles celebra su cumpleaños Luis Fernando Uzquiza Requena.

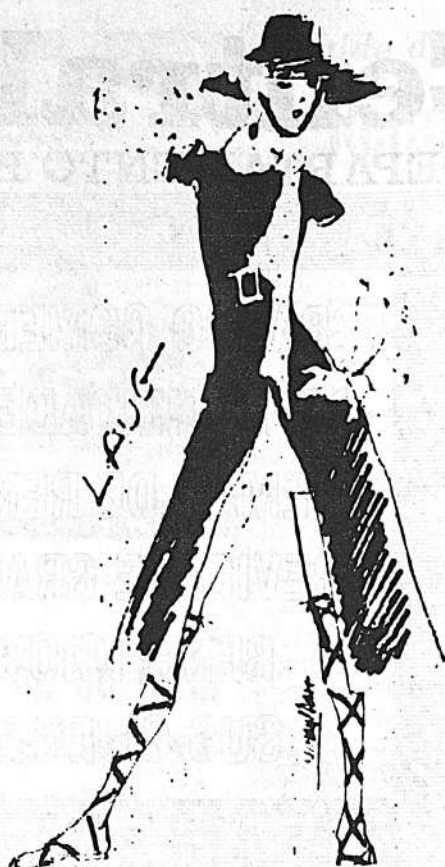
Kurt Jürgensen Flores celebra, el miércoles, su cumpleaños.

COMPROMISO

Con la visita de estilo se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Vonnice Lorente López con el señor Jorge Buló Suárez.

MATRIMONIOS

En días pasados se ha realizado la boda de la señorita Nancy Alcalá con el señor José Olmos II.



LETREROS LUMINOSOS Y PANTALLAS FLUORESCENTES

Precios sin competencia.
SPLENDOR, Calle Ballivián 1325 (Ed. Smid)
Tel. 41687, Casilla 382

EN CALACOTO ALQUILO

Casita con amplio jardín, semiamueblada con dependencias y teléfono.
Calle 11 frente al río Irpavi.

Universidad Mayor de San Andrés

COMUNICADO

Se comunica a los interesados que el acto de Colación de Grados se ha postergado para el día martes 10 de marzo del presente año, a horas 18,30.

Los expedientes correspondientes deben ser presentados a partir de la fecha y hasta el día viernes 27, horas 18,00, en la Secretaría General del Rectorado (Sección Diplomas).

La Paz, 13 de febrero de 1970

SECRETARIA GENERAL DEL RECTORADO

Aviso Rect: 0048/70

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE ECONOMIA DEPARTAMENTO DE ECONOMIA CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA

Se amplía el plazo de la Convocatoria a Concurso de Méritos y Examen de Competencia para la provisión de las siguientes ayudantías

Teoría de la Economía Política I-A.
Teoría de la Economía Política I-B.
Teoría de la Economía Política II-A.
Teoría de la Economía Política II-B.
Teoría de la Economía Política III (Mención Economía).
Teoría de la Economía Política III (Mención Estadística).
Teoría de la Economía Política III (Mención Administración).
Economía Matemática A
Economía Matemática B
Planificación A
Planificación B.
Economía Industrial A.
Economía Industrial B.
Econometría A.
Econometría B.
Econometría E.
Los documentos deberán ser presentados en la Secretaría General del Rectorado, hasta horas 18 p.m. del día 27 de febrero del presente año.

La Paz, febrero de 1970

Lic. Eduardo Nava Morales Egúía
Decano

Avisos

DINERO

Necesitamos desde \$b. 2.000.- hasta 100.000 y dólares para préstamos hipotecarios y prendarios. Clientela solvente. Reserva. "ARVA LIMITADA" calle Bolívar No. 697 oficina No. 7, frente Ministerio de Hacienda. (13-15/35875.-)

MICROBUSES

Importados de Estados Unidos, marcas G.M.C. y Chevrolet, varios modelos. Cuota inicial desde 1.000 dólares. "ARVA LIMITADA" Calle Bolívar No. 697 planta baja, oficina 7, frente Ministerio de Hacienda. (13-15/35875.-)

TRADUCCIONES

Del inglés y portugués
Teléfono 42043.
(13/35878.-)

VOLVER

Verdadero impacto del cine nacional. A lo ancho y largo de la república, constituyó clamoroso éxito. Tiene un gran reparto. Y qué música y qué colores que la realzan!
Los que no han tenido la suerte de verla, ahora la verán.
PRONTO: CINE MURILLO

ATENCION SEÑORES TRANSPORTISTAS

Atención "American - Motors York" ofrece para entrega inmediata vagones para el transporte rápido capacidad 18 pasajeros, marca Chevrolet, completa - mente equipadas, referencias Avenida Montes No. 500, casilla 3841 teléfono 26830. (14-16/35893.-)

FAMILIA EXTRANJERA

Necesita chalet dos dormitorios, jardín, garaje, Oñrajes, Calacoto, teléfono 42741, 9 a 12. (14-15/35888.-)

NECESITO CASA

Anticrético pago \$us. - 10.000.- Sopocachi, San Jorge, referencias - 82916-40784. (14-18/35887.-)

TAXI

Marca Chevrolet, Chevy modelo 1963 placa venta, grandes facilidades, referencias Avenida Montes, No. 500, casilla 3841, teléfono 26830 (14-16/35893.-)

LIQUIDACION TOTAL DE MERCADERIAS

Liquidamos mercaderías de bajo costo, corpiños americanos desde \$b. 15.- medias largas \$b. 12.- sockets 8.- can can americano 30.- CASHA NUEVA DIANA, calle Potosí No. 974. (14/35879.-)

OCASION VENDO SIERRA

Circular con motor, nueva, referencias COMERCIAL "ALAS" teléfono 29734.

COMERCIAL "ALAS"

Galería Luz, teléfono - 29734, vende casa ocasión tres pisos. \$us. 18.000 Sopocachi.

URGENTE

Necesito empleada cama adentro. Llamar teléfono 83447.

CLASES DE INGLES

Se dan. Teléfono 51966.

TRABAJADO CON EXPERIENCIA

-Requiere industria fabril para Enviar resumen manuscrito estudios cursados, experiencia p No adjuntar documentos. Casilla

La Paz - Bolivia

A LOS 4 VIENTOS

EL PRESIDENTE Y EL DIABLO

"Cuando Chaplin actuó en Estados Unidos en "Mefistófeles" el presidente Coolidge, que asistía a la función, le invitó a que fuese a su palco en el entreacto. El actor se sintió un poco mortificado, pero se inclinó. Se presentó en traje de escena, vestido de diablo.

"Señor Presidente - dijo - sé que el protocolo impide al Presidente de Estados Unidos ir al Infierno... ¡Precisa que sea el diablo el que vaya a su encuentro!

¡OH LAS MUJERES!

Bernard Shaw, invitado a escribir un pensamiento en el álbum de una actriz, acabó por decirse, y escribió:

"Hay al menos un punto sobre el que hombres y mujeres están de acuerdo: unos y otras proclaman que hay que desconfiar de las mujeres".

EL CUMPLEAÑOS DE LA SEÑORA

Un día, la portera de Albert Einstein paró al gran científico, famoso por su distracción, y dándole un gran ramo de flores le dijo:

"Me lo ha dado su señora para que yo se lo dé a usted, y usted, al entrar en casa, para que lo entregue a su señora, manifestándole sus augurios con motivo del aniversario del casamiento".

TRES Y CUATRO

Esther Berry, inglesa, 40 años, madre de tres hijos, se ha rebelado contra el marido Bob, porque la sacaba de casa todas las noches a comer, al teatro, a bailar.

Cansada, ha dicho a su marido: "O me dejas en casa o me voy". Ante la insistencia de Bob, Esther regresó a la casa de su madre.

Finalmente, el amor lo ha arregrado todo; los dos cónyuges han llegado a un acuerdo tres noches fuera, y cuatro en casa.



DONATIVO PARA EL HOSPITAL

La Sra., Elsa Omiste de Ovando, esposa del Presidente de la República, concurre ayer al Hospital de Clínicas de esta ciudad, para hacer entrega de un donativo de harina, leche y conservas, con destino a la atención de enfermos del indicado nosocomio que atraviesa por una difícil situación económica.

El gesto de la Sra. de Ovando fue agradecido por el Dr. Guillermo Jáuregui, Decano de la Facultad de Medicina, quien destacó la generosidad de la mujer boliviana. Posteriormente, el Dr. Jáuregui solicitó a la Primera Dama su cooperación para aliviar la crítica economía del nosocomio.

En las fotografías, arriba la Sra. de Ovando departe con el Dr. Jáuregui y médicos del Hospital. Abajo, empleados del nosocomio descargando los alimentos obsequiados.

VISITA EL PAIS CORRESPONSAL DE SELECCIONES

En otra etapa de una gira que comprende a varios países de la América Latina y tras haber estado en Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, llegó a La Paz la Sra. Sheldon Knowles, Corresponsal de "Selecciones" (Reader's Digest) de los Estados Unidos, autora de varios libros sobre la industria petrolera y, asimismo, corresponsal de varias revistas incluyendo aquellas especializadas en temas petroleros y mineros, proyecta en La Paz recopilar material para sus propias publicaciones a las que se acorda.

Presenta a la señora Knowles, 1962, como una de las primeras periodistas que entrevistó al primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, cuando se anunció que ese país se asociaba a la ideología socialista.

La señora Knowles también ha sido corresponsal en Sur Vietnam del Oriente y suprimir recorrido por Sud América, como periodista, remonta a 1941.

Después de La Paz, la señora Knowles seguirá a Buenos Aires y de allí de nuevo a retornar a los Estados Unidos.



Sra. Knowles

EL MARTES SE INICIA CURSILLO DE TITERES

La Alcaldía auspiciará un curso de títeres en la Biblioteca Zonal Calama, en el horario de 16.30 a 18.30 horas, a partir del martes 17 del corriente. Tendrá el curso carácter gratuito, incluyendo materiales.

El curso abarcará temas relacionados con la historia del teatro de títeres, los títeres y la función didáctica, cómo escribir el guión de títeres, confección de títeres.

Las inscripciones se reciben en la Biblioteca Municipal.

Delegación de universitarios viajó al Brasil

Santa Cruz, (PRESENCIA), - Viajó al Brasil una delegación de la Escuela de Peritos Agrónomos de la Universidad "Gabriel René Moreno" de esta capital, encabezada por el doctor Aristóteles Martínez, Director de la Escuela e integrada por 5 estudiantes de la promoción de 1969, en vista al próximo funcionamiento de la primera Facultad de Agronomía Tropical del país, aquí.

El viaje de la delegación está programado para 20 días. Visitarán los principales centros industriales y tecnológicos del Brasil. Al decir del médico veterinario Martínez, "los objetivos de la visita cultural al hermano país, son la enseñanza mutua de conocimientos agronómicos con los universitarios brasileños y la obtención de mayores experiencias sobre el trabajo agrícola moderno".

HOY TV CINES

TV Boliviana

19.01.- Amenidades (Infantil)
19.21.- Supercar (Infantil)
19.46.- Vida Universitaria
20.16.- Olimpiadas de México
20.46.- T.V. Deportes
21.01.- Nuevo Destino (cívica)
21.06.- Telenoticiario
21.32.- La máscara hotel de artistas (teatral)
22.02.- El Despertar (serial)
22.27.- Meditación (tema humano)

16 DE JULIO Tel. 22191 - 29961

Matinée SIETE NOVIAS PARA SIETE HERMANOS Tánd y noche solo mayores YO FUI FELIZ AQUÍ Con Sarah Miles matinee \$b. 3.10 y 3.60 tánd y noche 3.80 y 4.30.

SCALA

Matinée, tánd y noche SIETE NOVIAS PARA SIETE HERMANOS Noticiario El Mundo al Instante matinee \$b. 3.10 y 3.60 tánd y noche \$b. 3.80 y 4.30.

LA PAZ

Matinée YO FUI FELIZ AQUÍ, tánd y noche EROTIKON Noticiario El Mundo al Instante. Precios matinee \$b. 3.10, tánd y noche \$b. 3.80.

MIRAFLORES

Matinée, tánd y noche SOCIEDAD PARA EL CRIMEN Precios matinee \$b. 2.60 tánd y noche 3.20. ROXY

Matinée, tánd y noche dobles FUENTE MIA UN VERANO Y BESOS Y BALAS matinee 2.60 tánd y noche 3.20.

6 DE AGOSTO Tel. 23829

Matinée, tánd y noche VUELO FATAL Actualidades mundiales No. 2/70 Matinée platea 3.10 Mezzanine \$b. 3.60 tánd y noche platea 3.80 mezzanine 4.30.

ABAROA Tel. 50252
Matinée CARGAMENTO DE LA MUERTE y RUMBO AL INFINITO Tánd y noche CARGAMENTO DE LA MUERTE y LA CASA DE MADAME LULU Precios matinee \$b. platea 2.50 alta 1.60 tánd y noche platea 2.70 alta 1.80.

VARIEDADES Tel. 24071

Matinée TURISMO DE CARRETERA y ASESINATO S.A. Tánd y noche TURISMO DE CARRETERA y ESTE ES EL MUNDO DE LA MUJER Matinée platea 2.50 alta 1.60 tánd y noche platea 2.70 alta 1.80.

TESLA Tel. 53802

Matinée, tánd y noche LOS 8 DEL DIABLO Matinée 3.00 - 3.50 tánd y noche 4.00 - 3.50.

PRINCESA Tel. 51821

Matinée LOS PROFESIONALES Tánd y noche COMO APRENDI A AMAR A LAS MUJERES (prohibida menores de 21 años). Precios matinee 3.50 - 3.00 - 2.50 - 2.00 tánd y noche 4.00 - 3.50 - 3.00 - 2.50. UNIVERSO Tel. 12660

Matinée tánd y noche LA LEYENDA DEL INDIABLA Matinée platea \$b. 3.10 mezzanine 3.50 tánd y noche platea 3.80 mezzanine 4.30.

MONJE CAMPERO Tel. 23333

Matinée PISTOLEROS DE ARIZONA Tánd BLACK JACK Matinée \$b. 3.60 y 2.10 mezzanine 3.80 y 2.30 noche EL SHOW DE LOS SABADOS Precios 6.00 y 4.00

MURILLO Tel. 52647

Matinée y noche Grandes Bailes de Carnaval Cotillón Gratuito.

PARIS Tel. 29704

Matinée, tánd y noche EL CINTURON DE CASTIDAD Precios \$b. matinee 3.10 tánd y noche 3.20.

LA SALLE Tel. 22628

Matinée SOLO SE VIVE DOS VECES y DIBUJOS ANIMADOS. EBRO

Matinée, tánd y noche dobles EL AMABLE ESTAFADOR y POKEE DE PETOLAS Matinée \$b. 2.60 y 1.60 tánd y noche 3.20 y 2.60.

NUOVA UNIDAD HOSPITALARIA EN COCHABAMBA

A fines del próximo mes de marzo se inaugurará en la ciudad de Cochabamba la nueva unidad hospitalaria cuya construcción ya está casi concluida.

Esta es una de las obras de mayor envergadura realizadas por la Caja Nacional de Seguridad Social, dentro de sus programas de nuevas construcciones y mejoras de los servicios médicos en todo el país.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR "SIMON BOLIVAR" COMUNICADO

Se comunica a los alumnos regulares del Departamento de Educación Física (I.N.S.E.F.) y Departamento de Técnicas Diferenciales (Normal Técnica) que deben inscribirse en la Secretaría General de la Escuela Normal Superior "Simón Bolívar" a partir del día 16 del presente, de acuerdo a la Resolución 1/70.

La Paz, 13 de febrero de 1970

Prof. César Chavez Taborga Rector
Vº Bº
Prof. Herón Delgado Ramos SECRETARIO GENERAL

SU PROGRAMA DE CINE PARA HOY

Cine SCALA.

en matinee, tánd y noche:

"Siete Novias para Siete Hermanos"

Cine 16 de Julio: en matinee, simultáneo con Scala

"Siete Novias para Siete Hermanos"

Y en funciones de tánd y noche:

"YO FUI FELIZ AQUÍ" (Premiada en San Sebastian)

Cine La Paz.- Matinee: "Yo fui feliz aquí"

TANDA Y NOCHE "EROTIKON"

PRONTO; CINE "16 DE JULIO" SENSACIONAL ESTRENO

Cuando Niño había visto Sucumbir a sus Padres... Cuando Hombre se Convirtió en el...

PRIMERA PRODUCCION CHINA QUE SE PRESENTA EN BOLIVIA

EL REY DE LOS ESPADACHINES

CASA NUEVA DIANA- calle Potosí No. 974.

Cursos Económicos

SE HA ROBADO LA CREEN- CIA DE QUE EXISTE VIDA EN OTROS PLANETAS, PUES EL MICROSCOPIO HA REVELADO QUE EN LO MÁS INTERIOR DE UN METEORITO CAIDO EN CALIFORNIA, EXISTEN MICROBIOS VIVOS.

LA LUNA ES ALEJADA DE LA TIERRA EN 20 METROS CADA 1000 AÑOS.

¡No tiene nada más que barriga!

Libros-Revistas

La BOLSA

LA SOLUCION A LA FALTA DE TEXTOS PARA LOS ESTUDIOS.

Varios

HAY MILLONES DE MARCAS DE RELOJES

PERO ESTA COMPROBADO POR LA EXPERIENCIA DE 85 AÑOS EN BOLIVIA QUE SOLO Original es EL MEJOR.

OJO

Proveche la gran super liquidación de máquinas de escribir portátiles y semiportátiles. 100% de construcción de acero. Comercio 994. Beina 6. (14/35889)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL

Se ofrece licencia de explotación o transferencia invento: PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE MAGNETITA EN POLVO CON SUPERFICIE LISA Y REDONDEADA No. B-2349, Referencias casilla 830. (13/35876)

Casas

VENDE

Casa de 3 departamentos, referencias Avenida Busch 1718 (13-18/35877)

Profesores-Academias

ACADEMIA PARISIEN

De corte y confección, recibe últimos días de inscripciones de lunes a viernes horas 15 a 18 horas a 6 p.m.) calle Santa Cruz No. 137, esquina Figueroa casilla 989. (12-15/35868)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL

Se ofrece licencia de explotación o transferencia invento: ALEACION DE HIERRO-CROMIO CON SUPERFICIE LISA Y REDONDEADA No. B-2349, Referencias casilla 830. (13/35876)

SENORES PROFESORES

Pueden pedir gratuitamente policopiados para básicas, intermedios, medios. "INSTITUTO EYA PERON". Ayacucho 251 casilla 989. (14-15/35892)

MONEDAS ANTIGUAS

Compro, de oro-plata, Chugui-saca 566. (13-15/35879)

Préstamos-Dinero

VENDO KIOSKO

Lugar céntrico apto para cualquier negocio, referencias Evaristo Valle No. 126. (12-15/35871)

ALQUILO

Horno de panificación Villa Pabón calle Capitán Ustaris No. 1574. (14-16/35884)

Muebles

COMPRO

Muebles tallados coloniales, colección estampada, pistola colonial, monedas de oro y cobre americana, antiguas, gobelino, libros antiguos. (12-14/35866)

Casas

VENDE

Casa de 3 departamentos, referencias Avenida Busch 1718 (13-18/35877)

Profesores-Academias

ACADEMIA PARISIEN

De corte y confección, recibe últimos días de inscripciones de lunes a viernes horas 15 a 18 horas a 6 p.m.) calle Santa Cruz No. 137, esquina Figueroa casilla 989. (12-15/35868)

SENORES PROFESORES

Pueden pedir gratuitamente policopiados para básicas, intermedios, medios. "INSTITUTO EYA PERON". Ayacucho 251 casilla 989. (14-15/35892)

ACADEMIA

Corte y confección "BOCHA" sistema teniente, recibe inscripciones teléfono 42289. (7-16/35897)

CLASES DE CONTABILIDAD

(En tres meses) tenedores de libros "CCEP" Ayacucho 251 (altos Stege) (14-15/35892)

Departamentos-Habitaciones

ANTICRETICO

Pieza Avenida Buenos Aires, preferible persona sola, referencias Santa Cruz 435 de 14 a 15. (14-14/35886)

SOPOCACHI

Alquilo con pensión a dos personas, lindo dormitorio lleno de sol, teléfono 28079. (13-18/35882)

Empleados

NECESITO

Maestro carpintero permanente, llamar al teléfono 83946. (14-15/35890)

NECESITO

Vendedores ambulantes, referencias Canónigo Ayllón 755. (14-15/35885)

SE NECESITA

Empleada doméstica cama adentro con certificados y carnet. Referencias Avenida Busch - 1718. (13-18/35877)

PELUQUERIA

Nueva KOKEN necesita operarios Avenida Busch Guatemala (12/35874)

Propiedades-Terrenos

VENDO

Terreno Villa Dolores, referencias Avenida Busch 1718 (13-18/35877)

Matinée TURISMO DE CARRETERA y ASESINATO S.A. Tánd y noche TURISMO DE CARRETERA y ESTE ES EL MUNDO DE LA MUJER Matinée platea 2.50 alta 1.60 tánd y noche platea 2.70 alta 1.80.

Matinée, tánd y noche LOS 8 DEL DIABLO Matinée 3.00 - 3.50 tánd y noche 4.00 - 3.50.

Matinée LOS PROFESIONALES Tánd y noche COMO APRENDI A AMAR A LAS MUJERES (prohibida menores de 21 años). Precios matinee 3.50 - 3.00 - 2.50 - 2.00 tánd y noche 4.00 - 3.50 - 3.00 - 2.50.

Matinée tánd y noche LA LEYENDA DEL INDIABLA Matinée platea \$b. 3.10 mezzanine 3.50 tánd y noche platea 3.80 mezzanine 4.30.

Matinée PISTOLEROS DE ARIZONA Tánd BLACK JACK Matinée \$b. 3.60 y 2.10 mezzanine 3.80 y 2.30 noche EL SHOW DE LOS SABADOS Precios 6.00 y 4.00

Matinée, tánd y noche dobles EL AMABLE ESTAFADOR y POKEE DE PETOLAS Matinée \$b. 2.60 y 1.60 tánd y noche 3.20 y 2.60.

Matinée SOLO SE VIVE DOS VECES y DIBUJOS ANIMADOS. EBRO

Matinée, tánd y noche dobles EL AMABLE ESTAFADOR y POKEE DE PETOLAS Matinée \$b. 2.60 y 1.60 tánd y noche 3.20 y 2.60.

Matinée SOLO SE VIVE DOS VECES y DIBUJOS ANIMADOS. EBRO

Matinée, tánd y noche dobles EL AMABLE ESTAFADOR y POKEE DE PETOLAS Matinée \$b. 2.60 y 1.60 tánd y noche 3.20 y 2.60.

Matinée SOLO SE VIVE DOS VECES y DIBUJOS ANIMADOS. EBRO

Matinée, tánd y noche dobles EL AMABLE ESTAFADOR y POKEE DE PETOLAS Matinée \$b. 2.60 y 1.60 tánd y noche 3.20 y 2.60.

Matinée SOLO SE VIVE DOS VECES y DIBUJOS ANIMADOS. EBRO

Matinée, tánd y noche dobles EL AMABLE ESTAFADOR y POKEE DE PETOLAS Matinée \$b. 2.60 y 1.60 tánd y noche 3.20 y 2.60.

Matinée SOLO SE VIVE DOS VECES y DIBUJOS ANIMADOS. EBRO

Matinée, tánd y noche dobles EL AMABLE ESTAFADOR y POKEE DE PETOLAS Matinée \$b. 2.60 y 1.60 tánd y noche 3.20 y 2.60.

TODOS SANOS CON
Opotónico
VITAMINADO
Pida en su farmacia

DIGESTIVA-ANTIACIDA
el sobre \$b. 0.50-
Sal INTI



ULTIMO ENTRENAMIENTO CELESTE.- Jugadores bolivianos durante el último entrenamiento preparándose para el cotejo de mañana. Norberto Fernández dando las instrucciones a sus jugadores. Los celestes no disimulan su optimismo para el cotejo debut en la Copa Libertadores de América.

El Comité Cívico Paceño plantea al gobierno ampliación de Estadio Siles También solicita conclusión del Coliseo Cerrado

El Comité Cívico Paceño, que presiden Floren Sanabria y José Jiménez Urfa, ha dirigido una nota al Ministro de Informaciones, Cultura y Turismo, Alberto Bailey Gutiérrez, puntualizando aspectos de la ampliación del estadio Siles y la conclusión del Coliseo Cerrado. He aquí la nota:

La Paz, 12 de febrero de 1970

Al señor
Dr. Alberto Bailey Gutiérrez
MINISTRO DE INFORMACIONES,
CULTURA Y TURISMO.
PRESENTE.

Señor Ministro:
El COMITÉ CIVICO PACEÑO, dentro sus funciones específicas, está empeñado en la realización de dos obras deportivas de carácter local, cual es la conclusión del Coliseo Cerrado y la

ampliación de las graderías del Estadio Hernando Siles.

Comprendiendo la importancia de nuestro propósito el señor Alcalde Municipal, General de Ejto, Dn. Hugo Suárez Guzmán, ha llevado hasta nivel de la Presidencia de la República para lograr que se conceda al Comité Impulsor del Coliseo Cerrado el aval de \$us. 100.000.-, con destino al techado del Coliseo Cerrado.

El Comité Impulsor del Coliseo Cerrado, ha sido creado por Decreto Supremo de 11 de marzo de 1964, compuesto en la siguiente forma:

Presidente: Ministro de Educación.
Vicepresidente: Presidente de Comité Nacional de Deportes.
Secretario: Presidente Comité Departamental de Deportes.
Vocales: Julio Borelli, Presidente del Círculo de Redactores Deportivos de Bolivia.
Agustín Ocampo Crespo, Presi-

dente de la Federación de Bádminton.

Han pasado dieciséis años desde su creación y son bastantes años que dura la obra del Coliseo Cerrado y comprendiendo que el Gobierno de la Revolución Nacional quiere hacer obras, el COMITÉ CIVICO PACEÑO vería con agrado la conformación de un nuevo Comité en substitución del anterior, y sea con personas diligentes de llevar a su pronta conclusión, para beneficio del deporte y pueblo de La Paz.

En fecha 3 de septiembre de 1969, mediante Decreto 08918, se formó un Comité integrado por representantes del Ministerio de Cultura, Obras Públicas, Prefectura y Codeportes, para la ampliación de graderías del Estadio "Hernando Siles". Ha transcurrido el tiempo prudencial y dicho Comité no da señales de vida. Por considerar que el deporte más popular en la actualidad es el fútbol

y la afición que va en constante crecimiento rebasando todos los cálculos y mientras el Gobierno pueda encarar la construcción de un Estadio Nacional, el COMITÉ CIVICO PACEÑO considera de urgente necesidad esta obra, y para que no siga postergándose indefinidamente, solicitamos la incorporación de uno de nuestros miembros en dicho comité, para impulsar de manera positiva la ejecución de esta obra tan necesaria en nuestra ciudad - la más importante del país, con una población cerca del millón de habitantes - en que no contamos sino con este único campo de deportes cuya capacidad alcanza actualmente a 18.000 personas quizá en razón de que esta obra ha sido construida por el año 1929. Las erogaciones que se destinan a esta construcción están plenamente garantizadas por el público asiduo, que con su pequeño aporte permitirá su recuperación en un tiempo relativamente corto.

En la esperanza de que su autoridad acogerá este anhelo popular, reiteramos a usted señor Ministro, las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

"COMITÉ CIVICO PACEÑO"
Floren Sanabria G., Presidente
José Jiménez Urfa, SECRETARIO.

Segunda serie:

1.- María Isabel Barragán (Perú) 5'01"33.
2.- Julián Castillo (Uruguay) 5'04"33.
3.- Mirta Oroz (Venezuela) 5'05"22.
4.- Adela Figueroa (Uruguay) 5'07"74.
5.- Virginia Giano (Colombia) 5'22"75.
6.- Liliane Díaz Carneiro (Brasil) 5'22"75.

NADADORES NACIONALES ELIMINADOS DE LAS PRUEBAS DEL SUDAMERICANO

Lima, 13 (AFP).- La quinta fecha del campeonato sudamericano de natación que se está desarrollando en la pileta del Cuzco de Marte de Lima, tuvo hoy los siguientes resultados en pruebas eliminatorias:

400 METROS ESTILO LIBRE (VARONES)
Primera serie
1.- Julio Arango (Colombia) 4'20"77. (N.R.)
2.- Tomás Becerra (Colombia) 4'23"54.
3.- Gustavo González (Argentina) 4'30"55.
4.- Jorge Delgado (Ecuador) 4'30"77.
5.- Antonio Mora Sena (Brasil) 4'31"13.
6.- Néstor Rusian (Venezuela) 4'36"06.
7.- Rafael Glavide (Perú) 4'48"00.
8.- Jorge Barrero (Bolivia) 5'38"73.

SEGUNDA SERIE:
1.- Fernando González García (Ecuador) 4'28"44.
2.- Sergio Waisman (Brasil) 4'33"55.
3.- Julio Piedroff (Argentina) 4'36"09.
4.- Gerardo Vera (Venezuela) 4'37"00.
5.- Alberto Durand (Perú) 4'50"16.
6.- Juan Carlos Elgue (Uruguay) 4'51"22.
7.- Carlos Bolea (Bolivia) 5'24"77.

Se clasificaron para la final de esta noche los siguientes nadadores: Gustavo González (Argentina), Julio Arango y Tomás Becerra (Colombia), Antonio Mora de Sena (Brasil), Jorge Delgado (Ecuador), Néstor Rusian (Venezuela), Fernando González García (Ecuador) y Sergio Waisman (Brasil).

El colombiano Arango logró en esta prueba un nuevo récord para campeonatos sudamericanos, ratificando su enorme favoritismo en esta especialidad.

200 PÉCHOS (VARONES)
Primera serie:
1.- Ivan Götima (Colombia), 2'40"00. (N.R.)
2.- Alfredo Falconi (Argentina) 2'40"74.
3.- Luis Freitas (Brasil) 2'42"44.
4.- Freddy Hunter (Perú) 2'49"06.
5.- Simón Rosello (Bolivia) 2'52"00.
6.- Carlos Andrade Burgos (Ecuador) 2'53"55.

SEGUNDA SERIE:
1.- Osvaldo Boretto (Argentina) 2'40"77.
2.- José Antonio de Oliveira (Brasil) 2'40"77.
3.- Nelson Alfonso (Venezuela) 2'46"05.
4.- Sergio González Vigil (Perú) 2'48"00.
5.- Fernando Villalobos (Colombia) 2'50"00.
6.- Daniel Pinarroge (Ecuador) 2'56"00.

Se clasificaron para la final, los siguientes nadadores: Ivan Götima (Colombia), Luis Freitas (Brasil), Alfredo Falconi (Argentina), Freddy Hunter (Perú), Sergio González Vigil (Perú), Osvaldo Boretto (Argentina), José Antonio de Oliveira (Brasil) y Nelson Alfonso (Venezuela).

400 LIBRES (DAMAS).
Primera serie:
1.- Olga Lucia de Angulo (Colombia)

PEÑAROL SE IMPUSO EN UN CUADRANGULAR

Montevideo, feb. 13 (AFP). Peñarol de Uruguay, ganó el torneo cuadrangular de fútbol al vencer anoche aquí por cuatro goles a dos al Independiente de Argentina. El primer tiempo terminó condos a uno a favor de Peñarol.



LIMA, 14 (AP).- Tomás Becerra, de Colombia, centro, ganador de los 200 metros, luego de recibir su medalla de oro. Augusto González, de Perú, a la izquierda, y Juan Carlos Carranza, de Argentina, a la derecha, fueron escoltas, en el sudamericano acuático. (RADIOFOTO AP)

Universitario envió la nómina definitiva a la Confederación ROBERTO FRESCO Y GERMAN PARADA ESTAN INCLUIDOS

Una lista definitiva de 24 jugadores fue la que ayer envió el Club Universitario ante la Confederación Sudamericana de Fútbol, con algunas modificaciones a la anterior, en la que figuran los nombres de los jugadores Germán Parada y Roberto Fresco.

De esta manera, Universitario ha formalizado la inscripción de su plantel en el torneo Libertadores de América cuya primera fecha, correspondiente al grupo tres, zona Argentina - Bolivia, se jugará mañana entre el campeón y subcampeón bolivianos.

La lista definitiva del Club Universitario es la siguiente: Griseldo Cobo, Salvador Quiroga, Raul Alvarez, Eulogio Vargas, Guery Agreda, Francisco Vargas, Daniel Sena, Mario Pérez, Julio Carrizuela, Oscar Matos, Ramón Ferrer, Juan Carlos Rossi, Julio César Díaz, Fortunato Castillo, Hernán Palacios, Celso López, José Torrico, Raul Bustillos, Carlos Ross, Roberto Fresco, Roberto Zegarra, Eduardo Angulo, Ramiro Llanque y Germán Parada.

De la lista anterior fueron eliminados los nombres de Jao de Paulo Matateu, Remberto González y Ramiro Blacut.

Universitario será concentrado desde las 15 horas de hoy en el Sucre Palace Hotel, después de haber finalizado ayer sus prácticas futbolísticas donde se mostró el enorme deseo de su gente de cumplir una magnífica campaña dentro la Copa Libertadores de América.

El equipo "estudiantil" no tiene ningún problema con el estado físico de sus jugadores quienes se encuentran en perfectas condiciones, según se informó oficialmente.

Por otro lado, se dijo que el curso de hoy se tratará el aspecto económico del Club con los directores, manteniéndose en las cifras a proponerse.

COMISION VENEZOLANA VISITO AL PRESIDENTE EN DOMICILIO PRIVADO

Ayer, en horas de la tarde, el Presidente de la República, General Alfredo Ovando Candia, recibió a una comisión del Comité Olímpico Venezolano, encabezada por los señores Regal Pachane y Boris German.

En la oportunidad, los visitantes entregaron algunos pergaminos al Jefe de Estado y le dieron un informe de las actividades que se desarrollan con motivo de los Juegos Bolivarianos.

El Presidente Caldera, es el Patrono de este evento y todos los Jefes de Estado de los países bolivarianos son Presidentes Honorarios.

El Primer Mandatario, aseguró a los comisionados que Bolivia estará presente en los mencionados juegos. Dijo que nuestro

país, irá a confraternizar que a competir.

Estuvo presente también la reunión el Presidente del Comité Olímpico Boliviano, José Ganarria.

Argentina juega contra el Brasil

Buenos Aires, feb. 13 (AFP).- El seleccionado argentino de fútbol se medirá con los equipos de Brasil y Uruguay en marzo próximo, respectivamente. Informó anoche la Asociación Fútbol Argentino al dar a conocer el plan de trabajo que ha presentado nacional.



VISITAN AL GENERAL OVANDO.- Los dirigentes venezolanos Regal Pachane y Boris German, saludando al Primer Mandatario de la Nación, durante su entrevista de ayer en el domicilio del General Ovando.

BOLIVAR FINALIZO SUS ENTRENAMIENTOS PARA ENCUENTRO DE MAÑANA

Bolívar finalizó ayer sus prácticas para el encuentro que mañana por la tarde deberá disputar ante Universitario, campeón nacional, en la primera fecha de la Copa Libertadores de América. El cuadro "celeste" que el jueves envió una proposición económica a Ramiro Blacut para renovar su contrato anunció oficialmente que formará con su equipo que ganó el segundo puesto del torneo nacional. Herbas se mantendrá como zaguero central y Ache quedará, por el momento en el banquillo de los suplentes.

Galarza también estará en la valla y Grimaldo vestirá la camiseta número 10 reemplazando a Tercilla que, pese a estar recuperado de su lesión, está siendo "guardado" por el Director Técnico Norberto Fernández, para los encuentros internacionales, tanto en el país como en Argentina.

La Televisión Boliviana informó ayer, que pese a sus deseos de servir a su público, televisando los encuentros por la Copa Libertadores de América, los organizadores de los eventos, Club Bolívar y Universitario, han puesto trabas a este objetivo.

Al respecto los dirigentes manifestaron que existe una disposición de la Confederación Sudamericana de Fútbol por la cual

Se considera complicada la inclusión de Blacut en el primer equipo, pues los últimos problemas suscitados como consecuencia de una posible transferencia al equipo campeón, habrían minado su estado anímico.

De no estar en buenas condiciones, Patricio Maldonado supliría a Blacut en la punta derecha, Schettina jugaría como centro delantero y Gómez como puntero izquierdo. El medio campo estaría vigilado por Rada, Costa, y Grimaldo. La Defensa no sufrirá ninguna variante, Cayo por derecha, Rojas y Herbas por el centro, y Villarreal por el sector izquierdo, serán los que formen en el equipo titular de mañana.

No se ha considerado la posibilidad de concentrar al plantel para el cotejo de mañana, pero sí se ha pensado en que es una necesidad agrupar a los jugadores en una concentración para los encuentros internacionales.

No se televisarían los encuentros de la Copa

No está descartada, sin embargo la posibilidad, de que ante la venta total de los abonos, la televisión sea permitida, aunque el inconveniente es el mencionado líneas arriba.

CUPON Concurso Copa Libertadores

Acelerte los ganadores de los cuatro grupos de la Copa Libertadores de América y gane un pasaje La Paz - Lima - Buenos Aires - Santiago - La Paz, por Braniff International, más 50 dólares de gastos, una máquina de escribir LADA de Skobol S.A., un refrigerador Philips y cajones de Pepsi-Cola.

GRUPO 1
GRUPO 2
GRUPO 3
GRUPO 4
Nombre y apellido
Dirección
Ciudad
Auspician PRESENCIA, CABALGATA DEPORTIVA y Radios Altiplano y Progreso.

CLUB "BOLIVAR"

El Directorio del Club "Bolívar", cuenta en informar a los aficionados que la renovación de ABONOS para el Torneo "Libertadores de América" próximo a iniciarse continuará efectuándose el día de hoy sábado en las oficinas de la institución (Calle Alameda 1347) de horas 9 a 12 y de 14 a 18.

La Paz, febrero de 1970.



BIENVENIDA.- El Presidente Nasser (segundo de la izquierda) de la bienvenida a la delegación libanesa presidida por el Coronel Mamer Kazzabi (segundo de la derecha) en su residencia de El Cairo, en las afueras de El Cairo. (Redifoto AP).

Inglaterra pide cese de hostilidades entre Israel y las naciones árabes

LONDRES, 13 (AFP).- Gran Bretaña dirigió un llamado apremiante a Israel y a los países árabes pidiéndoles cesar las hostilidades.

El llamamiento dice que deben evitarse "incidentes trágicos" y facilitar un arreglo conforme a la resolución del Consejo de Seguridad del 22 de noviembre de 1967.

El llamamiento, divulgado por el Foreign Office en una declaración, será llevado al conocimiento de los gobiernos interesados por las vías diplomáticas.

"El gobierno británico dice la declaración -deploró en varias ocasiones todos los actos de violencia en Oriente Medio cometidos por todas las partes en el conflicto israelí- árabe

Es particularmente lamentable que, como frecuentemente sucedió en el pasado el uso de la violencia haya causado pérdidas de vidas entre la población civil.

"El gobierno británico dirige un llamado apremiante a todos los interesados para que detengan los combates que tienen lugar en el oriente medio violando las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU.

Solo de ese modo se podrán evitar nuevos incidentes trágicos y facilitar un arreglo justo, conforme a la resolución del Consejo de Seguridad del 22 de noviembre de 1967".

Anoche ya había expresado el gobierno inglés "su profundo sentimiento" por el bombardeo de una fábrica egipcia por la aviación israelí.

MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION DE COORDINACION EDUCATIVA INSTRUCCIONES PARA LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS

En Rio de Janeiro 6 muertos y 14.824 heridos se registraron en Carnaval

RIO DE JANEIRO, 13 (AFP).- Seis y seis muertos, 14.824 heridos más o menos graves y 500 detenidos se registraron en el carnaval de Rio de Janeiro, anunció hoy aquí oficialmente.

Estos datos fueron facilitados por las autoridades policiales que mostraron, sin embargo, satisfacción por la atmósfera de orden de alegría que caracterizó la fiesta del "rey momo, Primero y Único".

El año pasado, el número de muertos se elevó a 109 el de heridos a 17.732 y el de detenidos 1.500.

ORGANIZACION.

a) Los establecimientos de educación Pre-Primaria, Primaria, Secundaria y Profesional mantendrán la organización interna vigente, salvo las modificaciones que se hacen conocer a través de esta Circular.

b) A partir del presente año lectivo los cursos primero, segundo y tercero de intermedio recibirán la denominación de sexto, séptimo y octavo de educación primaria, respectivamente.

c) En el ciclo medio (secundaria y profesional) la denominación de cursos no sufrirá ninguna modificación.

ESCUELAS PRIMARIAS EXPERIMENTALES.

a) En todos los distritos escolares-urbanos y rurales, así como en el sector privado y descentralizado, funcionarán establecimientos de educación primaria con SEIS CURSOS encargados de experimentar las reformas adoptadas por el Primer Congreso Pedagógico Nacional.

b) Estas escuelas experimentales, y las de nueva creación, en su PRIMER GRADO (primer y segundo cursos) tendrán un maestro único; en su SEGUNDO GRADO (tercero y cuarto cursos) a más del maestro de aula tendrán maestros de Música y Educación Física y en el TERCER GRADO (quinto y sexto cursos) además de los profesores de Música, Educación Física y Talleres contarán con maestros de materias integradas en las áreas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales y Estudios Sociales.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE CLASES.

a) LAS ESCUELAS PRIMARIAS CON HORARIO CONTINUO funcionarán

cuatro horas diarias -de lunes a sábado- divididas en CINCO PERIODOS lectivos. Las ESCUELAS CON HORARIO DISCONTINUO trabajarán tres periodos por la mañana y otros dos por la tarde. Dos horas deberá trabajarse tres periodos para completar los treinta señalados en el Plan de Estudio para los cursos superiores).

b) LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION MEDIA trabajarán SEIS PERIODOS diarios de cuarenta minutos cada uno, también de lunes a sábado, a fin de llenar las exigencias del Plan de Estudio.

PROGRAMAS DE ESTUDIO.

a) Con carácter experimental serán utilizados en los cinco primeros cursos de primaria los PROGRAMAS-GUIA elaborados por el Departamento Nacional de Planes, Programas y Textos Escolares.

b) En los demás cursos de primaria (sexto, séptimo y octavo) se utilizarán los PROGRAMAS VIGENTES A 1969, mientras la Comisión Nacional del Primer Congreso Pedagógico y el Departamento Nacional de Planes, Programas y Textos Escolares elaboran los respectivos instrumentos de trabajo.

c) En todos los demás ciclos (Pre-Primario, Primario no experimental, Secundario, Profesional, etc) se utilizarán los programas vigentes, entretanto se elaboran los programas correspondientes.

d) A partir de este año, todos los programas semestralizados en 1969 quedan ANULIZADOS.

CALENDARIO ESCOLAR.

a) La distribución del tiempo prevista para este año, es como sigue:

PLAN DE ESTUDIO (Escuelas experimentales).

Asignaturas	Cursos							
	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.
Matemática	6	6	6	6	5	5	5	5
Lenguaje	6	6	6	6	4	4	4	4
Ciencias Naturales	4	4	4	4	3	3	3	3
Estudios Sociales	4	4	4	4	3	3	3	3
Idiomas Inglés	-	-	-	-	2	2	2	2
Idiomas Francés	-	-	-	-	2	2	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Musical	2	2	2	2	2	2	2	2
Artes Plásticas	-	-	-	-	2	2	2	2
Talleres	-	-	-	-	4	4	4	4
Religión	1	1	1	1	1	1	1	1
Totales:	22	22	25	25	29	29	30	30

PLAN DE ESTUDIO (Escuelas no experimentales).

Asignaturas	Cursos							
	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.
Matemática	6	6	6	6	5	5	5	5
Lenguaje	10	10	6	6	5	4	4	4
Ciencias Naturales	2	2	4	4	3	3	3	3
Estudios Sociales	2	2	4	4	3	3	3	3
Idiomas Inglés	-	-	-	-	2	2	2	2
Idiomas Francés	-	-	-	-	2	2	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Musical	2	2	2	2	2	2	2	2
Artes Plásticas	-	-	-	-	2	2	2	2
Talleres (Manualidades)	-	-	-	-	4	4	4	4
Religión	1	1	1	1	1	1	1	1
Totales:	25	25	25	25	29	29	30	30

PLAN DE ESTUDIO (Secundaria).

Asignaturas	Cursos			
	1o.	2o.	3o.	4o.
Matemática	6	4	4	4
Lenguaje	4	-	-	-
Literatura	-	4	3	3
Filosofía	-	3	3	3
Psicología	3	-	-	-
Ciencias Naturales	4	2	3	3
Física	-	3	3	3
Química	-	3	3	3
Estudios Sociales	4	-	-	-
Historia	-	2	3	3
Geografía	-	2	3	3
Educación Cívica	-	2	2	2
Idiomas Inglés	2	2	2	2
Idiomas Francés	2	2	2	2
Educación Física	2	2	2	2
Educación Musical	2	2	2	2
Artes Plásticas	2	2	2	2
Religión	1	1	1	1
Totales:	32	36	36	36

PLAN DE ESTUDIO (Escuelas experimentales), ANEXO No. 2

Asignaturas	Cursos							
	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.
Matemática	6	6	6	6	5	5	5	5
Lenguaje	6	6	6	6	4	4	4	4
Ciencias Naturales	4	4	4	4	3	3	3	3
Estudios Sociales	4	4	4	4	3	3	3	3
Idiomas Inglés	-	-	-	-	2	2	2	2
Idiomas Francés	-	-	-	-	2	2	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Musical	2	2	2	2	2	2	2	2
Artes Plásticas	-	-	-	-	2	2	2	2
Talleres	-	-	-	-	4	4	4	4
Religión	1	1	1	1	1	1	1	1
Totales:	22	22	25	25	29	29	30	30

PLAN DE ESTUDIO (Escuelas no experimentales), ANEXO No. 3

Asignaturas	Cursos							
	1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.
Matemática	6	6	6	6	5	5	5	5
Lenguaje	10	10	6	6	5	4	4	4
Ciencias Naturales	2	2	4	4	3	3	3	3
Estudios Sociales	2	2	4	4	3	3	3	3
Idiomas Inglés	-	-	-	-	2	2	2	2
Idiomas Francés	-	-	-	-	2	2	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2
Educación Musical	2	2	2	2	2	2	2	2
Artes Plásticas	-	-	-	-	2	2	2	2
Talleres (Manualidades)	-	-	-	-	4	4	4	4
Religión	1	1	1	1	1	1	1	1
Totales:	25	25	25	25	29	29	30	30

Unión Soviética aumentó su ayuda militar a Cuba AFIRMAN QUE LA SEGURIDAD DEL HEMISFERIO NO ESTA AMENAZADA

WASHINGTON, 13 (AP).- La Unión Soviética ha aumentado sustancialmente su ayuda militar a Cuba pero funcionarios norteamericanos afirman que la naturaleza de la misma es tal que no presenta una amenaza para la seguridad hemisférica.

Según los funcionarios norteamericanos los soviéticos han enviado material que abarca desde tipos corrientes del ejército a jets modernos de tierra a aire.

Dicen sin embargo que no hay dudas de la instalación de nuevos cohetes ofensivos en la comunista.

Fuentes vinculadas con las actividades soviéticas dicen que Moscú también se ha abstenido de enviar tropas de combate a Cuba, limitando su personal a 2.000 o 3.000 técnicos y asesores.

Su embargo todo indica que los soviéticos se han interesado mucho en asegurar que su único aliado en el Hemisferio Occidental mantenga una fuerte posición militar.

AUTORIZAN RETORNO DE DOS EXILADOS AL PERU

LIMA, 13 (INTER PRESS SERVICE).- El Ministro del Interior, General Armando Artola, reiteró que José María de La Jara y Ureta Secretario General de Acción Popular, permitieron suponer a muchos opositores que las Fuerzas Armadas habían detectado afanes conspirativos hilvanados por Ravines, muy ligado a sectores golpistas de derecha y que estarían buscando de coordinación con los adictos al expresidente Belaúnde para dar cumplimiento a sus propósitos.

José María de La Jara y Ureta se encuentra actualmente en Buenos Aires, cerca del ex - ministro de hacienda de Belaúnde, Manuel Ulloa, en tanto que Ravines viaja constantemente entre Miami y México y se le supuso próximo a los grupos de exiliados cubanos. Recientemente la oficina de información de gobierno reprodujo armatoste periodísticos escritos por Ravines y publicados en Estados Unidos, en donde prácticamente se hace un llamado a los inversores norteamericanos para que no inviertan en el Perú.

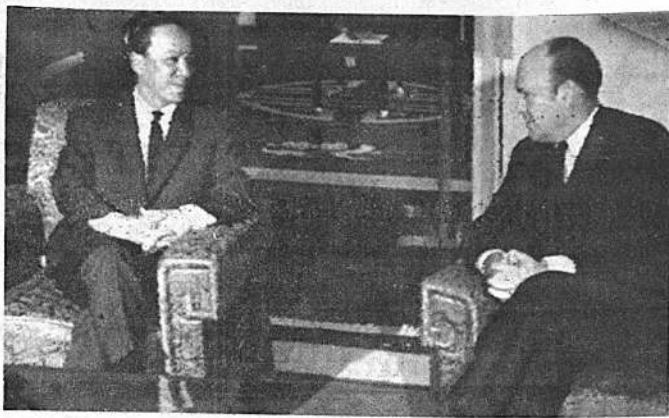
En Colombia Ofrecen trabajo a sacerdote rebelde

BOGOTÁ 13. (INTER PRESS SERVICE).- Una cadena de droguerías ha ofrecido empleo al sacerdote Manuel Alzate, de la ciudad colombiana de Cali, recientemente separado de su parroquia por sus repetidas críticas contra la jerarquía eclesial y sus llamados a un compromiso de la Iglesia con los desposeídos. El Gerente de la Cadena de Droguerías, José del Carmen Suárez, publica una carta en el diario "El Tiempo" en la que expresa que le "es muy honroso ofrecer al reverendo padre Alzate un apoyo, consistente en ocupar algún cargo dentro de nuestra organización".

Ultimamente Alzate, llamado el "cura rojo" se había dedicado infatigablemente a buscar trabajo como obrero y, recientemente, fracasó como vendedor ambulante de leche. El ofrecimiento de ahora incluye los gastos de traslados, del sacerdote desde Cali hasta Bogotá.

Alzate había sido el tercer sacerdote desplazado de su Parroquia desde que la jerarquía de la Iglesia colombiana desató una campaña para terminar con la influencia de su ala más progresista.

René García y Luis Correa habían sido los primeros en caer bajo las durísimas sanciones ordenadas por la jerarquía. Los feligreses de sus parroquias iniciaron una protesta cercando los templos e impidiendo que los expulsados pudieran acatar la orden de traslado.



ENTREVISTA.- El Ministro de Defensa de los EE.UU., Melvin Laird, (derecha), conversa con el Presidente de Vietnam del Sur, Nguyen Van Thieu, en el Palacio de la Independencia de Saigón, al término de una reunión el pasado jueves. Laird está en Vietnam del Sur para estudiar el progreso de vietnamización. (Radiofeto AP).

Todo sacerdote renovará en Jueves Santo sus votos de castidad y de obediencia

Ciudad del Vaticano (NA).- El Vaticano ha dispuesto que los sacerdotes católicos renueven anualmente sus votos de castidad y obediencia, fijando para ello el día de Jueves Santo, cuando tradicionalmente los clérigos de cada diócesis se unen a sus obispos para consagrar los santos óleos utilizados en los sacramentos.

La medida fue comunicada a los obispos de todo el mundo en una carta dirigida por la Congregación Vaticana Sacerdotal, misiva que se refiere a propuestas para intensificar la instrucción y capacitación de los sacerdotes después de su ordenación.

En una forma de ritual litúrgico del Jueves Santo, el obispo diocesano preguntará a sus sacerdotes: "¿Quieres estar más firmemente unido y próximo a nuestro señor Jesús, renunciando a ti mismo en el gozo de la consagración por medio del celibato y de la obediencia a tu obispo?".

Según la fórmula del ritual, el clérigo deberá responder: "Sí".

La circular de la Santa Sede, enviada a las Conferencias Episcopales Nacionales el cuatro de noviembre de 1969 para publicación el 9 de febrero de este año, pone gran énfasis en la necesidad de inculcar a los clérigos obediencia y acatamiento al Papa y a los obispos.

De otro lado, un documento del Vaticano sobre nuevas normas para los matrimonios entre católicos y no-católicos ha sido enviado a los obispos del mundo para su comentario y aprobación, según dijo una fuente vaticana.

El documento, que se esperaba por mucho tiempo, fue propuesto por el primer sínodo de obispos convocado por el Papa Paulo VI, en octubre de 1967. Algunos eclesiásticos liberales han criticado al Vaticano por demorar la expedición del documento.

Una fuente ligada con el documento dijo que no podía dar a conocer ninguna de las nuevas normas, por cuanto esto sería contrario a una política acordada en el último sínodo de obispos. Según esto, los documentos del Vaticano deben circular entre todos los obispos antes de ser distribuidos a los órganos noticiosos.

En la actualidad, el no-católico que va a casarse debe prometer oralmente que los hijos nacidos del matrimonio serán educados en la fe católica. Antes, estas promesas se hacían por escrito pero el Papa Paulo cambió esa norma en marzo de 1966.

La circular de la Santa Sede referente a los votos de castidad y obediencia sacerdotal, dice en uno de sus apéndices: "Por institución divina, las tareas de enseñar las verdades de la fe incumben al Papa y a los obispos en comunión con él, y no a los laicos o sacerdotes".

"Las decisiones propuestas por el magisterio de la Iglesia deben ser aceptadas legalmente, sin excepciones o subterfugios, por cuanto hacerlo de otro modo sería inútil y carecería de objeto", subraya la misiva.

Al lamentar que los tiempos que corren sean de "escepticismo" la carta estipula normas estrictas acerca de la clase de personas que pueden estar en condiciones de brindar instrucción a los sacerdotes.

"Personas adecuadas para ejercer esa función son las que pueden solucionar los problemas que se les presentan y no las que plantean y acrecientan las dudas", especifica.

"La reputación, la búsqueda de innovaciones en la explicación y presentación de los problemas no deben ser pautas en la elección de esas personas. Quienes tienen por hábito atacar las tradiciones, las instituciones y la autoridad de la Iglesia no están en condiciones de ejercer esa función", añade.

Por otra parte, ante un grupo de predicadores de cuarenta y tres años en Roma, el Papa Paulo VI manifestó que el celibato es un mejor incentivo para el reclutamiento de sacerdotes que cualquier modificación de la ley ca-

nónica que prohíbe a los clérigos contraer matrimonio.

El celibato "hace la adopción del estado sacerdotal más atrayente que lo que lograría una fórmula más humana, natural y aparentemente más fácil en la que sin embargo, la dedicación a Cristo y el autosacrificio no llegarían al nivel perfecto y excelso que conocemos".

La disposición emanada del Vaticano - circular sobre renovación de votos de castidad y obediencia sacerdotal - tiene lugar en momentos que afligen a la Iglesia polémicas sobre la autoridad papal y el celibato sacerdotal.

12 SOLDADOS DE EE.UU. PERECIERON EN UN ATAQUE DE NORVIETNAMITAS

SAIGÓN, 13 (AFP).- Una treintena de vietcongs y norvietnamitas infligieron el jueves 12 muertos y 13 heridos a un grupo de "marines" norteamericanos al Sur de Danang, indicó hoy un portavoz estadounidense en Saigón.

El grupo vietcong desencadenó un violento ataque con armas automáticas contra los marines, atrinchados cerca de An Hoa, a 40 Kms. de la gran base norteamericana de Danang.

Los marines pidieron ayuda a la aviación, a los helicópteros ametralladores y a la artillería. Los combates, durísimos, duraron todo el día. Los atacantes se replegaron al anochecer dejando seis muertos sobre el terreno.

Los norteamericanos perdieron el jueves dos helicópteros, lo que hace cinco aparatos derribados por la artillería antiáerea del Frente

Nacional de Liberación en las últimas 48 horas.

Uno de los helicópteros derribados el jueves transportaba 21 pasajeros; cinco norteamericanos y 16 irregulares vietnamitas, que resultaron heridos. El aparato cayó en la región de Danang. El segundo se estrelló en el Delta, a 100 kms al Sur de Saigón.

La Acción de hostigamiento por los artilleros del FNL fue relativamente reducida en las últimas 24 horas. En total fueron bombardeadas diez posiciones norteamericanas y survietnamitas. Tres roquetas de 122 milímetros cayeron sobre Hue, matando a dos civiles e hiriendo a otros cuatro.

Las fuerzas de Saigón libraron cuatro combates contra el Vietcong en el Delta. Sus portavoces anunciaron 64 bajas vietcong.

REPELENTE PERPLEX

PROTECTOR CONTRA INSECTOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Invitación a las firmas consultoras para realizar estudio integral de factibilidad de una red de almacenamiento para arroz

El Ministerio de Agricultura, atendiendo sugerencias presentadas por algunas firmas nacionales e internacionales interesadas en realizar el "ESTUDIO INTEGRAL DE FACTIBILIDAD DE UNA RED DE ALMACENAMIENTO PARA ARROZ", ha resuelto ampliar el plazo de presentación de propuestas hasta el próximo 2 de marzo del presente año.

Las firmas consultoras proponentes no deberán estar relacionadas con empresas fabricantes de silos y almocenes.

Las propuestas deberán ser presentadas en las Oficinas del Servicio de Administración General del Ministerio de Agricultura, Av. Camacho 2do. piso, Oficina 201, hasta horas 17.00 del día lunes 2 de marzo.

La Paz, 11 de febrero de 1970
DEPARTAMENTO DE RELACION PUBLICAS

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI

"JOSE BALLIVIAN"

FACULTAD DE ZOOTECNIA

Convocatoria a Concurso de Méritos

Por Resolución del H. Consejo Universitario se convoca a concurso de méritos y en su caso, de oposición para la provisión de las siguientes cátedras correspondientes al primer semestre del segundo curso de la Facultad de Zootecnia:

- 1o.- Anatomía Animal
- 2o.- Matemáticas II
- 3o.- Química Analítica
- 4o.- Genética General
- 5o.- Microbiología

Los interesados deberán presentar sus expedientes a la Secretaría General de la Universidad, hasta el día 22 de Febrero próximo.

Trinidad, 29 de enero de 1970

LA SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD

¡El bolígrafo creado para que dure!

Parker T-Ball

El bolígrafo T-Ball de Parker no es un bolígrafo cualquiera. Es un bolígrafo hecho por los técnicos de la Parker, con los mejores materiales. Si, desde el punto de acero inoxidable, hasta la tapa también de acero inoxidable, todo está hecho en el bolígrafo T-Ball de Parker que dure. Para que pueda disfrutar por largo tiempo del placer de escribir con una pluma de tan alta calidad. Y más aún: el bolígrafo T-Ball de Parker escribe hasta cinco veces más que la mayoría de los otros bolígrafos... con sólo un repuesto!

✦ PARKER

Fabricante de las plumas más solicitadas del mundo

Representantes Exclusivos para Bolivia

LIBRERIA "LA JUVENTUD"

LA PAZ	COCHABAMBA	SANTA CRUZ
Comercio 950 Casilla 3000 Tel. 41939	Plaza 14 de Septiembre Casilla 123 Tel. 2785-4465	Calle Ayacucho 214 Tel. 4577

UNIVERSIDAD TECNICA DE ORURO

PROVISION DE CATEDRAS 1970

Por orden del señor Rector de la Universidad y en cumplimiento a disposiciones estatutarias, se convocó a CONCURSO DE MÉRITOS y en su caso a EXÁMENES DE COMPETENCIA, para la provisión de las siguientes cátedras:

- FACULTAD DE DERECHO C.P. Y S.**
 - 1.- Derecho Civil I Parte
 - 2.- Derecho Civil II Parte
 - 3.- Introducción al Derecho
 - 4.- Derecho Civil III Parte
 - 5.- Derecho del Trabajo y Legislación Social
 - 6.- Derecho Minero
 - 7.- Sociología General y Nacional
- FACULTAD DE ECONOMIA**

(SOLAMENTE EXÁMENES DE COMPETENCIA Y EN SU CASO DE OPOSICION)

 - 1.- Análisis Matemático I Parte
 - 2.- Geografía Económica Gral. y Nal.
 - 3.- Organización y Administración de Empresas
 - 4.- Tributación y Política Fiscal
 - 5.- Finanzas y Hacienda Pública
 - 6.- Derecho Mercantil
 - 7.- Historia del Pensamiento Económico (Diurno)
 - 8.- Economía
 - 9.- Economía Internacional
 - 10.- Economía Agraria y Minera
 - 11.- Análisis de Mercados
 - 12.- Teoría Económica I Parte
 - 13.- Mercado de Capitales
 - 14.- Procesamiento de Datos
 - 15.- Análisis Matemático II Parte (Diurno)
 - 16.- Análisis Matemático II Parte (Nocturno)
 - 17.- Historia Económica Gral. y Nacional (Diurno)
 - 18.- Historia Económica Gral. y Nacional (Nocturno)
 - 19.- Administración Pública
 - 20.- Teoría de los Ciclos Económicos
 - 21.- Organización y Contabilidad Industrial
 - 22.- Contabilidad Básica
 - 23.- Contabilidad Básica (Diurno)
 - 24.- Contabilidad Bancaria
 - 25.- Contabilidad Minera y Petrolera
 - 26.- Contabilidad Fiscal
 - 27.- Contabilidad en las Empresas
 - 28.- Análisis de Estados Financieros
 - 29.- Contabilidad Agrícola y Ganadera
 - 30.- Contabilidad Superior (Diurno)

INSTITUTO DE AGRONOMIA

PROFESORES A TIEMPO COMPLETO

- 1.- Ovinotecnia y Auquénidos; Inseminación Artificial y Veterinaria
- 2.- Botánica Agrícola y Horticultura Forestal; Química Agrícola; Fitopatología
- 3.- Industrias de Granja (Avi-cunicultura, Piscicultura) Sanidad Rural; Tecnología Pecuaria

PROFESORES DE TIEMPO OCASIONAL

- 1.- Algebra y Geometría
- 2.- Agrimensura y Trigonometría, y Riegos y Construcciones Rurales
- 3.- Forrajes
- 4.- Cooperativas y Legislación Agraria
- 5.- Extensión Agrícola
- 6.- Laboratorista

INSTITUTO DE CULTURA SOCIAL

- 1.- Biología e Higiene Industrial
- 2.- Historia de la Cultura
- 3.- Economía Política
- 4.- Algebra y Trigonometría (Complementos)

NORMAS PARA LA PRESENTACION DE EXPEDIENTES A LA PROVISION DE CATEDRAS UNIVERSITARIAS

- 1.- Las inscripciones estarán abiertas hasta Hs. 16.00 de Viernes 20 de febrero de 1970 en la Secretaría del Rectorado.
- 2.- Podrán inscribirse todos los profesionales bolivianos, extranjeros nacionalizados que tengan título universitario, expedido por Universidad Boliviana o extranjera, caso éste en el que deberá constar las legalizaciones correspondientes.
- 3.- No será tenida en cuenta ninguna afirmación que no venga respaldada por certificado, del que por otra parte no serán consideradas las apreciaciones personales del que confiere el documento.
- 4.- El H. Consejo Universitario, antes de fenece el término de inscripciones, designará una comisión calificadora conformada por tres miembros.
- 5.- La Comisión elevará informe calificando los méritos y cuando las razones que le asisten para proponer la designación de uno de ellos, con arreglo a los reglamentos pertinentes.

Oruro, Febrero de 1970

Sr. Jorge Barrón F.,
Secretario del Rectorado

Vo. Bo.

Arq. Edmundo Mirones B.
Rector de la Universidad

Norvietnam derribó 1.473 helicópteros de Estados Unidos

SAIGON 13 (AFP).- Un portavoz norteamericano en Saigón indicó hoy que los Estados Unidos perdieron siete aviones y doce helicópteros en Vietnam del Sur durante la semana del 4 al 10 de febrero.

El mismo portavoz anunció la pérdida de seis helicópteros en tres días, lo que se saldó por 8 muertos (cuatro norteamericanos y cuatro vietnamitas) y 65

heridos (13 norteamericanos y 52 vietnamitas). Dos pilotos norteamericanos se dan por desaparecidos.

Con la pérdida de esos aparatos, según el alto mando estadounidense, se eleva a 1.473 el número de helicópteros destruidos por la defensa antiaérea Vietnam del Norte.

Contando con los aparatos que se estrellaron accidentalmente, el total de helicópteros perdidos por los norteamericanos en Vietnam es de 3.387 y el de aviones de 3.015 desde el comienzo de la guerra.



HACIA CUBA.- Centenares de estudiantes norteamericanos se dirigen hacia Cuba, vía Canadá con el fin de participar en el corte de caña en Cuba, cuyo objetivo para este año es lograr 10 millones de toneladas de azúcar. En la fotografía aparecen algunos de los viajeros esperando un buque de carga para embarcarse. Sus nombres no fueron proporcionados. (Saint John, Radio-foto AP).

Nuevo embajador mexicano ante el gobierno cubano

MEXICO, 13 (AFP).- El Presidente Gustavo Díaz Ordaz aceptó la renuncia presentada por el licenciado Miguel Covarrubias como Embajador de México en Cuba, y designó para sucederle al licenciado Víctor Alfaro Maldonado, informó esta noche la Cancillería mexicana.

Covarrubias expresó al jefe del ejecutivo sus deseos de regresar al país, a lo que accedió el primer mandatario. En 1966 fue nombrado embajador en Cuba, después de haber sido diputado federal.

EE.UU. iniciará nueva retirada de tropas de Vietnam en abril

SAIGON, 13 (AFP).- Una nueva retirada de tropas norteamericanas se efectuará a partir del 15 de abril, indicó hoy aquí el Secretario norteamericano de Defensa William Laird, en conferencia de prensa.

El Secretario norteamericano dijo que la retirada de tropas se efectuará de acuerdo con el progreso de la vietnamización, pero señaló que las conversaciones de París no progresaban mucho.

Laird se entrevistó en Saigón

con el Presidente Thieu, el embajador norteamericano Ellsworth Bunker y el Comandante en Jefe de las fuerzas norteamericanas Creighton Abrams.

Laird reconoció que una importante amenaza enemiga existía aún pero que no era tan grave como la del año pasado y añadió que Estados Unidos tenían la fuerza y los medios capaces de responder a esta amenaza.

También manifestó que las fuerzas survietnamitas podrían rechazar

toda ofensiva del vietcong o nordvietnamita gracias a la vietnamización.

Laird indicó que a pesar de que la vietnamización debe vencer grandes obstáculos espera que las negociaciones de París continúen progresando.

El Secretario de la Defensa norteamericana anunció que hará varias recomendaciones al Presidente Nixon de acuerdo a las discusiones que tuvo en Saigón y a un análisis de la situación. No pre-

só cuales serían estas recomendaciones.

Gobierno de Pacheco Areco decretó intervención en enseñanza media

MONTEVIDEO, 13 (AFP).- El presidente uruguayo decretó anoche, sorpresivamente, la intervención de toda la enseñanza media, lo que dejó de inmediato un serio enfrentamiento entre el poder ejecutivo y las gremiales de profesores y estudiantes.

La intervención, dispuesta en el marco del Estado de Excepción que rigen en el país desde el 24 de junio del año pasado, se fundamenta en "la situación caótica imperante en la enseñanza secundaria y en la universidad politécnica" y en la "necesidad de adecuar la enseñanza media del país a los requerimientos de la época presente".

La decisión gubernamental causó conmoción en los medios políticos, docentes y estudiantiles, donde se insinuaron ya las primeras resistencias, aguardándose para hoy definiciones categóricas de los organismos intervinientes.

Una fuente allegada al Consejo de Secundaria, declaró que la situación era "difícil" y que el consejo dará a conocer una resolución pública en las próximas horas.

La coordinadora de gremiales de la enseñanza dispuso realizar esta noche, en el paraninfo de la universidad, un acto de protesta y una federación de profesores repudió energicamente lo que calificó de "atropello del gobierno contra la enseñanza, así como los agentes y cómplices, decanatos o solapados, de la intervención decretada".

VUELE POR EL

LLOYD AEREO BOLIVIANO

Juegue a la

LOTERIA NACIONAL

Seis miembros interventores en la enseñanza secundaria y tres en la Universidad Politécnica fueron designados por el decreto que establece que entre sus cometidos figura la preparación de un proyecto de ley orgánica de la enseñanza media y la estructuración y puesta en funcionamiento de un plan de reforma de dicha enseñanza.

Las gremiales de profesores y estudiantes consideran que tal decreto equivale a la puesta en vigencia del "Consejo Superior de la Enseñanza" (COSUPEN), proyectado desde hace tiempo por el gobierno y duramente criticado por dichas gremiales.

En su parte expositiva el decreto señala que se han constatado serias irregularidades administrativas en los organismos de la enseñanza media, que se ha desvirtuado el principio de laicidad y los fines técnico-pedagógicos. Al respecto anota "el funciona-

miento de mesas de afiliación a un partido político en uno de los institutos durante el año lectivo 1969, la tolerancia de las autoridades de secundaria frente a los agravios a los símbolos patrios, la realización de conferencias de carácter político en las aulas y otros episodios similares que han configurado un clima claramente violatorio de la obligada neutralidad de los centros de enseñanza".

El Ministro de Cultura, Federico García Capurro, declaró por su parte que el objetivo de la intervención es la reforma de la enseñanza que actualmente está dividida entre estudiantes "de cuello blanco" y estudiantes de mameluco".

Añadió al respecto que "sólo un tres por ciento de los estudiantes secundarios provienen de la clase obrera, siendo esta la que financia el 80 por ciento de la enseñanza, que actualmente es aristocrática y burguesa".

NATIONAL
ARTEFACTOS PARA EL HOGAR

UNIVERSIDAD GABRIEL RENE MORENO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES
CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a concurso de méritos para la provisión del cargo de Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, quien deberá reunir los siguientes requisitos básicos:

1. Poseer título universitario de Economista.
2. Tener formación o experiencia en investigación económica y social.
3. Poseer experiencia profesional como economista de tres años como mínimo.

REGIMEN DE TRABAJO.- A dedicación exclusiva bajo contrato.

TIEMPO.- Un año, prorrogable.

Los postulantes deberán presentar sus expedientes a la Secretaría General de la Universidad hasta el 2 de marzo del año en curso, acompañando:

- a) Curriculum vitae,
- b) Copia fotostática del título profesional;
- c) Documentos que hagan fe sobre otros méritos relativos a la profesión.

NOTA.- Cualquier información que necesite el interesado podrá solicitarla a la Secretaría.

Santa Cruz, 2 de enero de 1970

Germán Colimba Sanz
SECRETARIO GENERAL



Teléfonos Automáticos de La Paz, S.A.

Se convoca a concurso de méritos para ocupar el cargo de Visitadora Social en nuestra Empresa, debiendo las interesadas presentar fotocopia de su Título Profesional y Curriculum Vitae, acreditando ejercicio profesional y experiencia por lo menos de dos años. Las solicitudes se recibirán en la Secretaría del Departamento Administrativo (4o. Piso Edif. "Gran Centro" Av. Mariscal Santa Cruz), hasta las 18:00 del día 18 de febrero de 1970 impostergablemente.

La Paz, 13 de febrero de 1970

Depto de RELACIONES PUBLICAS

1970

AÑO EN QUE:



REVOLUCIONARA EL MERCADO BOLIVIANO

AUTOLUB
LUB

Símbolo de bolivianidad

PRIMER CONGRESO PEDAGOGICO NACIONAL

Problemas de la educación boliviana

CONCLUSIONES

SEGUNDA COMISION

"DE LA EDUCACION PRIMARIA"

TEMARIO

- De la educación Pre - primaria
 - a).- Estado actual del servicio de Educación Pre - primaria
 - b).- Normas para la Reforma de la Educación Pre Primaria
 - Naturaleza y objetivos específicos
 - Planes y Programas
 - Métodos y Técnicas
 - Textos y Materiales
 - Evaluación del Trabajo
 - Asistencia Social al Educando
 - Organización y supervisión del servicio

CONSIDERACIONES GENERALES

La Educación Pre-primaria tiene carácter histórico y universal, constituye un tesoro de valores espirituales que ha venido creando bienes positivos en los planos social, filosófico y económico. Es un símbolo de progreso, de cultura y de acción social efectiva que debe beneficiar a las mayorías nacionales, las que necesitan una esmerada atención para reajustar sus deficiencias, procurando formar en el niño al hombre del mañana.

La educación del niño hasta los seis años de edad es la más importante porque constituye el comienzo y la base de todo su proceso educativo.

Los países más adelantados del mundo han logrado su grado de desarrollo actual, debido a que prestaron atención a sus recursos humanos desde la más tierna edad.

Se dice que la función de los Kindergarten ha sido desvirtuada y que sólo atiende a las clases privilegiadas, criterio totalmente equivocado, pues si bien existen kindergarten particulares que atienden a niños con recursos suficientes, es innegable que en la actualidad son las clases mayoritarias las que más requieren de este servicio, porque las exigencias económicas obligan a las madres a abandonar a sus niños.

En el área Rural, los kindergarten constituyen un poderoso instrumento de castellanización, dada la plasticidad de la edad.

a) ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACION PRE-PRIMARIA

En el momento actual la Educación Pre-primaria no ha sufrido un cambio radical frente a la reestructuración educativa por cuanto los mismos objetivos señalados en la Reforma, son los que están contenidos en el CODIGO DE LA EDUCACION BOLIVIANA.

Seguimos arrastrando deficiencias al no atender ni dar la verdadera importancia al niño boliviano, el ciclo pre-primario queda por sí carente de atención del Estado, el que está en la obligación de fomentar su difusión, incrementando la creación de nuevos Jardines de Niños tanto en el área Urbana como Rural.

Los establecimientos dependientes del Consejo Nacional del Menor si bien desarrollan una loable función social, no la integran con una acción educativa adecuada al párvulo.

Las estadísticas para el sector fiscal nos dan el año 1968 un total de 57 Jardines de Infantes completos y 94 anexos con 518 grados en el área urbana.

La matrícula en el área urbana alcanza a 23.219 niños y en el área rural 36.887 haciendo un total de 60.081. Sin embargo la población de niños de 3 a 5 años alcanza a 42.020 párvulos, notoria cifra que demuestra que quedaron marginados de la acción educativa pre-primaria 360.939 niños.

b) NORMAS PARA LA REFORMA DE LA EDUCACION PRE-PRIMARIA

Las normas generales establecidas en el CODIGO DE LA EDUCACION BOLIVIANA, no han tenido plena vigencia, unas veces por descuido de las autoridades y otras por el cambio continuo de éstas.

- NATURALEZA Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

La naturaleza de los jardines de infantes se proyecta en una doble función social educativa, persiguiendo el desarrollo integral y armónico del niño.

El juego es la característica de la edad parvularia, constituye una necesidad física porque desarrolla las facultades del niño en forma más positiva cuando es científicamente orientado.

Los objetivos de la educación pre-primaria están claramente definidos en el Código de la Educación Boliviana. Sería conveniente añadir otros de acuerdo a las tendencias contemporáneas.

- PLANES Y PROGRAMAS

En Bolivia se han elaborado planes y programas que no han sido suficientemente difundidos en el área urbana y rural, lo que ha incidido en la desorientación permanente y en el desarrollo de contenidos y actividades sin planificación ni dosificación adecuadas.

- METODOS Y TECNICAS

Los métodos y técnicas del jardín de infantes tienen bases esencialmente psicológicas y por ello son globalizados, funcionales y activos y tienen en el juego un poderoso auxiliar.

- LOCALES ESCOLARES

Los establecimientos pre-primarios en nivel nacional, comparten con los otros ciclos la escasez de locales escolares, ya que con muy raras excepciones, los jardines de infantes funcionan en casas alquiladas que no reúnen las condiciones pedagógicas requeridas para el logro de sus objetivos, esto se agudiza más en el área rural, donde no obstante de contar con locales propios, ellos no son construidos de acuerdo a las necesidades del educando.

- TEXTOS Y MATERIALES

Un gran porcentaje de textos y materiales que se aplican en el ciclo pre-primario, son de procedencia extranjera. En nuestro país no se fomenta ni se estimula la elaboración de textos nacionales, y los pocos que existen no han recibido el respaldo efectivo de las autoridades para su difusión.

- EVALUACION DEL TRABAJO

En forma paralela a los métodos tradicionales de enseñanza, se nota el predominio de las técnicas subjetivas de evaluación, las cuales conceden excesiva importancia a la retención de los conocimientos, descuidando aspectos tan esenciales como su aplicación a situaciones reales y la valoración de la personalidad de los alumnos.

- ASISTENCIA SOCIAL AL EDUCANDO

En la actualidad la asistencia social no llega a cumplir la alta función a que está destinada, teóricamente lo dispone el Código de la Educación Boliviana que es claro y terminante, pero en la práctica no ha recibido el impulso necesario de los poderes del Estado para asistir al educando a través de una organización eficiente y acorde con la evolución de la sociedad.

En años anteriores existía la Dirección Nacional de Sanidad Escolar que prestaba atención al educando, en la medida de sus posibilidades. En la actualidad esa oficina no cumple sus funciones en forma eficiente por su personal reducido y la carencia de material en relación al crecimiento vegetativo escolar.

- ORGANIZACION Y SUPERVISION DEL SERVICIO

La organización del servicio pre-primario en general es imperfecta y discontinua, no existe hasta la fecha una estructura especial. En las limitaciones en que se desenvuelve nuestro ciclo, tan solo contamos con la supervisión nacional cuya función es restringida, a causa de la falta de coordinación que se manifiesta al no existir una secuencia jerárquica para el ciclo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

a) ESTADO ACTUAL DEL SERVICIO DE EDUCACION PRE-PRIMARIA

El Estado no se ha preocupado por una atención, planificación y difusión de la educación pre-primaria acorde con el crecimiento relativo y las peculiaridades del país. No existe el problema de la deserción en el ciclo.

Por lo tanto, recomienda:

1.- Exigir el incremento del presupuesto educativo para la expansión del ciclo pre-primario en el área urbana así como su extensión al área rural dentro del sistema nacional.

2.- Pedir la creación de departamento de Educación Pre-Primaria en las Normas Rurales.

3.- Exigir la unificación de los planes de estudio en las Escuelas Normales del país así como la consiguiente unificación del grado de escolaridad de las postulantes a los departamentos de educación pre-primaria.

4.- Pedir la organización de cursos de post-grad para lograr un título a nivel universitario y para conseguir el mejoramiento

constante de las maestras de educación pre-primaria.

b) NORMAS PARA LA REFORMA DE LA EDUCACION PRE-PRIMARIA.

En los Decretos Supremos contenidos en la Reforma Educativa, la estructura del ciclo carece de continuidad porque hace abstracción de los niños de 3 a 4 años de edad. Por tanto, recomienda:

1.- Las guarderías y casas maternales atenderán a los niños de 0 a 4 años de edad.

2.- Los jardines de infantes prestarán atención a niños de 4 a 6 años de edad.

3.- Las maestras del ciclo pre-primario deben prestar atención formativa a partir de las casas como conforme a lo dispuesto por el Código (Art. 27).

Las instituciones encargadas de la educación pre-escolar, estarán atendidas por personal especializado en sus diversos aspectos (maestra pre-escolar, pediatra, dietista y niñera).

4.- Revisión y ampliación de la Legislación de Menores acorde con los Derechos del Niño y los Derechos de la Sociedad en constante transformación.

NATURALEZA Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

Siendo la finalidad del ciclo pre-primario lograr los objetivos contenidos en el Código de la Educación Boliviana, los que no han sido cumplidos en su totalidad por razones de orden económico, comprensión social, falta de locales escolares, etc.

Por tanto, recomienda:

1.- Dotar de locales adecuados.

2.- Proporcionar material didáctico.

3.- Formación Docente.

PLANES Y PROGRAMAS

Existen planes y programas para el ciclo, pero ellos no han sido debidamente difundidos en el país.

Por lo tanto, recomienda:

1.- La organización de una comisión especial con participación de todos los distritos, áreas y oficina técnica correspondiente, encargada de revisar y unificar planes y programas para su aplicación en escala nacional.

METODOS Y TECNICAS

Es evidente la carencia de métodos y técnicas de enseñanza modernos; si existen se por propia iniciativa de la maestra y en forma parcial.

Por tanto, recomienda:

1.- Exigir a los organismos técnicos estimulen la formación del maestro ofreciéndole métodos activos para su trabajo, asesorando oportuno y procedimientos pedagógicos para el manejo de instrumentos y materiales educativos.

2.- Mantener en constante innovación los métodos y técnicas de enseñanza a través de investigaciones o cursos obligatorios de capacitación y actualización de conocimientos.

3.- Pedir que en las Escuelas Normales de la República la práctica docente emplee por la observación desde el primer curso y no sea rutinaria y limitativa; que sea una manifestación participativa, conciente y vocacional del practicante, formado dentro de una disciplina pedagógica renovada y activa.

4.- Las técnicas audiovisuales deben ser difundidas.

TEXTOS Y MATERIALES

El Estado no fomenta la difusión de textos ni estimula la elaboración de material.

Por tanto recomienda:

1.- Estimular la edición nacional de textos escolares escritos por maestros bolivianos, para lo que el Ministerio de Educación debe contar con una imprenta y dar cumplimiento de esta manera a los artículos 301 y 302 del Código de Educación. Art. 301. Periódicamente los Ministerios de Educación y de Asuntos Campesinos, sobre bases establecidas por el Instituto de Investigaciones Pedagógicas, llevarán a cursos de textos escolares nacionales y libros de lectura. Asimismo, organizarán exposiciones del "Libro Pedagógico" (Art. 302.- El Estado imprimirá textos didácticos, obras pedagógicas y de cultura general para favorecer la máxima difusión del libro).

2.- Reactualizar la formación de una comisión permanente con participación de los diferentes ciclos que se encargue de estudiar la aprobación de textos presentados por maestros autores y que no sea un determinado departamento, llámese currículum u otro el que monopolice la producción de la edición de textos escolares, privando de este de la libertad que tiene el maestro de contribuir a la elaboración de textos.

3.- En lo referente a materiales, la comisión solicita el cumplimiento de los artículos 294, 295 y 299 del Código. Art. 294. El mobiliario escolar deberá adaptarse a las necesidades de los alumnos y de la enseñanza. Se comprenderá por lo menos en cada aula, de bancos o mesas, estantes, pizarrones, pupitre para el maestro, mesa de uso colectivo con herramientas sencillas de trabajo y un tablero de información (Art. 295.- Para convertir el aprendizaje en un trabajo activo y práctico, el Estado proveerá a los establecimientos educativos de un mínimo de medios auxiliares, preferentemente de tipos de libros: a) libros graduados de lectura; b) libros de texto u obras de orientación. El Estado impulsará la organización de bibliotecas escolares con material nacional y obras didácticas de consulta.

4.- Solicitar la liberación de impuestos para la importación de bibliografía especializada.

ORGANIZACION Y SUPERVISION DEL SERVICIO

La organización y supervisión

plimiento de los artículos 294, 295 y 299 del Código. Art. 294. El mobiliario escolar deberá adaptarse a las necesidades de los alumnos y de la enseñanza. Se comprenderá por lo menos en cada aula, de bancos o mesas, estantes, pizarrones, pupitre para el maestro, mesa de uso colectivo con herramientas sencillas de trabajo y un tablero de información (Art. 295.- Para convertir el aprendizaje en un trabajo activo y práctico, el Estado proveerá a los establecimientos educativos de un mínimo de medios auxiliares, preferentemente de tipos de libros: a) libros graduados de lectura; b) libros de texto u obras de orientación. El Estado impulsará la organización de bibliotecas escolares con material nacional y obras didácticas de consulta.

4.- Solicitar la liberación de impuestos para la importación de bibliografía especializada.

ORGANIZACION Y SUPERVISION DEL SERVICIO

La organización y supervisión

plimiento de los artículos 294, 295 y 299 del Código. Art. 294. El mobiliario escolar deberá adaptarse a las necesidades de los alumnos y de la enseñanza. Se comprenderá por lo menos en cada aula, de bancos o mesas, estantes, pizarrones, pupitre para el maestro, mesa de uso colectivo con herramientas sencillas de trabajo y un tablero de información (Art. 295.- Para convertir el aprendizaje en un trabajo activo y práctico, el Estado proveerá a los establecimientos educativos de un mínimo de medios auxiliares, preferentemente de tipos de libros: a) libros graduados de lectura; b) libros de texto u obras de orientación. El Estado impulsará la organización de bibliotecas escolares con material nacional y obras didácticas de consulta.

4.- Solicitar la liberación de impuestos para la importación de bibliografía especializada.

ORGANIZACION Y SUPERVISION DEL SERVICIO

La organización y supervisión

plimiento de los artículos 294, 295 y 299 del Código. Art. 294. El mobiliario escolar deberá adaptarse a las necesidades de los alumnos y de la enseñanza. Se comprenderá por lo menos en cada aula, de bancos o mesas, estantes, pizarrones, pupitre para el maestro, mesa de uso colectivo con herramientas sencillas de trabajo y un tablero de información (Art. 295.- Para convertir el aprendizaje en un trabajo activo y práctico, el Estado proveerá a los establecimientos educativos de un mínimo de medios auxiliares, preferentemente de tipos de libros: a) libros graduados de lectura; b) libros de texto u obras de orientación. El Estado impulsará la organización de bibliotecas escolares con material nacional y obras didácticas de consulta.

ORGANIZACION Y SUPERVISION DEL SERVICIO

La organización y supervisión

Tercera comision

DE LA

EDUCACION PRE-PRIMARIA

TEMARIO

- 1.- Estado Actual del Servicio de Educación Primaria
- 2.- Normas para la Reforma de la Educación Primaria.- Naturaleza y objetivos específicos
- 3.- Estructura, duración y articulación de los estudios.
- 4.- Planes y Programas.- Métodos y técnicas.- Textos y materiales.
- 5.- Organización y supervisión del servicio.

I.- ESTADO ACTUAL DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA

"La Educación Primaria constituye el fundamento del proceso de formación cultural de la ciudadanía. Su agencia regular y especializada, es la escuela primaria, que educa a niños mayores de seis años de edad, en correspondencia con sus características y necesidades biológicas, psíquicas y sociales". (Art. 30 del Código de Educación).

Este es un enunciado del C.E.B. promulgado en 1955 y a pesar de haber transcurrido 15 años, no se han cumplido ni en su mínima parte. Así la educación actual adolece de las siguientes fallas:

1. No responde las necesidades bio-psíquicas del niño porque la formación sistemática que le proporciona, no está basada en los progresos de la ciencia, ni está en función de la realidad nacional.

2. Los procesos de la enseñanza-aprendizaje no están basados en la realidad, la experimentación y la investigación como medios técnicos - pedagógicos, simplemente son verbalistas y tienen como fin el conocimiento en sí mismo como medio.

3. No responde a las exigencias sociales del pueblo ya que por ser de carácter académico no proporciona recursos humanos debidamente preparados y, por otra parte, no está integrada en la planificación económica tan necesaria en nuestro país.

4. El sistema actual es deficiente, rígido e inadecuado, carente de unidad y cohesión, que entre otras causas, contribuye a la deserción escolar.

5. No está al servicio de las mayorías, porque deja al margen de la población no escolarizada estimada en 415.771 niños que corresponden al 42% del total de 997.765 niños de 6 a 14 años.

II. NORMAS PARA LA REFORMA DE LA EDUCACION PRIMARIA

1. La Reforma Educativa debe tener como base fundamental, el estudio y el conocimiento de la realidad nacional en todos sus aspectos.

2. Deben formularse los términos de la Reforma, en función de las necesidades reales del país.

3. La Reforma Educativa debe aplicarse en forma gradual y progresiva.

4. Deben evaluarse científicamente los resultados, a fin de realizar los ajustes necesarios, antes del período de generalización.

5. Para lograr un ambiente propicio y una aceptación masiva en base al conocimiento del espíritu

del servicio no satisface las necesidades técnico-pedagógicas y administrativas del ciclo.

Por tanto, recomienda:

1.- Se mantiene la supervisión nacional de Educación Pre-Primaria.

2.- Se recomienda la creación de supervisiones distritales de educación pre-primaria donde las exigencias así lo requieran de acuerdo al artículo 220 del Código (Art. 220.- El número de inspectores se determinará mediante el presupuesto, en relación al número de establecimientos, de alumnos y la extensión territorial).

3.- El personal administrativo para ejercer estas funciones debe tener una formación especial, por lo que se hace necesaria la asistencia a cursos de orientación y capacitación.

4.- La comisión considera de urgencia hacer un reajuste general en las filas del ciclo, evitando la improvisación e introducción de elementos que no reúnen condiciones necesarias para el desempeño de la función.

5.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

6.- Es recomendable que los planes y los programas guarden armonioso equilibrio entre las materias de enseñanza humanística y las técnico-manuales, con el propósito de formar una personalidad integral.

7.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

8.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

9.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

10.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

11.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

12.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

13.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

14.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

15.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

16.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

17.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

18.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

19.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

20.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

21.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

22.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

23.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

24.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

25.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

26.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

27.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

28.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

29.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

30.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

d) Los programas de 1969 no guardan relación con el tiempo consignado en el plan de estudio debido a su amplitud; además, si bien significan un avance de su formación estructural y el enfoque de algunas materias con criterio científico; en cambio en otras, les falta contenido nacional y cívico que permita cumplir los fines y objetivos de la educación boliviana.

e) Los planes y programas de 1969 no han merecido el procesamiento científico que la técnica pedagógica aconseja.

2.- Habiéndose actualizado los objetivos de la educación primaria, contenidos en el Código, y de acuerdo a la nueva estructura educativa propuesta, se impone la elaboración de nuevos programas con nuevos contenidos.

3.- El Congreso debe nominar una Comisión encargada de organizar un grupo de maestros, asesores por técnicos especializados del Laboratorio de Currículum (Departamento Nacional de Planes y Programas y Textos Escolares) con la tarea específica de elaborar programas para todo el sistema escolar.

4.- Es recomendable que los planes y los programas guarden armonioso equilibrio entre las materias de enseñanza humanística y las técnico-manuales, con el propósito de formar una personalidad integral.

5.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

6.- Es recomendable que los planes y los programas guarden armonioso equilibrio entre las materias de enseñanza humanística y las técnico-manuales, con el propósito de formar una personalidad integral.

7.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

8.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

9.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

10.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

11.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

12.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

13.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

14.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

15.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

16.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

17.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

18.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

19.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

20.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

21.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

22.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

23.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

24.- Los planes y programas deben ser periódicamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la ciencia y de la técnica, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados a ellos.

Primer Congreso Pedagógico Nacional...

(Viene de la pág. 4)

orientadores. Además cursos de capacitación para el personal en servicio.

b) Efectuar reuniones periódicas con los directores para planificar, coordinar y evaluar la labor escolar.

c) Estimular la labor docente y la actualización del trabajo del maestro con el fin de diagnosticar el tipo de ayuda que necesita.

d) Que todo el personal jerárquico sea designado exclusivamente mediante concurso de méritos y examen de competencia.

RECOMENDACIONES GENERALES DE LA COMISION DE EDUCACION PRIMARIA

1.- La reforma educativa debe tener en cuenta como base fundamental, el estudio y conocimiento de la realidad nacional en todos sus aspectos.

2.- La reforma educativa debe aplicarse en forma gradual, con carácter experimental y evaluar científicamente los resultados.

3.- Todos y cada uno de los maestros deben constituirse en padrones de la reforma explicando la defendiéndola.

4.- No debe permitirse la experiencia de paralela de ningún sistema escolar que el aconsejado por este Congreso Pedagógico, en ningún punto del territorio Nacional.

5.- Consideramos en plena vigencia los Arts. 33 y 34 del Cap. V del Código de Educación Boliviana por no haber perdido su validez. Entre ellos destacamos los siguientes objetivos:

a) Promover el desarrollo básico y progresivo del niño con relación a su desenvolvimiento integral dentro del medio en que actúa y en función de la colectividad Nacional.

b) Facilitarle la adquisición y el dominio de los instrumentos esenciales del aprendizaje: lectura, escritura y aritmética.

c) El cumplimiento de la tarea educativa primaria se hace por métodos que aseguren el más alto nivel de rendimiento del maestro, de aprendizaje del niño y de aprovechamiento de los recursos materiales y humanos de la escuela y de la comunidad enter. Procede los procedimientos pasivos y verbalistas, sustituyéndolos por métodos que hagan del niño un participante activo en el proceso de su formación y del maestro, un líder guía de la enseñanza.

6.- Propender a la formación de una Pedagogía Nacional, de honestidad patriótica, emergente del estudio de nuestra sociedad.

7.- Robustecer la conciencia histórica.

beradora del estudiante boliviano, a fin de que pueda combatir el proceso de colonización que ejecuta el imperialismo norteamericano, en el momento actual, o el de cualquier otro, en el futuro.

8.- En las escuelas de frontera, los maestros deben exaltar los sentimientos cívicos, evitando toda intromisión directa o indirecta de los países fronterizos.

9.- La educación es un derecho de todos los pueblos y constituye instrumento de su liberación; por tanto, debe favorecer a la masa mayoritaria del país.

10.- Para la elaboración de los programas se formarán comisiones mixtas, integradas por maestros y técnicos especializados, las mismas que deben ser constituidas por este Congreso.

11.- Se debe exigir a los organismos técnicos en educación, proponer y estimular la renovación constante de los métodos, procedimientos y técnicas que requieren la enseñanza.

12.- El Ministerio de Educación debe dar facilidades para la impresión de libros adecuados, de autores nacionales y lograr avances económicos que se encuentren al alcance de todos los niños del país.

13.- El Estado debe conceder facilidades para la importación de textos de consulta, con liberación de impuestos, para uso de los maestros.

14.- De acuerdo, a normas vigentes, el Estado debe dotar de materiales didáctico-pedagógicos esenciales para la enseñanza integral del niño.

15.- El gobierno debe intensificar la construcción de locales escolares adecuados, de acuerdo al crecimiento vegetativo de la población escolar.

16.- Los fondos del 1%, correspondientes a edificaciones escolares deben descentralizarse para que cada departamento atienda sus específicas necesidades.

17.- En el problema de la evaluación, consideramos en plena vigencia el capítulo XXIV, Art. 264 del Código de Educación Boliviana porque contempla en forma global la clase de evaluación que la reforma educacional requiere. Es decir, por tanto, su plena vigencia.

18.- Exigir la creación del Instituto Superior de Pedagogía, para la preparación científica de supervisores y directores. Además, cursos breves de formación profesional, mesas redondas, etc. para el personal en actual servicio.

19.- Que el personal jerárquico sea designado exclusivamente mediante concursos de méritos y exámenes de competencia.

La Educación Media, horizontalmente considerada, se subdivide en dos bachilleratos. El bachillerato Académico y el Bachillerato Técnico, ambos diferenciados.

El Bachillerato Académico es diferenciado porque se tritura en las siguientes especialidades: Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas y Socio-Económicas.

El Bachillerato Técnico es diferenciado porque comprende las siguientes áreas educativas: Industrial, minera, artesanal, comercial, administrativa, agropecuaria, de técnica femenina, artística, etc. Cada una de estas áreas comprende a su vez numerosas especialidades, variables con los requerimientos socio-económicos de cada región.

III.- OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACION MEDIA

Son objetivos generales de la Educación Media:

1.- Extender la dimensión horizontal del sistema educativo para facilitar al adolescente boliviano el acceso a la educación profesional.

2.- Contribuir al desarrollo integral de la personalidad del adolescente y a su adaptación social.

3.- Preservar y mejorar la salud física y mental del adolescente.

PLAN-HORARIO SEMANAL DEL BACHILLERATO ACADEMICO

ASIGNATURAS PRIMERO COMUN Segundo Comun F.M. Tercero Comun F.M. Q.B.

PLAN-HORARIO SEMANAL DEL BACHILLERATO ACADEMICO

ASIGNATURAS PRIMERO COMUN Segundo Comun F.M. Tercero Comun F.M. Q.B.

Matemáticas 4 4 6 4 4 6 4 4

Lenguaje-Literatura 4 4 2 2 6 2 2 6

Ciencias Biológicas 2 2 2 2 6 2 2 6

Física 2 2 2 2 6 2 2 6

Química 2 2 2 2 6 2 2 6

Historia 2 2 1 1 4 1 1 4

Ciencias 2 2 1 1 4 1 1 4

Socio-Económicas 2 2 1 1 4 1 1 4

Geografía 2 2 1 1 4 1 1 4

Filosofía 2 2 1 1 4 1 1 4

Psicología 2 2 1 1 4 1 1 4

Idiomas 2 2 1 1 4 1 1 4

Educ. Musical 2 2 1 1 4 1 1 4

Educ. Física 2 2 1 1 4 1 1 4

Artes Plásticas 2 2 1 1 4 1 1 4

Dibujo Técnico 2 2 1 1 4 1 1 4

Religión o Moral 2 2 1 1 4 1 1 4

TOTALES 33 35 34 34 34 34 34 34

4.- Promover en el adolescente, a través de todas sus actitudes, la expresión de su espíritu creador, iniciativa personal y pensamiento reflexivo.

5.- Completar en el adolescente una sólida formación cultural que lo capacite para obrar conscientemente en atención a los valores nacionales y a los valores humanos en general.

IV.- BACHILLERATO ACADEMICO.

El Bachillerato Académico, tiene:

1.- A guiar al estudiante en el aprendizaje intensivo de las materias instrumentales, es la utilización de métodos de auto-educación y de auto-aprendizaje.

2.- A fomentar el conocimiento y la comprensión de los valores humanos para actuar como elemento de transformación y cambio.

3.- A inculcar un sentido de responsabilidad individual y social en la práctica de las normas de convivencia democrática en el ejercicio consciente de la ciudadanía.

Las normas, organización, objetivos, etc., de la educación secundaria, están señalados en el anexo No. 1.

El Plan-horario aprobado por la Comisión es el siguiente:

PLAN-HORARIO SEMANAL DEL BACHILLERATO ACADEMICO

ASIGNATURAS PRIMERO COMUN Segundo Comun F.M. Tercero Comun F.M. Q.B.

Matemáticas 4 4 6 4 4 6 4 4

Lenguaje-Literatura 4 4 2 2 6 2 2 6

Ciencias Biológicas 2 2 2 2 6 2 2 6

Física 2 2 2 2 6 2 2 6

Química 2 2 2 2 6 2 2 6

Historia 2 2 1 1 4 1 1 4

Ciencias 2 2 1 1 4 1 1 4

Socio-Económicas 2 2 1 1 4 1 1 4

Geografía 2 2 1 1 4 1 1 4

Filosofía 2 2 1 1 4 1 1 4

Psicología 2 2 1 1 4 1 1 4

Idiomas 2 2 1 1 4 1 1 4

Educ. Musical 2 2 1 1 4 1 1 4

Educ. Física 2 2 1 1 4 1 1 4

Artes Plásticas 2 2 1 1 4 1 1 4

Dibujo Técnico 2 2 1 1 4 1 1 4

Religión o Moral 2 2 1 1 4 1 1 4

TOTALES 33 35 34 34 34 34 34 34

VII.- BACHILLERATO AGROPECUARIO

El plan de Estudios aprobado por la Comisión es el siguiente:

ASIGNATURAS	1o.	2o.	3o.	4o.
Lenguaje	4	4	3	3
Matemáticas	4	4	3	3
Ciencias Sociales	4	4	3	3
Ciencias Naturales	4	4	3	3
Idiomas	2	2	2	2
Educación Física	1	1	1	1
Educación Musical	1	1	1	1
Educación Religiosa o Moral	1	1	1	1
SUB-TOTAL	23	23	18	18
MATERIAS DE ESPECIALIZACION	17	17	22	22
TOTAL HORAS SEMANALES	40	40	40	40

NATURALEZA Y OBJETIVOS ESPECIFICOS.- La Educación agropecuaria, es una de las ramas técnicas del Nivel Medio que forma bachilleros agropecuarios y técnicos medios. Está destinada a los adolescentes y jóvenes que han elegido la educación Primaria.

Son objetivos específicos de la educación agropecuaria:

1.- Formar sistemáticamente expertos y técnicos medios agropecuarios con la ciencia y la tecnología moderna de la agricultura y la ganadería.

2.- Preparar al estudiante de agropecuaria para la formación profesional superior.

3.- Dar al estudiante una cultura general.

4.- Desarrollar el espíritu de investigación en las ciencias agrícolas-ganaderas.

5.- Promover la tecnificación, mecanización, diversificación, comercialización e industrialización agropecuaria, para la transformación económica agraria nacional.

6.- Coadyuvar al Plan de Reforma Agraria, Desarrollo de Comunidades, Colonización, Corporación de Fomento y otros organismos que trabajan en la promoción de la agricultura.

7.- DURACION, ARTICULACION, SUBDIVISION Y FLEXIBILIDAD.- La Escuela agropecuaria de nivel medio, tiene una duración de 4 años de estudios o sean 4 cursos agrupados en dos grados: común y especializado.

a) En el grado común, se da una educación general, con un margen del 60% a las asignaturas instrumentales.

b) En el grado especializado, se da énfasis a las asignaturas profesionales técnicas (70%) y se tiende a especializar a los alumnos en Agricultura, Zootécnica, Industrias Agropecuarias y Maquinaria Agrícola. Aprobado este grado de Nivel Medio, se otorga al alumno el Diploma de "Técnico Agrónomo" que lo habilita para la vida ocupacional remunerada, y el título de "Bachiller Agropecuario" para proseguir estudios superiores en las universidades.

CONCLUSIONES.- Se deduce la innegable necesidad de dar mayor vigencia a la educación agropecuaria en las áreas rurales, reestructurando las que existen actualmente y creando otras en zonas estratégicas, especialmente en el Altiplano, Valles y Trópicos, cuyas modalidades y características son bastante diferenciadas.

RECOMENDACIONES.- Para hacer realidad la escuela agropecuaria, es necesario preferencialmente elevar las siguientes recomendaciones:

1.- Dotar a estas escuelas de personal técnico especializado.

2.- Equipar las escuelas con maquinaria moderna, herramientas y construcciones.

3.- Crear mayor número de establecimientos.

4.- Asignarles un presupuesto especial.

VIII.- BACHILLERATO COMERCIAL

La Cuarta Comisión de la "Educación Media", con relación al Bachillerato Comercial.

Recomienda la reestructuración inmediata de la Organización de Planes de Estudios y Programas de la Educación Comercial de acuerdo con las normas generales aprobadas en la Primera Comisión del Congreso Pedagógico Nacional.

La Prof. Eva Ruth de Terceros, presidenta a la comisión respectiva, un estudio sobre Ed. Comercial, que se incluye en el anexo No. 5.

IX.- BACHILLERATO ARTISTICO

En vista de los fines y objetivos específicos en el documento elaborado por la Comisión Especial se reconoce la verdadera importancia de la Ed. artística general y la educación musical en particular; y por tanto de necesidad vital para la educación integral, como ciencia formativa.

La contrarreforma de 1968 ha significado para las especialidades artísticas un verdadero atentado cultural por su tendencia neocolonial y programática. En consecuencia, rechazamos su vigencia, sobre todo en los aspectos negativos que contiene.

Ratificamos en consecuencia la vigencia del Código de Educación Boliviana, como ley de la República (Cap. 14 con sus 5 artículos).

Los Planes y programas de Educación Artística deben ser reestructurados y adaptados a la nueva estructura aprobada en el Congreso Pedagógico y a la nueva orientación social, económica y cultural del país. Y sustentamos una nueva estructura para la Educación Musical y Artes Plásticas en Bolivia.

ricamente revisados y actualizados en vista del acelerado avance de la técnica y de la ciencia, cuyos resultados y conquistas deben ser incorporados al conocimiento de los jóvenes.

B) Es conveniente conectar y relacionar las materias entre sí y correlacionar su enseñanza entre los diversos grados, a fin de evitar el aislamiento y la desarticulación del sistema.

C) Para que la Educación Boliviana tenga un carácter verdaderamente nacional y se restrinja la intromisión extranjera, se recomienda la utilización de textos elaborados dentro del país y por personal boliviano.

D) Se recomienda que el Supremo Gobierno se preocupe de dotar al material didáctico necesario para la satisfactoria aplicación de lo que se proyectó en el Congreso Pedagógico Nacional.

E) Mientras se ponga en práctica la nueva estructura educacional, los seis cursos de educación primaria escolar serán atendidos por maestros de primaria y los seis siguientes por maestros de secundaria. Los programas a aplicarse en este ciclo durante el año de 1970 serán los aprobados en el Seminario Nacional de Cochabamba.

F) Para la elaboración de los nuevos programas se recomienda la realización de Seminarios Distritales por asignaturas dentro del trimestre del año lectivo de 1970, los cuales serán elevados a la Comisión Nacional de Planes y Programas.

G) La Comisión resuelve oponerse a la enseñanza de la gramática estructural. En cuanto a la Matemática Moderna activa y su aplicación cuando el personal docente está suficientemente capacitado, sin impedir su práctica actual.

XI. ORGANIZACION Y SUPERVISION DEL SERVICIO DE EDUCACION MEDIA

La mayor responsabilidad ejecutiva corresponde a las autoridades administrativas de educación y la función de los planificadores está la supervisión de las realizaciones e inversiones y de los procedimientos de trabajo.

De acuerdo a lo aprobado por la plenaria en el informe de la Primera Comisión, esta sub-comisión resolvió mantener vigente, de un modo general los capítulos referentes al gobierno, y administración del sistema educativo establecidos en el Código de la Educación Boliviana particularizada en los capítulos XXIII, XXIV, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVII, XXXIX.

Adecuadas estas disposiciones a las nuevas modalidades de la estructura aprobada en este Congreso, presentamos el siguiente esquema de organización y administración:

(ORGANOGRAMA ADJUNTO)

a) La Educación Media en lo administrativo y técnico, depende directamente de la Dirección Nacional de Educación, cooperada íntimamente por las Sub-Direcciones de Ed. Física, Ed. Musical, Ed. Artes Plásticas, Ed. Religiosa, Ed. Comercial, a través de las Direcciones Distritales.

b) Las Direcciones Distritales de Educación, dependiendo de aquellas la Supervisión de Educación Media, que a su vez subordina la supervisión de las diferentes áreas.

c) Los directores de los diferentes tipos de Educación Media, dependen a su vez, en lo administrativo y técnico, de los supervisores indicados.

Los directores de estos establecimientos contarán con la cooperación de los siguientes servicios:

1.- Consejo de Profesores.

2.- Asociación de Padres de Familia.

3.- Un orientador Profesional.

El Personal Administrativo forma parte de la organización y está bajo la Autoridad del Director, conforme al C.E.B. en su cap. 33 Art. 303.

d) El Personal Docente es directamente dependiente en lo administrativo y técnico, de la Dirección del establecimiento.

e) Los alumnos participan en la organización escolar actuando como miembros de esta comunidad.

UN AVION EGIPCIO FUE DERRIBADO POR DEFENSA ANTIAEREA ISRAELI

TEL AVIV, 13 (AP).- El mando

militar israelí anunció hoy que un avión egipcio fue abatido durante un ataque aéreo contra posiciones del ejército israelí al otro lado del Canal de Suez.

Añadió que una máquina egipcia fue alcanzada por fuego anti-aéreo y cayó en territorio egipcio. Se cree que era un cazabombardero Sukhoi fabricado en la Unión Soviética.

El vocero declaró que la incursión fue llevada a cabo por seis aparatos egipcios que atacaron a seis posiciones israelíes en pasadas en grupos de dos en los sectores central y norte de la arteria marítima de 160 kilómetros de largo.

Añadió que no hubo bajas o daños en el lado israelí.

Los aviones egipcios a reacción cruzaron el canal aproximadamente a las 13.30 hora local, dijeron los israelíes.

Informaron que el avión Sukhoi derribado fue visto caer en territorio egipcio cerca de la localidad de Ismailia, al otro lado del canal después de haber sido blanco de la artillería anti-aérea.

Siguió la cuenta de los israelíes, los egipcios ahora han perdido 68 aviones en combate con la fuerza aérea israelí desde la guerra de 1967. Israel dice que solo ha perdido 10 aviones en el conflicto.

El comando militar no informó si los aviones israelíes habían realizado misiones el viernes contra Egipto.

500 jóvenes norteamericanos viajan a Cuba a trabajar en zafra de azúcar

SAINT JOHN, NEW BRUNSWICK, 13 (AP). Quientos jóvenes norteamericanos que se dirigen a los campos azucareros en Cuba, saldrán hoy en el carguero Luis A. Bernal, capitán de la Armada de los Estados Unidos. George M. Macneil, jefe del puerto, dijo que la nave saldrá de salir aproximadamente a las seis de la tarde.

El grupo que se congregó en Boston, procedente de varios puntos de los Estados Unidos, llegó al puerto en autobuses fletados, al tiempo que acompañaba el carguero con un grupo similar de más de 200 jóvenes. Estos regresaban luego de una permanencia de dos meses ayudando en la cosecha azucarera en Cuba.

Durante gran parte del día, los dos grupos conversaron animadamente en el muelle mientras se hacían los arreglos para la partida.

Los viajeros pertenecían a la brigada "Venceremos", organización que simpatiza con el régimen comunista del Primer Ministro Fidel Castro.

Una zona en donde se guardaban millares de sacos de papas fue el lugar donde se realizó una conferencia de prensa en que los dirigentes del grupo que regresaba de Cuba elogió al gobierno de Fidel Castro, condenó el "imperialismo de los Estados Unidos" y dijo "gracias cordiales" al pueblo cubano por la hospitalidad concedida durante su visita.

La declaración fue leída por Patricia Bouchard, de 28 años de edad, quien dijo que "no podía decir la suficientemente fuerte lo mucho que esta visita a Cuba ha elevado su conciencia revolucionaria".

Añadió que habían aprendido a "fundir el pensamiento con la acción" y a comprender "mejor que antes la necesidad de una destrucción total del imperialismo norteamericano".

El futuro éxito de este avión - que es el de mayores proporciones diseñados y construido en Italia - aún es incierto.



La señora Jacqueline Onassis, luciendo un abrigo de visón y sonriendo, aparece saliendo del pasado jueves de una pista de patinaje del Centro Rockefeller de Nueva York acompañada de su hijo John F. Kennedy, hijo, (Nueva York, Radiofoto AP).

La señora Jacqueline Onassis, luciendo un abrigo de visón y sonriendo, aparece saliendo del pasado jueves de una pista de patinaje del Centro Rockefeller de Nueva York acompañada de su hijo John F. Kennedy, hijo, (Nueva York, Radiofoto AP).

Horas perdidas en Italia a causa de conflictos laborales

ROMA, 13 (INTER-PRESS SERVICE). El Instituto Central de Estadística Italiano ha comunicado las cifras totales relativas a 1969 de horas de trabajo perdidas a causa de conflictos laborales. Han sido 294.850.000, frente a los 13.918.000 de 1968. Los dos últimos meses de 1969 - los más "calientes" del otoño sindical italiano - han representado una pérdida de 48.089.000 horas en el mes de noviembre y de 7.993.000 horas en el mes de diciembre (en diciembre de 1968 se perdieron 9.000.546 horas).

Estos datos se refieren exclusivamente a las horas de trabajo perdidas a causa de conflictos laborales y no incluyen las horas perdidas por huelgas motivadas por otras razones como horas perdidas por enfermedad. Por ello en este cálculo no se incluye la epidemia de gripe que afectó a una tercera parte de la población italiana durante el mes de diciembre.

Será probado un nuevo avión militar italiano

ROMA, 13 (INTER-PRESS SERVICE). El avión militar italiano bi-turbina "G-229" iniciará las pruebas de vuelo dentro de algunas semanas. El avión fue diseñado en 1963 por el Ingeniero Giuseppe Gabrielli, Jefe Diseñador del Sector Aeronáutico de la FIAT, a petición de la aviación militar italiana, en vista de un concurso organizado por la NATO para un vehículo militar de transporte.

Durante el largo período transcurrido entre el proyecto y la construcción de los prototipos han sido estudiados un modelo para transporte civil y otro modelo destinado a la lucha contra los submarinos. Estos dos modelos no fueron realizados.

Después de toda una serie de estudios, cambios y mejoras, se ha llegado, en definitiva, a un avión que puede transportar 10 toneladas en un recorrido de 400 kilómetros, despega en unos 500 metros

pista y en 88 de terreno accidentado, y puede alcanzar los 9.000 metros de altitud. El sistema de

CONSTRUCCIONES CIVILES S.A. Junta General de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Empresa, el día 19 del mes en curso a horas 15 pm, con el siguiente orden del día:

- 1- Lectura de la Memoria anual
- 2- Aprobación Balance General 1969
- 3- Renovación de Directorio
- 4- Varios.

La Paz, febrero de 1970.
EL DIRECTORIO.

MINISTERIO DE EDUCACION COMITE NACIONAL DE BECAS

Se convoca a concurso de méritos para la nominación de candidatos a becas ofrecidas por la "Oficina de Educación Beroamericana" de Madrid, España para ESTUDIANTES QUE REALIZAN ESTUDIOS POR CORRESPONDENCIA. Las becas a concederse son para estudios de enseñanza profesional o técnica y consisten en el pago del valor del curso completo y están destinadas a la formación y perfeccionamiento profesional de los beneficiarios.

REQUISITOS

- a) Tener como mínimo los estudios de primaria vencidos,
 - b) estar comprendido entre los 17 a 35 años de edad,
 - c) haber seguido un año de estudio por correspondencia (acompañar el certificado correspondiente)
 - d) Los que deseen iniciar su formación por el sistema de correspondencia pueden también tomar parte en el presente concurso de méritos.
- Las becas que se ofrecen son las siguientes:

AGRICULTURA

Agricultura, métodos modernos de cultivo y abono, fruticultura, organización agraria, etc.

CARPINTERIA

- Carpintería
- Ebanistería
- COMERCIO
- Cálculo mercantil
- Contabilidad
- Estudio de Mercados
- "Marketing" y Dirección Comercial
- Organización Administrativa
- CONSTRUCCION
- Maestro albañil
- Técnico en construcción
- Construcción de obras
- Hormigón armado
- Fontanería y saneamiento
- DELINEACION
- Delineante general
- Delineante de construcción
- Delineante de la construcción
- Delineante mecánico
- Delineante de carpintería
- Delineante proyectista
- ELECTRICIDAD
- Instalador electricista
- Montador electricista
- Maestro electricista
- Técnico electricista
- Iluminación fluorescente
- MECANICA
- Maquinaria agrícola
- Maestro tornero
- Maestro ajustador
- Maestro fresador
- Encargado mecánico
- Técnico mecánico
- Maestro soldador
- Técnico en soldadura
- Selección y empleo de ajustes y tolerancias
- verificación y medición mecánica
- MECANICA Y ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL
- Mecánica de automóviles,
- Mecánico de Motores Diesel
- Motores Diesel
- Técnico en motores
- Electricidad del automóvil
- Electricidad del automóvil
- Localización de averías del automóvil
- QUIMICA
- Ayudante de Laboratorio
- Auxiliar de Farmacia
- Técnico en plásticos
- RADIO Y TELEVISION
- Radiofonía
- Radiofonía
- Radio y Televisión (Combinados)
- Radio transistores (Combinados)
- Televisión
- Transistores

Los interesados pueden presentar sus solicitudes acompañando los certificados requeridos en el Departamento de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, hasta el día 27 de febrero del año en curso. Mayores detalles pueden solicitarse en el indicado Departamento.

La Paz, 11 de febrero de 1970.
Fdo. Dr. Sergio Virrreira Ahumada
DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES

UNIVERSIDAD GABRIEL RENE MORENO

Concurso de anteproyectos para la Ciudad Universitaria en general y la Facultad de Economía en particular

Se convoca a todos los arquitectos e ingenieros chilenos nacionales y extranjeros (con un año y más de residencia en el país), legalmente habilitados y en pleno uso de los derechos de ejercicio de la profesión, al Concurso de Anteproyectos para la Ciudad Universitaria (en general) y a la Facultad de Economía (en particular), que se realizará en los terrenos de la Universidad poseída en la zona de Palermo de esta ciudad de Santa Cruz.

Todos los elementos necesarios, así como una copia de las bases, serán entregados en la Secretaría General de la Universidad, previo pago de su valor fijado de \$b. 200.

Santa Cruz, enero de 1970

Germán Coimbra Sanz
SECRETARIO GENERAL

LA CENTRAL UNICA DE TRABAJADORES DE CHILE CELEBRA 17 ANIVERSARIO

SANTIAGO, 13 (INTER-PRESS SERVICE). La Central Única de Trabajadores (CUT), celebra hoy sus 17 años de existencia. Creada al término del período del Presidente Gabriel González Videla, caracterizado por la represión y la persecución del comunismo, intentó agrupar a entidades que se encontraban divididas en pequeños grupos y que incluso sufrían ataques rudimentarios. La Confederación de Trabajadores de Chile, que era la organización más fuerte de esa época, estaba escindida de una manera irreparable.

Al llamado Congreso de Unidad Sindical, siguió el nacimiento de la CUT gracias a la habilidad y ascendencia del dirigente gremial Iñaki Blest, de tendencia izquierdista cristiana. El, a la cabeza del organismo imprimió un sentido vigoroso a la lucha sindical y logró con su ascendiente

superar debilidades y vacilaciones. Es a Blest a quien la CUT debe en gran parte el haber podido celebrar sus 17 años de vida.

Sin embargo, la Central Única de Trabajadores, pese a ser el organismo gremial poderoso que existe en el país, no ha logrado allegar a su seno a la gran masa de trabajadores nacionales. El control comunista de la CUT ha sido el principal impedimento de este crecimiento sindical. También el alejamiento del combativo, y ahora relegado, Clotario Blest. Sin embargo, últimamente se han abierto las puertas y se han aflojado los controles en un intento por allegar nuevos gremios y aumentar el poder de presión de la central. El aniversario, en todo caso, muestra una CUT más poderosa, que busca con afán la primacía del campo sindical.

Aviso Rect: 0046/70.

Universidad Mayor de San Andrés FACULTAD DE SERVICIO SOCIAL CONVOCATORIA

De conformidad a las nuevas disposiciones estatutarias de la Universidad Mayor de San Andrés y al Reglamento Interno de la Facultad de Servicio Social, se convoca a Concurso de Méritos y/o Exámenes de Competencia para la provisión de los siguientes cargos en la docencia regular de la Facultad de Servicio Social:

PROFESORES ADJUNTOS.

- 1 Catedrático de Metodología del Servicio Social (Trabajador Social)
- 1 Catedrático de Intervención Clínica (Trabajador Social)
- 1 Catedrático de Intervención Social (Trabajador Social)
- 1 Catedrático de Dinámica de Grupo I (Trabajador Social)
- 1 Catedrático de Dinámica de Grupo II (Trabajador Social)
- 1 Catedrático de Administración de Servicios Sociales (Trabajador Social)
- 1 Catedrático de Sociología I
- 1 Catedrático de Psicología Social (Trabajador Social)
- 1 Catedrático de Psicopatología.
- 1 Catedrático de Estructura de la Economía.
- 1 Catedrático de Sociología del Desarrollo.
- 4 Catedráticos supervisores de medio tiempo (Trabajadores Sociales).

Los requisitos para optar los cargos de catedrático supervisor son: Ser Trabajador Social; tener dos años de experiencia en Servicio Social, y estar trabajando, medio tiempo en una Organización, en Servicio Social.

AYUDANTIAS.-

- 1 Ayudante para Realidad Nacional (por tres meses)
 - 1 Ayudante para Introducción al Servicio Social Profesional.
 - 1 Ayudante para Investigación Social.
 - 1 Ayudante para Grupo.
- Los ayudantes deben ser alumnos de 5to. curso o egresados de 1968 o 1969, de acuerdo al Reglamento Interno de la Facultad. La presentación de documentos y las inscripciones deben hacerse en la Secretaría del Rectorado del 16 al 28 de febrero de 1970.

La Paz, 12 de febrero de 1970.

Yolanda de la Quintana
DECANO.

MARIA DE ORO



APARTAMENTO 'G'



JEFF COBB



MARK TRAIL



EGOISTO



FILA PIEDRA



GUMERSINDO



ALFREDO



SPORTITO



CLUB STRONGEST PROTAGONIZO UNA TEMPORADA DE TENNIS EN ORO



EN ORO.- Dirigentes y jugadores de los clubs The Strongest y National Tennis de Oro, durante el campeonato interdepartamental que protagonizaron en la ciudad de Potosí, con bastante éxito.

En la ciudad de Oruro se realizó un torneo interdepartamental en el que la participación del Club Strongest, que viajó a la ciudad invitado por el National Club. Los tenistas potosinos ganaron en la competencia por 6-0.

En un acto social, preparado para el aniversario de su fundación, el club entregó -por intermedio del señor Humberto Rocha- una "carta de diablos", como trofeo honorífico al Presidente de la

delegación aurinegra, señor Julio Ortega. Asimismo los tenistas potosinos que se impusieron categóricamente a los orureños por la cuenta de 6 a 0, recibieron banderines recordatorios del National Club.

Los resultados de la competencia fueron los siguientes: René Carvajal venció a Oscar Zeballos por 6-3 y 6-3. Este fue uno de los mejores encuentros de la temporada. El público premió con sus aplausos a ambos jugadores por su

tesonera combatividad que demostraron hasta el final del partido. En los otros encuentros Jorge Céspedes ganó a Aurelio Flores 6-3 y 6-4; Freddy Vázquez a Oscar Flores 6-1 y 6-4; y Mario Calero a Humberto Rocha 6-3 y 6-4.

En dobles la pareja paceña formada por Ortega-Céspedes derrotó a Rocha-Rivas 6-4 y 6-3 y Vázquez-Calero a Flores-Zeballos 6-6 y 6-4.

Las señoritas Marina Pacheco, Elsa Arévalo y Teresa Macías, que acompañaron a la delegación paceña, también se hicieron acreedoras a banderines recordatorios.

PRIMER CAMPEONATO DE TENIS DE MESA EN FED. DEPTAL. DE MAESTROS

La FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS URBANOS DE LA PAZ, convoca por intermedio de su Secretaría de Deportes al Primer Campeonato de Ping Pong, el mismo estará sujeto a las siguientes bases:

1. En el presente Campeonato podrá intervenir libremente cualquier Maestro o Maestra de la ciudad de La Paz.
2. El campeonato se desarrollará en la "Casa Social del Maestro" todos los días martes y jueves de horas 18.00 adelante y los sábados de Hrs. 14 y 30 adelante; de acuerdo al número de inscriptos dividido en series, donde jugarán todos contra todos.
3. Las inscripciones para este Campeonato están abiertas A PARTIR DE LA FECHA HASTA EL DIA 11 DE FEBRERO A Hrs. 18.00 en la Casa Social del Maestro, oportunidad en la que también se procederá al sorteo de series y encuentros.
4. Los jugadores en las series de hombres y de mujeres, que ocupen los tres primeros puestos,

se harán acreedores a premios consistentes en copas, medallas y diplomas, respectivamente.

5. El torneo se iniciará el DIA JUEVES 12 DE FEBRERO A Hrs. 18.00.
6. De acuerdo con los Maestros inscriptos para el campeonato se formará un Comité encargado de controlar el desarrollo del mismo.
7. Para los fines del sorteo de series y encuentros, obligatoriamente deberán asistir todos los maestros inscriptos a la reunión del día miércoles 11 de febrero a Hrs. 16.00 en la "Casa Social del Maestro".
8. Otros aspectos no contemplados en la presente convocatoria, serán tratados en la reunión del día 11.

CHILENOS CORRERIAN EN COMPETENCIA DE AUTOS EN ARGENTINA

-San Juan Argentina 12 (AFP).- La participación de pilotos chilenos en la carrera automovilística San Juan - Coquimbo - San Juan que se largará el próximo doce de marzo desde esta ciudad, 1.280 Kms, al oeste de Buenos Aires, será gestionada por la Asociación Sanjuanina de Volantes.

Mañana se iniciará torneo de volibol que organiza el Magisterio

La FEDERACION DEPARTAMENTAL DE MAESTROS URBANOS DE LA PAZ, por intermedio de su Secretaría de Deportes, convoca al Primer Campeonato de Voleibol, el mismo que se realizará bajo las siguientes bases:

1. Podrá tomar parte todos los establecimientos que deseen inscribirse en el torneo.
2. El torneo será con equipos mixtos, se debe componer para por maestros como maestros, a fin de facilitar la intervención del mayor número de establecimientos escolares.
3. De acuerdo con el número de equipos inscritos el campeonato se dividirá en series según corresponda.
4. Cada establecimiento o equipo deberá inscribirse como máximo ocho jugadores y mínimo hasta 10.
5. A tiempo de inscribirse, deberá acreditarse un delegado a fin de que intervenga en las reuniones del Comité organizador del torneo.
6. Asimismo todo equipo inscribirá dos técnicos competentes para el control de los encuentros.

encuentros, de acuerdo a sorteos que se realizarán a tiempo de confección del rol general de partidos.

7. Las inscripciones quedan abiertas desde la fecha hasta el día 13 de febrero a horas 18.00, en la Secretaría de la "Casa Social del Maestro".
8. El sorteo de partidos se efectuará el día 13 de febrero en reunión de delegados que tendrá lugar a horas 19.00 en la "Casa Social del Maestro". El campeonato se iniciará el día 14 de febrero a horas 10. a.m. en las canchas del Coliseo Central.
9. Todo establecimiento a tiempo de inscribirse deberá indicar el color de uniforme que usará durante el torneo como así mismo obligatoriamente deberá para cada partido que se toque llevar balones reglamentarios de voleibol.
10. Se otorgarán, trofeos, medallas y diplomas, a los equipos que ocupen los tres primeros puestos. Otros aspectos no contemplados en la presente convocatoria serán discutidos y aclarados en reunión de delegados.

Empresa Nacional de Ferrocarriles convocatoria a propuestas I. 6-69 MATERIAL PARA RED TELEFONICA

Por segunda vez se convoca a propuestas, para la provisión de material telefónico. El pliego de especificaciones generales, será facilitado en la Sec. de Adquisiciones Calle Indaburo 1236, Casilla 428 - La Paz-Bolivia.

Las ofertas deberán ser presentadas, con todos los requisitos legales, hasta el día Martes 24 de Febrero de 1970 a horas 17 y 30.

La Paz, 11 de febrero de 1970
GERENTE GENERAL

CONTROLORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EDICTO

El Subcontralor General de la República, por el presente edicto cita, llama y emplaza a los deudores que se mencionan a continuación para que en el término de diez días por sí o mediante apoderado curran a esta Contraloría General, a responder dentro de los juicios coactivos que se les sigue por ser deudores al Tesoro General de la Nación, bajo conminatorias de contumacia y de proseguirse los juicios en rebeldía:

Nombre	Suma adeudada	Resolución No.	Nota de Cargo No.	Fecha
Federico Monje Postigo	\$b. 35,870.04	5/981/69	8/195/69	15/12/69
Orlando Dorado Chávez	" 6,000.-	8/ 81/70	8/ 20/70	26/ 1/70
Ernesto Poppe Subieta	" 288,611.62	5/987/69	8/208/69	11/10/69
Hernán Godínez R. y Edmundo García Palacios	" 3,666.-	5/938/69	8/160/69	11/11/69
Grigorificio Cooperativo "Los Andes"	" 1,230,051.09	5/840/69	8/155/69	16/10/69
Teodoro Machado	" 291,330.42	5/935/69	8/185/69	27/11/69
Daniel Sandoval	" 522.75	5/451/69	8/ 59/60	24/ 2/60
Gastón Claire Quiroga y Daniel Bilbao Rioja	" 16,150.-	5/488/61	8/106/61	29/ 7/61
Ricardo Llanos L. y Víctor Bustillos Ordóñez	" 1,269,532.20	5/517/62	8/ 1/64	6/ 1/64
Carlos Carmona Ledezma	" 30,079.-	5/ 63/63	8/ 70/63	18/ 3/63
Hugo Carpio M.	" 54,600.54	5/ 79/62	8/ 24/62	16/ 3/62
			Pliego de Cargo No.	
"Transcontinental" Ltda. de Antonio Doersner	" 3,206,919.22	5/684/66	8/221/66	29/11/66
Salustio Jiménez	" 12,389.67	5/261/67	8/ 87/62	10/ 5/62
Elidoro Lizarrazu Pardo	" 117,129.85	5/931/69	8/159/69	27/11/69
Fanny Hurtado	" 1,606.17	5/102/66	8/ 2/70	8/ 1/70
			Auto de Solvendo de fecha	
Reynaldo Dupont	" 1,100.-	"	13 de abril de 1962.	
Benjamín Orozco	" 27,129.-	"	7 de enero de 1963.	
Javier Moreno Mendietta	" 40,000.-	"	17 de febrero de 1964.	
Mario Dueñas Martínez	" 9,972.65	"	6 de mayo de 1964.	
Prudencio Lemus R.	" 8,507.20	"	16 de diciembre de 1966.	
Arturo Montes de Oca	" 1,800.-	"	13 de abril de 1965	
Rafel Rocha Rivero	" 8,000.-	"	13 de enero de 1970.	
Abel Soría Díez Canseco	" 87,775.62	"	6 de noviembre de 1969.	

"Representación.---Señor Subcontralor General de la República.---Representa.---No se pudo dar cumplimiento a las diligencias de notificación con las Notas de Cargo, en esta ciudad.---Es cuanto represento.---do que anteceden, por desconocerse el domicilio de los deudores, en esta ciudad.---Es cuanto represento.---to para fines consiguientes.---La Paz, 5 de enero de 1970.---Fdo. Diligenciero".

"Decreto.---La Paz, a 5 de enero de 1970.---Fdo. Diligenciero".

"mienta a lo dispuesto por el art. 141 del Procedimiento Civil, practíquense notificaciones mediante edictos.---Fdo. Cnl. Natalio de la Zerda G., Subcontralor General".

La Paz, 4 de febrero de 1970.

SUBCONTRALOR GENERAL

GISBERTY CIA. S.A.

Colaborando al plan nacional de alfabetización y en defensa de la economía popular; para que cada niño pueda tener su libro.

O F R E C E:	\$b.
TERAN - Nuevo método de Lectura (1er. año)	" 6.-
MERCADO - Ya sé leer (1er. año)	" 7.-
MELGAR IPINA - Voy a leer (1er. año)	" 6.-
MENDOZA - Mi amigo (1ero. y 2do.)	" 6.50
RENDON - Mi primer libro (1ero. y 2do.)	" 6.50
GUILLEN PINTO - Pensamientos Infantiles No. 1 (1er. y 2do. años)	" 6.50
GUILLEN PINTO - Pensamientos Infantiles No. 2 (3er. año)	" 6.50
GUILLEN PINTO - El lector Nacional (3ero.)	" 10.-
LEGANDI - Ideario Boliviano (5o. y 6o. años)	" 15.-
AYALA - Geografía Política de Bolivia	" 5.-
ECHEVERRIA - Matemáticas, vol. I Aritmética	" 5.-
ECHEVERRIA - Matemáticas, vol. II Arit. y Geom.	" 10.-
PINO ICHAZO - Tratado de Ortografía práctica	" 3.-
POPOVICH - Easy English (Inglés fácil)	" 4.50
POPOVICH - Algebra (ciclo intermedio)	" 15.-
ROSALES - Aritmética elemental (ciclo bás.)	" 15.-
STUMPF - A Bolivian Method for Bolivian Students	" 10.-
RESTREPO - La Ortografía en América	" 10.-

DESCUENTOS ESPECIALES:
De 10 hasta 25 ejemplares, descuento 20%.
De 26 hasta 100 ejemplares, descuento 30%.
De 101 en adelante, descuento 40%.

COMERCIO 1270/80 - Casilla correo 195 - Teléfono 28484.
La Paz.

6/2/70.

Guia Profesional

Médicos

DR. ALBERTO MARIACA VALDEZ
MEDICO CIRUJANO

Medicina Interna, Esp. Gastroenterología, estomatología, intestino, apéndice, hígado, vesícula biliar, páncreas etc. Traumatismo de la nutrición. GINECOLOGIA. CONSULTORIO PLAZA VENEZUELA 3er. piso (Edificio Babilonia, alts. O.K.) de hrs. 10 a 12.30 y de 14 a 17. Teléfono 28163. Domicilio 41366.

OCULISTA

DR. EDGAR TARDIO DOMINGUEZ

Especializado en la Universidad de París (Francia) miembro activo de la Sociedad Francesa de Oftalmología e Instituto Barroquet de Barcelona asistente del hospital Hotel DIEU de París. Medicina y Cirugía de ojos. Medicina de lentes. Consultorio Federico Zúñiga 1553. Hrs. 15 a 20, casilla 5081. ON PABLE FRANCAIS.

DR. LEON ROJAS ANTEZANA
MEDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN CIRUGIA CARDIOVASCULAR Y TORACICA, DIPLOMADO EN EUROPA
Enfermedades del corazón y de los vasos (Defectos valvulares, defectos congénitos, tromboisis, insuficiencias, infartos arteriales). Afecciones del tracto pulmonar, esófago, tráquea, mediastino, diafragma. Consultorio Avda. Arce 2316, 2º piso. Horas de atención 15 a 18.
GOVORI SE SRPSKO HRVATSKI JESIK.

CAMBIO DE CONSULTORIO
DR. WALTER PEREDO PACHECO

ESPECIALISTA EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
Matriz, ovarios, trompas, partos con complicaciones, Operación cesárea y del prolapso genital. Cáncer de la mama. Infertilidad. Consultorio: Edificio Castilla 4º piso, oficina 401, calle Loayza. Horas 16 a 20, RESERVAR HORA Telef. 41418.

DR. LUIS ZAPATA GUZMAN
GINECOLOGIA

Miembro de las Sociedades de Ginecología y Esterilidad y Fecundidad de Francia. Estudios de Especialización en París y Madrid. Atiende: Diagnóstico precoz del cáncer, incontinencia de orina, Anticoncepción. Esterilidad. Tumores de la matriz. Hemorragias e infecciones genitales. Partos. Consultorio - Calle Loayza Nº 150 Edificio Castilla 2º piso of. 301. Teléfono 56641 Domicilio calle Díaz Romero Nº 1780 Teléfono 40342. Horas de consulta de 16 a 18

DR. HUGO DEL CASTILLO MORALES
MEDICO OTORINOLARINGOLOGO

Estudios en el Exterior
Enfermedades y cirugía. CIDOS, NARIZ, GARGANTA. Consultas de 2 a 6, Consultorio Mercado 1335, Telef. 22195. Domicilio Obreros.

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN
MEDICO DE NIÑOS

Especializado en Inglaterra y Santiago de Chile. Consultorio Av. 16 de Julio 1456, 3º piso. Telef. 28163 de 14 a 17 Hrs. Domicilio Urbanización San Miguel J-26. Telef. 83629. Casilla 3601.

DR. RODOLFO NORIEGA UREÑA
GASTROENTEROLOGO-CIRUJANO

UMSA - España, Italia, Francia.
Estomatología, intestino, hígado, vías biliares, páncreas, parasitosis, nutrición. Loayza 167 (Altos Amuco Prado) Tel. 20466 Telef. Domicilio 23282 Casilla 4394. Hrs. 15.30 - 19.30

DR. ENRIQUE VERGARA M.
ENFERMEDADES DE LA PIEL

Av. del Ejército Nº 39 esquina Loza (Muniflor), Horario 13.30 a 16.30, Telef. 23129, Casilla de Correo Nº 2223.

DR. MARIO MENDEZ ELIAS
ESPECIALISTA EN NEUROLOGIA Y NEUROQUIRUGIA

Especializado en Europa. Atiende, enfermedades del sistema nervioso, cirugía de tumores cerebrales, neuras, hernia de disco, epilepsia, Parkinson, cirugía del dolor. Consultorio Otilia 188 esquina Capitán Ravel Hrs. 15 a 18 Teléfono 40071-82909.

DR. VITO SOLIS PADILLA
GINECOLOGIA

Estudios Inglaterra y Bélgica. Tumores, infertilidad, ginecología. Prevención y tratamiento. Incompatibilidad Rh. Parto sin dolor. Consultorio, Colón 463, segundo piso. Horario 15 a 20. English - Francia

DR. CESAR MORENO ACHAVAL
MEDICINA INTERNA

De la Universidad de Madrid, especializado en Alemania San Spiritus Hospital Edificio 13. Av. Camacho Hrs. 16.30 - 18.30. Teléfono 28805. Domicilio 82665.

DR. URSULA BECK

Médico especialista en Cirugía, Ginecología y Obstetricia. Estudios y especialización en Alemania. Consultas: lunes a viernes de 9 y 10 a 12. Consultorio: Plaza del Estudiante 1931 Teléfono 22073 - 23932.

DR. LEON ROJAS ANTEZANA
MEDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN CIRUGIA CARDIOVASCULAR Y TORACICA, DIPLOMADO EN EUROPA

CAMBIO DE CONSULTORIO
DR. HARRY TRIGOSO TAPIA
NEUROLOGO

Estudios y especialización Italia, Brasil, España. Atiende enfermedades del cerebro médula y nervios. Sección especializada de rehabilitación del Inapacado. Ecuador 2052 esq. Sánchez Lima, Telef. 24037.

DR. GUSTAVO SANCHEZ CRIALES
NEUROLOGIA - NEUROQUIRUGIA

Universidad Autónoma - Centro Médico Nacional de México. Cirugía craneo - cerebral - columna vertebral. Sección especializada de rehabilitación del Inapacado. Ecuador 2052 esq. Sánchez Lima, Telef. 24037.

DR. LUIS JESUS GARCIA Z.

Universidad Católica Lovaina, Bruselas, Barcelona. Cirugía enfermedades aparato digestivo: estómago, intestino, vesícula, hígado, páncreas, arterias, venas, vómitos. Cirugía de manos y ginecológicas. Lunes a viernes 15 a 19. Plaza Franz Tamayo 1931. Telef. 22073 - 40143. ON PABLE FRANCAIS.

DR. N. ORIHUELA MONTERO
CIRUJANO UROLOGO

Enfermedades de los riñones, vejiga, próstata, etc. Av. Arce Nº 2198 de Hs. 3 a 6. Telef. 26183.

DR. FERNANDO CONTRERAS PAZ
MEDICO RADIOLOGO

Residencia completa de la especialidad en Colombia. Equipo moderno de Radio-diagnóstico. Clínica "Seguros Corazón" Av. Ruz, 1224 entre Díaz Romero y Villalobos. Telef. 26593. Domicilio 41333.

DR. LUIS PARRA TRIGO
OTORINOLARINGOLOGO

Atiende medicina y cirugía de NARIZ, OÍDOS Y GARGANTA. Estudios realizados en Estados Unidos - Chic ago Consultas Hrs. 2 a 6, consultorio Yancocha 332, teléfono 28539. Domicilio teléfono 28540.

Dentistas

DR. LUIS PINELL DEL CASTILLO
CIRUJANO DENTISTA

Catedrático de la Universidad. Operativa. Prótesis clínica. Alta velocidad. Rayos X. Concreto, esmalte, J. Implants (Edif. Cine Príncipe) 3er piso Teléfono 26976.

Abogados

ESTUDIO JURIDICO
DR. WALTER COSTAS BADANI
ABOGADO

Tribunales - Comerciales - Administrativas. Oficinas: Yancocha 301 1er. piso, Of. Nº 8 Teléfono 28320 - Casilla Correo 596.-

DR. BENIGNO SANCHEZ ARANA
ABOGADO ECONOMISTA

Civil - Penal - Administrativo - Social - Organización de Empresas - Auditorías - Contabilidades - Balances - Peritajes. BU FTE: Pichichica 678 - 684 esq. Indaburo. Teléfono 29160 - Domicilio Telef. 28226

Notarios

GUALBERTO RODRIGUEZ PRADO
NOTARIO DE FE PUBLICA

Asuntos del ramo: escrituras, protocolizaciones, testamentos, poderes, pólizas, legalizaciones, aperturas de libros etc. SERIEDAD FORTALITUD EFICIENCIA Dirección: Mercado Nº 1078 (Frente a Casa - Orce) Teléfono Of. 22401. Dom. 26072.



En Cochabamba, la Sra. Rosario Flores Giacoman fue elegida Reina del Carnaval. Representó al Tennis de esa ciudad. La proclamación se efectuó en los salones del Club Social.



En Camiri fue inaugurado un nuevo edificio, donde funciona una librería, de propiedad del Sr. Antonio Ramírez. El inmueble está ubicado en la Av. Busch y contribuye a modernizar el urbanismo de la capital petrolera. (Foto NIKKA).

Carnaval orureño concluirá con popular día de campo

Los festejos del carnaval en si, se caracterizaron este año por su normalidad y tranquilidad ya que hasta el momento, no se registraron acontecimientos desagradables o, por lo menos, no fueron denunciados ante las autoridades. Fueron atendidas en la Asistencia Pública 118 personas empujadas por rumores insistentes acerca de ellas revestida gravedad. La mayoría sufrió contusiones de menor importancia, debido a reventas callejeras. En las oficinas de Tránsito no

El carnaval de Tarija tuvo realce

Tarija, 12 PRESENCIA.- Alcanzaron realce los festejos del carnaval. Las comparsas en número superior a lo acontecido en años anteriores, volcaron su entusiasmo en las calles y la campaña de esta ciudad. Por primera vez participaron en la tradicional "entrada" grupos folklóricos campesinos. Hubo enorme afluencia de turistas de otros Departamentos y del norte argentino, que colmaron completamente los pocos hoteles. La Sra. Virginia Kolle Cueto fue proclamada Reina del carnaval. El curso infantil también se destacó por la originalidad de los disfraces. La Prefectura, la Comuna y la Cámara Junior otorgaron premios de estímulo para dar mayor brillo a estas fiestas.

Falleció el educador A. Ferrufino

Cochabamba, 13 (PRESENCIA).- El meritorio maestro Antonio Ferrufino dejó de existir. Tenía 66 años de edad. El profesor Ferrufino normalista ejerció la docencia por 48 años sin interrupción. Le correspondió asumir los cargos de profesor de primaria en las localidades de Arana, Punata, Cliza, Tarata, Anzaldo, Tiraque, y últimamente en la ciudad. Ocupó diversos cargos en el ramo educativo. Fue director de varias escuelas en las provincias y en la ciudad. Fundó diferentes establecimientos educativos. Casi medio siglo de labor docente consagró a la niñez y a la juventud de Bolivia. Fue incansable pionero por las reformas educacionales, de contenido avanzado para el país. Fue un verdadero apóstol de la enseñanza. Nunca pidió ningún favor oficial, prefirió dedicar su espíritu a la enseñanza en los medios provinciales y en la ciudad. Era maestro de talento, de fino sentido humorístico, culto y bondadoso con sus alumnos y desprendido con sus amigos.

Fue solucionado problema social

Santa Cruz, 13 (PRESENCIA).- Las partes, patronal y laboral, llegaron a común entendimiento en el problema surgido en la I.C.E. - Integral de aquí. Como consecuencia de la solución se suspendió la huelga de hambre que decretaron los trabajadores en conflicto desde medio día del lunes pasado. La empresa reconoció 55 días computables para beneficio de desahucio en favor de 100 trabajadores retirados por conclusión de obra, además, se comprometió a pagar el Bono de Constructor, de acuerdo a lo dispuesto por el fallo arbitral dictado semanas atrás en esta capital. Los dirigentes de la COD -de no haberse solucionado el problema- debían ingresar a la huelga de hambre desde hoy, mientras los trabajadores en general tenían que plegarse a la huelga general desde mañana.

INDUSTRIALES SE OPONEN A POSIBLE MONOPOLIO PARA EXPORTAR MADERA

Santa Cruz, 13 (PRESENCIA).- "El proyectado monopolio determinaría a corto plazo la pérdida de los mercados ya establecidos en el exterior; el no aprovechamiento de las oportunidades de ampliación; el menor ingreso de regalías y divisas; la desocupación de mano de obra actualmente a cargo de la empresa privada, con los consiguientes graves problemas sociales", afirman los directivos de la Cámara Nacional Forestal en memoria dirigida al Presidente de la República, en torno a la posible monopolización estatal en la comercialización de productos forestales de Bolivia.

El documento -dos y media carillas a renglón seguido-, ha sido motivado por el planteamiento de los universitarios de aquí que solicitan que el gobierno asuma la responsabilidad sobre la exportación de madera. El proyecto presentado por los dirigentes de la FUL al Consejo Universitario de "Gabriel René Moreno", está siendo estudiado por una comisión mixta docente-estudiantil. "La actividad que representamos -expresan los madereros-, se halla en estos momentos en una fase crítica, de la que podrá salir tomando un fuerte impulso y ser un factor importante en la aceleración del proceso de desarrollo nacional o si las condiciones de trabajos le son adversas, le obligarán a entrar en un período de estrangulación que a todos perjudicará".

PUNTOS NEGATIVOS.

"Debido al empuje de los empresarios madereros nacionales se ha logrado ingresar al campo de la exportación en varias especies forestales, especialmente de la maza que tiene un mercado firme en los Estados Unidos de América y Europa, presentándose además, la posibilidad de conquistar una porción apreciable del mercado de maderas en la Cuenca del Plata, que fácilmente podría llegar a un volumen de varios decenas de millones de dólares por año".

"Tales perspectivas se ven empañadas por rumores insistentes acerca de la implantación de un monopolio estatal en la comercialización de la madera y por las consideraciones que expresamos seguidamente, fundadamente creemos que tal medida no solamente no dará al Estado los beneficios esperados, sino que acarreará problemas graves de muy difícil solución", anotan Castedo Leygue y Guillermo Roig, directivos de la Cámara Nacional Forestal, con sede aquí.

Recalcan: "La comercialización de maderas tropicales no reviste la simplicidad de un mero acto de compra venta, y por el contrario, en su ejecución se presentan factores de diversa y compleja índole". Entre esos factores figuran: La diversidad del producto; las dificultades de localización; la importancia de las fechas de entrega; las posibilidades de dete-

PREOCUPACION PRIVADA

"Estos y otros factores adversos, que se presentan en la comercialización, vienen siendo sorteados con relativo éxito por los empresarios forestales del país". Entre estos se indican: Atención y vigilancia permanente en los negocios por los propios interesados; relaciones de confianza entre proveedores y clientes, adquiridos y acrecentados durante años de vinculación comercial; posibilidad de tomar decisiones de importancia en forma inmediata para cerrar

un negocio con el exterior sin dilaciones ni demoras; especialización de cada proveedor de acuerdo a las exigencias y tolerancias especiales de sus clientes.

Dando cuenta de la paralización de algunas operaciones sobre esta industria, expresan: "Como un anticipo de lo que podrá sobrevenir con la creación del monopolio en la comercialización de la madera y ante los rumores que circulan al respecto, se han postergado en su ejecución numerosos proyectos de ampliación y tecnificación que tienen los industriales madereros, perdiéndose o quedando diferidos los beneficios para el Estado y la clase obrera, resultantes de esta actividad empresarial".

Presidente del Banco Agrícola inspeccionó regional de Tarija

TARIJA, 13 (PRESENCIA).- Efraín Capobianco Barbary, Presidente del Banco Agrícola de Bolivia visitó esta ciudad con el objeto de evaluar las labores desarrolladas por la Agencia Regional de dicho Banco, en el Departamento de Tarija.

Durante su permanencia tomó contacto con las autoridades locales para buscar solución al grave problema que confrontan los productores de trigo que se ven imposibilitados de comercializar sus cosechas y debido a la importación de este cereal y de harina, por comerciantes particulares autorizados por el Ministerio de Economía Nacional.

Se acordó solicitar al Gobierno dicto medidas urgentes que limiten la importación de harina a cantidades que no sobrepasen la demanda actual y obligue a los importadores a vender harina nacional en un porcentaje determinado, que no ponga en peligro los resultados del "plan trigo".

Por otra parte las autoridades locales y representantes del Comité Pro-Intereses de Entre Ríos, solicitaron al Dr. Capobianco Barbary, la inclusión de la Provincia O'Connor en el plan ganadero que se prepara en la actualidad con la cooperación de organismos internacionales.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE OBRAS PUBLICAS DE POTOSI Comité de Energía Eléctrica CONVOCATORIA A PROPUESTAS

A solicitud de la Cámara Boliviana de la Construcción, se posterga por segunda y última vez el plazo para la presentación de propuestas para la construcción de la Nueva Red Eléctrica de la ciudad de Potosí, hasta el día viernes 27 de febrero del presente año, hrs. 17.00.

Los interesados podrán recabar los documentos y especificaciones respectivas previo pago de \$b. 500.- (quinientos pesos bolivianos), en:

PRUDENCIO, CLAROS Y ASOCIADOS INGS. Calle Víctor Sanjinés No. 2654 La Paz-Bolivia.

Universidad Mayor de San Andrés ESCUELA TECNICA

Las clases se iniciarán el día lunes 16 de febrero dando comienzo así al año académico 1970.

Se invita a los señores Catedráticos y alumnos de la Escuela a hacerse presentes en la Secretaría de la Escuela para conocer los horarios respectivos.

Las inscripciones están abiertas desde la fecha.

La Paz, 12 de febrero de 1970.

Ing. Raúl Mariaca Gonzales DIRECTOR.

CONSTANCIA KILOWATT INFORMA



Como saben mis amigos y abonados, continuamente hago esfuerzos para ampliar y mejorar los servicios eléctricos de la ciudad, y para ello, necesito algunos cortes de corriente.

DIA SABADO 14 DE FEBRERO

Plaza 24 de Septiembre, Juan Manuel Loza, Juan de Vargas, Stadium La Paz, Díaz Romero, Cal. Prudencio, F. de Cámara, Nicaragua y adyacentes.

DE HORAS: 6.00 a 11.00

Tengo la autorización municipal correspondiente y ruego a mis abonados que comprendan que este pequeño inconveniente que les causo (x) se debe a mi afán de ofrecerles un servicio eléctrico cada vez mejor.

COMPANIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA S.A. BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED

(x) Sintonice mis programas de Radio:

RADIO PROGRESO: Programa musical todos los días de 11:05 a 11:30 y de 20:15 a 20:45.
RADIO BATALLON COLORADOS: Programa de entrevistas a invitados especiales los sábados de 20:00 a 21:00.
RADIO UNIVERSO: Noticiario a las 21:30.

Caja Nacional de Seguridad Social FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACION MEDICA

Se invita a los médicos y demás profesionales que trabajan en la CNSS, afiliados al SIMRA, que han cumplido 65 años, si son hombres, o 60 años, si son mujeres, a presentar sus solicitudes y expedientes en las Oficinas de la CNSS, a objeto de iniciar el trámite de renta ordinaria de vejez, en base a la posterioridad, se otorgará la jubilación complementaria.

Los expedientes deberán contener los siguientes documentos:

- 1.- Certificado de trabajo, emitido por el Departamento Personal de la CNSS, para acreditar años de cotización y remuneraciones de los últimos 12 meses.
- 2.- Partida original de bautismo o, en su defecto, declaración jurada, corroborada por el Departamento de Identidad, Libreta de Servicio Militar o movilización, Certificado de Matrimonio u documento oficial.
- 3.- Certificados de matrimonio y de nacimiento de los hijos menores de 16 años, o 19 si están casados.

Para mayor información, los interesados podrán dirigirse a:

FONDO COMPLEMENTARIO DE JUBILACION MEDICA, Casilla 1661 - La Paz.

La Paz, febrero de 1970.

MINISTERIO DE EDUCACION COMITE NACIONAL DE BECAS

Se convoca a concurso de méritos para la selección de candidatos a becas ofrecidas por la Organización de Estados Americanos (Programa Regional de Desarrollo Educativo) para las siguientes especialidades:

1. Lengua Materna y Literatura Contemporánea, el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, a iniciarse en abril de 1970 en Santiago de Chile.
2. Matemáticas para Profesores de Enseñanza Media, en el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica, Chile, a iniciarse el 6 de abril de 1970.

REQUISITOS:

- a) Poseer título profesional universitario o su equivalente en el ramo educativo. Educación Superior.
- b) Tener experiencia mínima de 3 años.
- c) Certificado de salud.
- d) El candidato debe pertenecer a una entidad patrocinada por ella. El patrocinio debe ser hecho por la más alta autoridad de la que depende el postulante.

La beca comprende pasajes de ida y vuelta, signación mensual durante el tiempo que dure el curso y un seguro de enfermedad o accidente.

Los interesados pueden presentar sus expedientes en el Departamento de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, hasta el día 19 de Febrero en curso, especificando a qué grupo pertenecen.

La Paz, 12 de Febrero de 1970.

Dr. Sergio Virreira Ahumada

DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES

MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE COORDINACION TIVA. DIRECCION NAL. DE ALFABETIZACION EDUCACION DE ADULTOS

INSCRIPCIONES PARA LOS CENTROS PILOTO DE EDUCACION MEDIA DEL

Por instrucciones de la Dirección General de Coordinación Educativa, de la Jefatura Nacional de Alfabetización y Educación de Adultos y de la Jefatura Nacional de Educación Media del Adulto E.M.A. convoca a inscripciones para los Centros E.M.A.: "Sagrados Corazones", "San Antonio de los Andes", "Max Paredes" y "Juan Capriles", en La Paz; "María Quiroz", en Oruro; "Aroma" (conjunto Cochabamba y Santa Cruz) en la Capital Orizaba bajo las siguientes bases:

- 1) Podrán solicitar su inscripción todos los adultos mayores de 21 años, llenando los siguientes requisitos: a) F6 de edad b) Certificado del último curso vencido (Secundaria).
- 2) Certificado de trabajo en el día.
- 3) Se fija el valor de la matrícula en 20 pesos bolivianos.
- 3) No se recibirán inscripciones para el Nivel Medio.
- 4) Los alumnos que cursaron el Nivel Intermedio el pasado año, continuarán sus estudios hasta completar el Nivel Medio.
- 5) Las clases en los mencionados Centros Piloto se iniciarán indefectiblemente el lunes 16 del presente.

Mayores informaciones en la Jefatura Nacional de Alfabetización y Educación de Adultos, sistema 50, piso Edificio Iglesias, Educación de Adultos (La Paz).

La Paz, 12 de febrero de 1970.

Dr. FELIX EGUINO ZABALLA Jefe Nacional E.M.A.

Prof. ARMANDO DURAN DE CASTRO Director Nal. de Alfabetización y Educación de Adultos.

Vo. Bo. Prof. HUMBERTO BILBAO LA VIEJA Director Gral. de Coordinación Educativa.